



Diciembre 2022

50

# FÉNIX

Revista de la Biblioteca Nacional del Perú

# FÉNIX

Revista de la Biblioteca Nacional del Perú

## Misión

Promover y publicar artículos de investigación, revisión bibliográfica y ensayos en bibliotecología y ciencias de la información, en el ámbito nacional e internacional.

## Periodicidad

Anual

## Indexación

Latindex

## Licencia

Biblioteca Nacional del Perú

Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin Derivadas 4.0 Internacional

## Dirección Postal

Biblioteca Nacional del Perú

Av. de la Poesía N° 160, Lima 41 - Perú

## Teléfono

(511) 5136900 anexo 7425

## Correo Electrónico

revistafenix@bnp.gob.pe

ISSN: 0015-0002 (Impreso); 2709-5649 (Electrónico)

DOI: 10.51433/fenix-bnp

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.°2020-08136

Lima, diciembre de 2022

## **Equipo Editorial**

### **Editora**

Gracia Angulo Flores  
ORCID iD: 0000-0003-4210-314X  
Email: gracia.anguloflores@gmail.com

### **Comité Editorial**

Alonso Estrada Cuzcano  
ORCID iD: 0000-0001-5039-1108  
Scopus ID: 57195027900  
Email: mestradac@unmsm.edu.pe

Gonzalo Oyarzún Sardi  
ORCID iD: 0000-0002-0541-7994  
Email: gonzaloyarzun@hotmail.com

Julio Santillán Aldana  
ORCID iD: 0000-0002-1906-2370  
Scopus ID: 28367940300  
Email: julio.santillan@gmail.com

Aurora de la Vega Ramírez  
ORCID iD: 0000-0002-1242-2564  
Scopus ID: 35112998300  
Email: avega@pucp.edu.pe

Jimmy Martínez Céspedes  
ORCID iD: 0000-0002-2921-6038  
Email: raul.martinez@bnp.gob.pe

### **Comité de Apoyo a la Edición**

Sandro Tuco Trigoso  
Email: sandro.tucto@bnp.gob.pe

Roger Cáceres Atocha  
Email: roger.caceres@bnp.gob.pe

Gladys Lizana Salvatierra (Coord.)  
Email: gladys.lizana@bnp.gob.pe

### **Corrección de textos**

Sandra Arbulú Duclós

### **Corrección y cuidado de edición**

Gladys Lizana Salvatierra

### **Diseño y diagramación**

Daniela Abad Mariñas

# SUMARIO

PRESENTACIÓN .....	6
HISTORIA DEL LIBRO, LA LECTURA Y LAS BIBLIOTECAS	
1. Edición y política en el Perú (1950-1960): los proyectos editoriales de Juan Mejía Baca y Manuel Scorza Víctor Ramos Badillo.....	10
2. Manuel de Odriozola y la Biblioteca Nacional (1875-1883) Henry Barrera Camarena.....	20
3. «Deme el gobierno anaqueles donde colocar libros y <i>Deo volente</i> yo daré al país Biblioteca». Ricardo Palma y la reconstrucción de la Biblioteca Nacional del Perú (2 nov. 1883 - 28 julio 1884) Jorge Huamán Machaca.....	44
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DE LA CULTURA	
4. Tiflotecnología y el acceso a la información de las personas con discapacidad visual Rosa María Yataco Marín.....	76
5. Historia de la Sala de Hemeroteca de la Biblioteca Nacional del Perú, sede San Borja: 2006-2022. Análisis FODA y perspectivas Oscar Fernando García Vásquez .....	91

## ESTUDIO DE FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

6.	Lima estrellada. Una lectura de las obras de Pedro Peralta Barnuevo e Hipólito Unanue en la fundación de la Biblioteca Pública de Buenos Aires Matías Maggio-Ramírez .....	108
7.	Un texto rescatado de Manuel González Prada Benjamín Blass Rivarola.....	126
8.	Rosa de Lima: la «muralla» de la Ciudad de los Reyes en <i>Vida de Santa Rosa</i> , de Luis Antonio de Oviedo y Herrera Priscila Arbulú Zumaeta.....	148
9.	«La calle», una obra musical inédita de Victoria Santa Cruz Octavio Santa Cruz Urquieta.....	163
	RESEÑA DE LOS AUTORES .....	183

## PRESENTACIÓN

Podría decirse que la revista *Fénix* es un símbolo de la Biblioteca Nacional del Perú. Jorge Basadre, uno de sus más ilustres directores, fue quien la impulsó en 1944, un año después del fatídico incendio que devoró las instalaciones de la institución y gran parte de sus colecciones. Como en el caso del ave mitológica, la Biblioteca renació a partir de sus cenizas gracias a la vocación y compromiso de sus colaboradores, bibliotecarios y bibliotecarias, unidos por el amor a nuestro patrimonio documental y por su disposición para el servicio.

A setenta y ocho años de publicación de ese histórico primer número, resulta evidente que el papel de los y las bibliotecarios/as ha evolucionado, y que la misma concepción de biblioteca se ha renovado. Producto de estas transformaciones, son múltiples las miradas desde las cuales se puede abordar la labor de estos profesionales hoy en día. Dicha pluralidad se refleja en el presente número que, además de ser una fuente de información relevante, busca constituirse como un espacio de diálogo y reflexión sobre este quehacer profesional.

Asimismo, tal como la profesión ha cambiado, la revista muestra hoy en día, aires de renovación. Desde el número 48, publicado en noviembre de 2020, *Fénix* se edita en formato digital y está disponible para su lectura en la plataforma OJS de la revista (<http://revistafenix.bnp.gob.pe>). Su nuevo diseño también aspira a posicionarla como una revista moderna.

Adicionalmente, cabe destacar que, desde abril del presente año, la revista *Fénix* se encuentra indexada oficialmente en Latindex (Sistema Regional de Información en línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal), lo cual constituye un paso muy importante en la historia de esta publicación periódica, pues reconoce que cumple con altos estándares de calidad en investigación académica. Una revista indexada se caracteriza por cumplir con grandes niveles de exigencia educacional y, además, le permite figurar en las bases de datos académicos consultados por investigadores(as) de todo el mundo, lo que facilita el intercambio de conocimiento y fomenta la investigación.

Esta nueva edición de la revista reúne nueve artículos organizados en tres secciones —*Historia del libro, la lectura y las bibliotecas; Gestión de la información y de la cultura; y Estudio de fuentes bibliográficas y documentales*—, en las que se despliega la variedad de temas abordados.

Esperamos que este nuevo número, fiel a los objetivos de la revista, renueve el interés por la investigación e impulse un diálogo fecundo para el mejor desarrollo profesional de los bibliotecarios y bibliotecarias, así como del público general interesado.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

# HISTORIA DEL LIBRO, LA LECTURA Y LAS BIBLIOTECAS

Víctor Ramos Badillo  
Henry Barrera Camarena  
Jorge Huamán Machaca



## Edición y política en el Perú (1950-1960): los proyectos editoriales de Juan Mejía Baca y Manuel Scorza

*Editing and politics in Peru (1950-1960): the editorial projects of Juan Mejía Baca and Manuel Scorza*

Víctor Ramos Badillo

EIDAES-UNSAM

Contacto: varamosb@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-7767-9651>

### Resumen

En este artículo se desarrolla una aproximación panorámica al campo editorial peruano de fines de la década de 1950 e inicios de 1960, específicamente centrándose en los proyectos editoriales de Juan Mejía Baca, librero y editor de renombre que ha sido relegado de la historia cultural nacional, y de Manuel Scorza, destacado narrador peruano que también interviene como editor en la producción librera a partir de la impresión de libros en formato de bolsillo y de un tiraje masivo. Si bien este trabajo será un recuento muy limitado de sus principales proyectos en el Perú, también pretendo relacionarlo con otras dinámicas sociales y políticas que surgen paralelamente, las cuales repercutirán en las prácticas editoriales de dichos agentes del mundo del libro.

*Palabras clave:* historia del libro, proyecto editorial, política peruana..

### Abstract

This article develops a panoramic approach to the Peruvian publishing field of the late 1950s and early 1960s, specifically focusing on the publishing projects of Juan Mejía Baca, a renowned bookseller and publisher who has been relegated from cultural history national, and Manuel Scorza, a prominent Peruvian storyteller who also intervenes as an editor in book production from the printing of books in pocket format and mass circulation. Although this work will be a very limited account of his main projects in Peru, I also intend to relate it to other social and political dynamics that arise in parallel, which will have repercussions on the editorial practices of said agents in the book world.

*Keywords:* book history, editorial project, Peruvian politic.

Recibido: 2022-06-03 / Revisado: 2022-09-23 / Aceptado: 2022-10-08 / Publicado: 2022-12-06

## **Sobre el campo editorial peruano de la década de 1950**

Antes de hablar del contexto de la década de 1960, es preciso detenerse en la composición política del gobierno de los años cincuenta. El Perú, en ese entonces, iniciaba aquel decenio con un gobierno militar y autoritario, encabezado por el general Manuel Odría, una suerte de jefe político que dio un golpe de Estado en 1948 y se instaló en el poder hasta 1956. Si bien a su régimen se le denominó una «revolución conservadora» (Contreras y Cueto, 2013, p. 312), esto se puede comprender mejor si dividimos esta frase en dos grandes partes: por un lado, «conservadora», en el sentido económico-liberal, el cual reintrodujo las relaciones que los gobiernos precedentes mantenían con la oligarquía, de modo que daba un impulso preponderante a un modelo económico basado en la agroexportación y la inversión extranjera. Entretanto, la palabra «revolución», aparentemente, vendría a materializarse mediante la edificación de obras públicas para la clase trabajadora emergente, de carácter provinciano y migrante, aquella que viajaba de la sierra o la selva para instalarse en la capital, con el anhelo de «encontrar» mejores oportunidades laborales y educativas. Y fue justamente el área educativa donde este gobierno contribuyó notablemente pues inauguró una gran cantidad de colegios estatales, de tal modo que la ciudadanía de bajos recursos pudo visualizar esto como una oportunidad para poder acceder a una movilidad social que se volvía muy necesaria, ya que le permitiría sortear las dificultades inherentes a su procedencia de clase.

Asimismo, esta contribución a la conformación de espacios escolares también trajo consigo «una multiplicación de librerías y un auge en la circulación y venta de libros» (CERLALC, 1986, p.5). Justamente esto solo puede explicarse gracias al surgimiento de instituciones educativas básicas y superiores, puesto que estas contribuyeron a reducir el analfabetismo. Así, esta situación produjo un aumento de la cantidad de lectores, cuya consecuencia evidente fue un mayor impulso y demanda comercial de la producción editorial e impresa de la época. Ahora bien, como se acaba de observar, para llegar a la historia del libro es necesario mapear concretamente el contexto que se busca analizar, aunque ese no es el único elemento indispensable para enmarcar la propuesta. Chartier (1994) decía, acaso replicando el proceso de las mercancías, que, así como se parte del libro, el análisis debe ser complementado con una historia de la edición, para luego llegar hasta la historia de la lectura, eslabón que cerraría y complementarían el estudio netamente restringido a la materialidad impresa. Si bien esta formulación es teórico-académica, a través del lente colocado en las políticas públicas, promovidas en este caso por el Estado peruano en la primera mitad de los años cincuenta, esta información sirve como un indicador de alfabetización y, por tanto, de una idea de la dimensión de una población lectora en un momento específico, como aquel gobierno militar. En ese sentido,

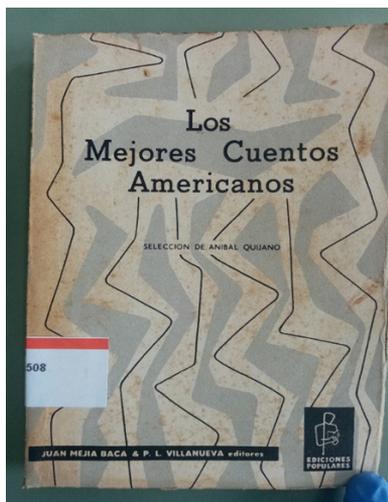
estas herramientas de carácter contextual también necesitan diseccionar qué elementos o patrones culturales se están poniendo en juego o disputa dentro de la conformación del campo editorial peruano, el cual no concordaría en gustos o intereses con otro campo de cualquier país europeo o, incluso, latinoamericano de la misma época. A continuación, se ampliará con mayor detalle este último punto.

Específicamente, en relación con el campo editorial, fue a mediados de la década de 1950 cuando se inició lo que Sánchez Lihón denominó las «ediciones populares» (1978, p. 48), una dinámica político-editorial que trastocó la típica circulación del libro a través del formato de bolsillo y con la difusión de clásicos universales y latinoamericanos en todo el territorio nacional (Sánchez Lihón, 1978). Antes de seguir, sería útil poner en perspectiva los números del incremento de las ediciones de libros durante la mitad de la década de 1950 en el Perú. Para 1954, «se publicaron 90 títulos, 109 en 1955, 86 en 1956, 63 en 1957, 327 en 1958, 246 en 1959» (Hirschhorn, 2005, p. 68). Como se aprecia en estos datos, hay una tendencia inicial creciente en las publicaciones, aunque de 1955 a 1957 se puede percibir un progresivo decaimiento en las cifras. Aquí se debe hacer un paréntesis, puesto que en 1956 finaliza el Ochenio de Odría, el cual da la posta, por la vía democrática, a Manuel Prado, quien asume la presidencia por segunda vez. Retomando el punto, ese retraimiento de las publicaciones en 1957, a un año de que Prado asumiera las riendas del país, puede explicarse gracias a las tensiones que todavía existían entre el régimen electo democráticamente y las presiones por parte de los militares en las decisiones gubernamentales. Sin embargo, para entender ese indicador también podría añadirse que en ello repercutió el impuesto al papel, mercancía importada y fundamental en el proceso editorial peruano. Justamente, el domingo 27 de marzo de 1957, en el periódico *El Comercio*, Juan Mejía Baca se pronunció sobre estos impuestos que desequilibraron la producción nacional. Según este, los aranceles serían una maniobra del gobierno para incentivar la compra de papel producido en el país; sin embargo, yendo más allá del testimonio de este editor y de Max Alfaro Southwell, presidente de la Sociedad de Impresores del Perú, la situación en concreto evidencia dos cosas: por un lado, la dependencia del mercado peruano del papel importado para abaratar los costos de los libros; y por otro lado, indirectamente se deja entrever la precariedad o la baja calidad del papel peruano o, en su defecto, el alto costo que supone, lo cual lleva a que los editores importen este material para manejar una economía rentable de sus proyectos. Cabe resaltar que este suceso marcha en paralelo a la planificación de proyectos editoriales para las grandes mayorías, por lo que no se busca poner en cuestionamiento el proceso editorial, sino constatar las marchas y las contramarchas que explican esa contracción en la producción editorial peruana en 1957.

Volviendo al hilo anterior, Sánchez Lihón menciona los primeros intentos de la edición de corte popular, aunque esto solo llega a concretarse con las experiencias de finales de los años cincuenta e inicios de los sesenta denominadas «Ediciones Populares», impulsadas por tres grandes personajes de la cultura impresa en el Perú: Manuel Scorza, director de la colección; y Pablo Villanueva y Juan Mejía Baca, dos editores reconocidos por sus apuestas editoriales a inicios de la década. Entre los autores que conformaron su catálogo se encuentran Ciro Alegría, Mariano Azuela, Horacio Quiroga, Jorge Icaza, José Hernández y Rómulo Gallegos. ¿Acaso esta muestra de escritores no revela la importancia que otorgaron los editores a títulos de fácil acceso o circulación editorial en un país que recién estaba forjando un amplio acceso a la educación en las grandes mayorías del país? Esta es una pregunta que se me viene a la mente ahora, puesto que en la historización de los catálogos editoriales a veces se pierde de vista reflexionar sobre estas prácticas editoriales que introdujeron Villanueva y Mejía Baca. Así, este breve repaso evidencia que la «lógica del campo editorial» está sometida a la «estructura del campo editorial en su conjunto» (Bourdieu, 1999, p. 224). De ahí que ambos editores hayan podido identificar aquella estructura vacía que debe ser suplida con libros de circulación popular, en un contexto donde la lectura iba incrementándose gracias a la implementación de políticas educativas.

### Figura 1

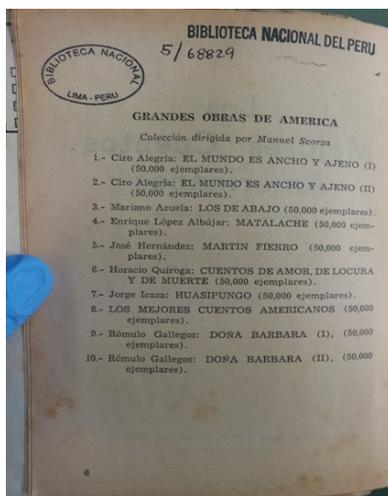
*Portada del libro *Los mejores cuentos americanos*, publicado por Populibros*



*Nota.* Fotografía de Víctor Ramos Badillo.

## Figura 2

Lista de títulos de la colección «Grandes obras de América», publicada por Populibros



Nota. Fotografía de Víctor Ramos Badillo.

Ahora bien, respecto a la materialidad de la edición, conviene observar la fotografía de uno de los títulos que conforman la colección «Grandes obras de América», de Ediciones Populares (ver **Figura 1**). Al interior de las páginas se podrán constatar el tiraje y otros detalles, como el plan de publicación (ver **Figura 2**). Como se aprecia, hubo grandes tirajes de las Ediciones Populares, las cuales, según se muestra en la página, llegaron hasta los cincuenta mil ejemplares. El libro que mostramos recientemente es el volumen 8 de dicha colección, en la cual Aníbal Quijano, sociólogo peruano reconocido en la región, compiló relatos latinoamericanos de la época. Si bien en las últimas páginas no se muestra la fecha de la impresión, sino apenas el lugar de la imprenta, es posible colegir que la edición se realizó a fines de la década de 1950, puesto que en la antología se cita la fuente de los cuentos incluidos, muchos de los cuales habían sido recientemente publicados en distintas casas editoriales latinoamericanas. Volviendo al tema del tiraje, pese a que se ha remarcado que la educación permitió un acceso a la cultura del libro, estos datos deberían reflejarse y contrastarse con algunas estadísticas respecto a la lectura en el Perú, algo que todavía está pendiente. Sin embargo, cabe hacerse la pregunta de si ese tiraje de cincuenta mil ejemplares llegó a venderse por completo y si también se distribuyó internacionalmente para suplir la infructuosa venta nacional. Me planteo esta pregunta debido a que actualmente estas ediciones no son tan difíciles de conseguir en las librerías de viejo en Lima. Por ello, considero que

este proyecto editorial ambicioso, que pudo extenderse y replicarse en otros países de Latinoamérica —debido al impacto que generó en la organización de las colecciones—, tuvo también sus puntos ciegos, sobre los que se hablará a continuación.

### **Populibros peruanos: imprimir en la década de 1960**

Respecto al contexto político peruano de aquel entonces, el mandato democrático de Prado solo alcanzó a gobernar hasta 1962, fecha en que sucedió otra vez una intervención militar para frenar el posible triunfo de Haya de La Torre en la segunda vuelta electoral, pues existía un veto de parte de las Fuerzas Armadas para impedir que el aprismo llegue al poder (Contreras y Cueto, 2013). Recién en 1963, se retoman las elecciones con el triunfo de Fernando Belaúnde Terry, un arquitecto que llegó a recoger las demandas de los sectores medios y populares. Su gobierno apeló a la modernización pendiente de la nación, lo cual implicó que estableciera cercanía con entidades internacionales, especialmente estadounidenses, como la Alianza para el Progreso, debido al surgimiento de la expansión del «pensamiento comunista», palpable en las guerrillas que iban surgiendo en toda América Latina en esa década, producto, claro está, del triunfo de la Revolución cubana, en 1959. Si bien existió esa desconfianza ante la irrupción del comunismo —esa prohibición de los libros «radicales» recién vendría en años posteriores, como se verá más adelante—, esto no fue impedimento para limitar la producción del campo editorial. El primer proyecto editorial masivo en la década de los 60 fue la colección Populibros, impulsada por el reconocido escritor Manuel Scorza. Como bien anota el historiador Carlos Aguirre, este nombre debe sus resonancias a un anterior proyecto editorial mexicano de similar nombre, aunque con textos de perfil sensacionalista (2017, p. 208). Según las estadísticas, fueron enormes los tirajes de los títulos que componían su catálogo, con respecto a la cantidad de lectores que existía en el Perú de aquella década. Como señala Aguirre, el problema que implicó este proyecto supuestamente democratizador fue la visión jerárquica de las condiciones de lectura para una sociedad que todavía tenía problemas de analfabetismo —no en cifras abismales, pero sí presentes aún—, además del cortocircuito que se estableció entre el imaginario occidental, que fomentaba la gran mayoría de los títulos impresos, frente al imaginario andino, que formaba parte crucial de los lectores en las distintas regiones o provincias del país. Aquí es muy pertinente recordar que antes de llevar a cabo una revolución del libro, implica desarrollar una revolución del *leer* (Chartier, 1994, p. 25). Esta sentencia es fácilmente aplicable al terreno peruano, puesto que los emprendimientos editoriales de Populibros debieron ceñirse a las condiciones socioculturales de Perú, y no solamente limitarse a reducir los costos del precio de venta final del libro. Si bien es cierto que la falta de acceso al libro en los 60 fue gracias al costo

elevado de los libros, ante lo cual Scorza logró democratizar el acceso económico a este bien cultural, por otro lado, la repercusión social que generaron sus títulos difícilmente consiguió remover los imaginarios del lectorado peruano. Queda pendiente allí trazar una historia de la lectura que complementa este apartado.

### Sobre la quema de libros de 1967

En la segunda mitad de la década del 60, específicamente en 1967, se realizó una confiscación y quema de libros durante el primer gobierno de Fernando Belaúnde. Este suceso hizo que el editor y librero Juan Mejía Baca se pronunciara y llegara a publicar un libro en 1980, titulado *Quema de libros: Perú '67*, el cual compila los recortes periodísticos relacionados con aquel incidente. Un dato útil para comprender cómo los sucesos del campo editorial pueden afectar el ámbito político es justamente la edición de este libro, puesto que, si bien la censura sucedió en el primer gobierno de Belaúnde (1963-1968), en 1980 este mismo postulaba con el fin de alcanzar su segundo mandato presidencial. Intuyo que dicha coyuntura electoral pudo haber llevado a Mejía Baca a compilar las noticias que circularon durante aquel incidente para, así, intervenir políticamente en el campo editorial, mediante la puesta en circulación del libro, con el objetivo de restarle votos y mostrar el rostro antidemocrático del partido Acción Popular —lo cual no pudo verse reflejado, pues Belaúnde ganó las elecciones—. Cabe señalar que la confiscación y la quema de libros fueron un mandato del Ministerio de Gobierno; incluso se conjetura que la orden directa fue del entonces ministro de Hacienda y Comercio, el general Francisco Morales Bermúdez, quien años después sería presidente del Perú durante la segunda etapa del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (1975-1980). Por este motivo Morales Bermúdez recibió quejas de «librerías y editoriales asociadas» a la Cámara Peruana del Libro (Mejía Baca, 1980, p. 27). Entre los títulos que Mejía Baca menciona que se incineraron<sup>1</sup> se encuentran *La revolución teórica de Marx*, de Louis Althusser, y *China, el otro comunismo*, de Kewes Karol, ambos editados por Siglo XXI, en Ciudad de México, editorial dirigida por Arnaldo Orfila Reynal; así como otros del Fondo de Cultura Económica, como *Marx y su concepto del hombre*, de Erich Fromm, etcétera.

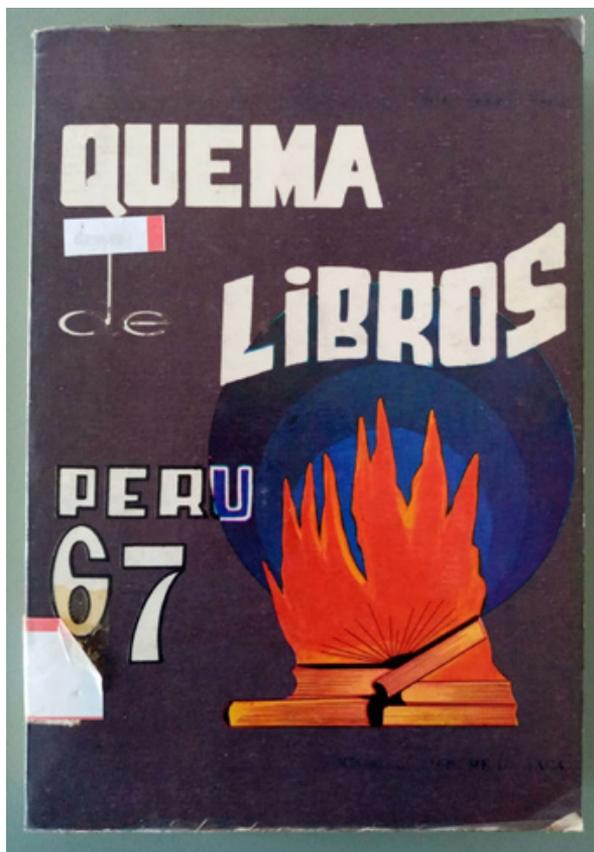
En los anexos al libro de Mejía Baca se añade una carta de solidaridad de Orfila Reynal, editor muy reconocido en el mundo hispanohablante. Este breve intercambio epistolar nos recuerda implícitamente que todavía queda pendiente reconstruir y analizar las redes editoriales que se tejieron entre el Perú y

---

1 Al hablar de incineración, se está hablando de manera indirecta sobre la censura, tema muy común dentro de la cultura del libro. Esta práctica sociocultural implica un control de las publicaciones, puesto que el Estado busca manejar de algún modo aquellas amenazas que atentan contra su monopolio de poder (Darnton, 2014).

**Figura 3**

*Portada de Quema de libros: Perú '67*



*Nota.* Fotografía de Víctor Ramos Badillo.

los demás países de la región durante el siglo XX. Solo así se podrá determinar qué papel cumplieron los libros difundidos por Orfila Reynal —incluso en la esfera nacional, gracias a las importaciones de Juan Mejía Baca— mediante su catálogo editorial, el cual servía de plataforma medular para la circulación transnacional de las ideas en el ámbito hispanohablante. Ahora bien, este vínculo entre lectores y novedades editoriales de la época debe ser comprendido no en un sentido maniqueo o unidireccional, sino en una situación dinámica en la cual los mismos sujetos intervinieron en el proyecto de distribución editorial a través del interés que generaban sus títulos en el circuito de libros peruanos.

## Conclusiones

Si bien en este texto se han abordado a grandes rasgos los entrecruzamientos entre edición y política en estas dos experiencias particulares, todavía resta un análisis pormenorizado de ambas etapas. En el último tema planteado, por ejemplo, es indispensable reconstruir la historia de la censura operada durante el primer gobierno de Fernando Belaúnde Terry. Esta «represión de libros» de corte marxista o progresista tan solo «muestra cómo el Estado enfrentó a la literatura en el espacio social cotidiano» (Darnton, 2014, p. 10); sin embargo, algo que se le escapó de las manos al gobierno de turno fue que no tomó en cuenta de qué manera iba a ser mediatizado y replicado este suceso en la prensa local. Por otra parte, todavía queda pendiente una historia de la lectura de aquella década, que clarifique mejor, como señala Martín Barbero, esta «encrucijada» producida por un «proceso» de lecturas y «prácticas» (2008) editoriales que puso en marcha Mejía Baca, así como otras casas editoriales importantes, como Horizonte, por citar solo un nombre. Justamente, el elemento complementario de la historia del libro debe apuntalar la restitución de la lectura no como experiencia individual, sino en su dimensión de práctica cultural (De Diego, 2019), la cual convierte a los sujetos participantes (ya sea autores, editores, imprenteros y lectores) en agentes activos dentro de la cadena del libro. Todo esto implicaría, asimismo, una recomposición de las tensiones que atravesaba el mercado editorial peruano de la década de 1960, cuyo último eslabón sería el lector de a pie en el Perú, tanto en sus variantes cronológicas como socioculturales (Chartier, 1994). Solo de este modo se podrá avanzar en una mejor cartografía de las condiciones de producción de la cultura impresa peruana de la época, partiendo de las mismas situaciones concretas que ponía al frente la realidad social y política<sup>2</sup>. La historia del libro y la edición es un eje temático que aún no ha sido desarrollado con amplitud por los académicos peruanistas. En ese sentido, espero que este artículo permita abrir caminos de investigación dentro de estos estudios todavía incipientes en este país.

---

2 Este artículo ha considerado la metodología denominada «giro material», la cual se basa en las experiencias sociohistóricas a partir de la objetivización de sus productos culturales, con énfasis en las características de la materialidad de estos últimos. De este modo, a partir de ello se pueden tejer relaciones entre los diversos objetos culturales que comparten un mismo contexto de producción, circulación y consumo, así como reconstruir el campo cultural específico que se está tratando. Así, si bien la descripción es un componente amplio dentro del proceso de investigación, esta no deja de ser primordial para la explicación de la vida social y cultural de ciertos fenómenos en los que el libro ocupa un lugar central como mercancía y tiene un papel simbólico dentro del espacio social (Saferstein, 2013). Ello ocurre, sobre todo, en la vida cultural del siglo XX peruano, donde destacan editores importantes como Carlos Milla Batres, el mismo Mejía Baca, entre otros.

## Referencias bibliográficas

- Aguirre, C. (2017). Vamos a quitarle el frac al libro, vamos a ponerlo en mangas de camisa: el proyecto editorial «Populibros peruanos» (1963-1965). *Políticas de la Memoria*, 17, 204-222.
- Bourdieu, P. (1999). Una revolución conservadora en la edición. En *Intelectuales, política y poder* (pp.223-267). Eudeba.
- Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe-CERLALC (1986). *El libro en el Perú. Situación y perspectivas*. Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe.
- Chartier, R. (1994). De la historia del libro a la historia de la lectura. En *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna* (pp. 13-40). Alianza Editorial.
- Contreras, C. y Cueto, M. (2013). *Historia del Perú contemporáneo. Desde las luchas por la Independencia hasta el presente*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Darnton, R. (2014). *Censores trabajando. De cómo los Estados dieron forma a la literatura*. Fondo de Cultura Económica.
- De Diego, J. (2019). Editores, políticas editoriales y otros dilemas metodológicos. En *Los autores no escriben libros. Nuevos aportes a la historia de la edición* (pp. 53-79). Ampersand.
- Hirschhorn, G. (2005). *Sebastián Salazar Bondy: Pasión por la cultura*. Institut français d'études andines, Embajada de Francia en el Perú, Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Martín Barbero, J. (2008). *Políticas de la comunicación y la cultura: claves de la investigación*. Fundación CIDOP.
- Mejía, J. y Southwell, M. (27 de marzo de 1957). El nuevo impuesto al papel. *Suplemento dominical de El Comercio*.
- Mejía Baca, J. (1980). *Quema de libros: Perú '67*. Edit. Juan Mejía Baca.
- Saferstein, E. (2013). Entre los estudios del libro y la edición: el «giro material» en la historia intelectual y la sociología. *Información, cultura y sociedad*, (29), 139-166.
- Sánchez Lihón, D. (1978). *El libro y la lectura en el Perú*. Editorial Mantaro.

# Manuel de Odriozola y la Biblioteca Nacional (1875-1883)

## *Manuel de Odriozola and the National Library (1875-1883)*

Henry Barrera Camarena

Biblioteca Nacional del Perú

Contacto: henrybarrera20@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-6242-7179>

### Resumen

El artículo analiza las vicisitudes que enfrentó el coronel Manuel de Odriozola desde que asumió el cargo de bibliotecario de la Biblioteca Nacional. Su conocimiento bibliográfico e interés por la conservación lo llevaron a implementar reformas como la catalogación, el canje de libros, la adquisición de estantes, el reglamento y la contratación de más personal. Para lograr este cometido fue importante el apoyo de la prensa limeña, que le dio tribuna a las necesidades urgentes de la institución. Asimismo, se examinará el contexto económico que vivía el país cuando Odriozola empezó a ejercer sus funciones. De esta manera podrá entenderse por qué fue complicada la realización de tales reformas, pese al interés del gobierno por respaldarlo. No obstante, el expolio y la ocupación de la Biblioteca Nacional por parte del ejército chileno (1881-1883) paralizaron los cambios que se estuvieron implantando.

*Palabras clave:* Manuel de Odriozola, Biblioteca Nacional, expolio, catálogo, Guerra del Pacífico.

### Abstract

The article analyzes the vicissitudes that Colonel Manuel de Odriozola faced since he assumed the position of librarian of the National Library. His bibliographical knowledge and interest in conservation led him to implement reforms such as cataloging, exchange of books, acquisition of shelves, regulations, and the hiring of more personnel. To achieve this goal, the support of the Lima press was important, because it gave him a platform to the urgent needs of the institution. Likewise, the economic context that the country was experiencing when Odriozola began to exercise his functions will be analyzed. In this way it will be possible to understand why it was difficult to carry out such reforms, despite the government's interest in supporting it. However, the looting and occupation of the National Library by the Chilean army (1881-1883) paralyzed the changes that were being implemented.

*Keywords:* Manuel de Odriozola, National Library, looting, catalogue, Pacific War.

Recibido: 2022-05-06 / Revisado: 2022-10-14 / Aceptado: 2022-10-25 / Publicado: 2022-12-06

## Introducción

Hasta el momento, el texto de Alberto Tauro publicado en 1964 acerca de la gestión de Manuel de Odriozola como bibliotecario de la Biblioteca Nacional (1875-1883) sigue siendo la principal investigación para conocer esta etapa de la historia de esta institución. Si bien es un estudio relevante, hay aspectos que Tauro no llegó a tocar o a desarrollar con mayor profundidad. Este artículo tiene como objetivo analizar ese periodo, desde que Odriozola asumió el puesto hasta que fue reemplazado por Ricardo Palma. A su vez, se tomará en cuenta el contexto económico, la situación fiscal del país y de qué manera esto influyó en el limitado respaldo del gobierno de turno, lo cual no significó su desinterés al respecto, pues contribuyó en casi todas las reformas propuestas por el bibliotecario.

Por otro lado, la existencia de documentación oficial sobre esos años es limitada y básicamente rescata la parte administrativa y burocrática. En ese sentido, se revisaron las fuentes periódicas, siendo la más importante *El Comercio*, que se examinó íntegramente desde 1875 hasta 1879. Recordemos que durante la ocupación de Lima (1881-1883), no circuló ningún diario capitalino. Se optó por tomar como fuente principal a *El Comercio* porque se trataba del medio escrito más leído de aquellos años. No obstante, también se han consultado otros diarios, como *El Peruano*, *El Nacional*, *La Opinión Nacional*, *La Patria* y *La Sociedad*. La narrativa que se gestó en cada uno de ellos en torno a la Biblioteca Nacional permite identificar detalles difíciles de hallar en documentos oficiales. El progreso de la Biblioteca Nacional era un asunto público, de ahí el papel ciertamente fiscalizador que cumplieron los diarios, pues constataban si el Estado peruano cumplía sus promesas de apoyo a Odriozola o no.

## Metodología

La investigación tiene como base el empleo de una fuente primaria y de otra secundaria. Respecto a la primera, esta incluye, en su mayor parte, artículos periodísticos de los principales diarios limeños, debido al rol supervisor de la prensa. A través de este tipo de información se ha podido reconstruir y seguir el devenir de la gestión de Odriozola, incluso antes de que asumiera el cargo. Asimismo, se ha utilizado documentación del archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Archivo General de la Nación. Por su parte, la fuente secundaria comprende la bibliografía revisada en distintas bibliotecas de Lima.

## La Biblioteca Nacional antes de Odriozola

El 9 de junio de 1875 falleció Francisco de Paula González Vigil, hasta entonces, bibliotecario de la Biblioteca Nacional, cargo que ocupó durante treinta años. Su partida dejó un hondo vacío no solo en la institución que dirigía, sino

también en el campo de la política y la intelectualidad. Pese a la pena generalizada por su muerte, pronto debía elegirse a su reemplazante, quien tendría la gran responsabilidad de estar a la altura del cargo y de su antecesor. Para aquel año se consideraba a la Biblioteca Nacional como una de las primeras de América, tanto por el número de volúmenes que custodiaba como por la rareza de libros que eran muy difíciles de hallar en cualquier otra biblioteca.

La organización de la Biblioteca Nacional se caracterizó por su aspecto rudimentario; solo se contaba con un bibliotecario, un conservador, un amanuense y un limpiador de libros. A todas luces se necesitaba de más personal para poder cumplir los objetivos que se trazasen. En las bibliotecas europeas y de países como Estados Unidos, normalmente se hallaban numerosos literatos y hombres de ciencia como empleados. Cada biblioteca se dividía en facultades y estas estaban subdivididas en ramos especiales que corrían a cargo de una persona, que a menudo era un profesor de universidad. Esta persona se encargaba de los amanuenses o secretarios, de la formación de los catálogos y de los libros por comprar. Solo para citar un caso, en Inglaterra, la Academia Real de Ciencias, con el objetivo de facilitar el estudio, resolvió formar un catálogo de todas las memorias sobre ciencias naturales publicadas en los diferentes periódicos científicos desde el establecimiento de las grandes academias científicas de París y Londres. En el Perú se estaba muy lejos de eso<sup>1</sup>.

Con el paso del tiempo, la Biblioteca Nacional se convirtió en un depósito de libros polvorientos. Por aquel entonces, los usuarios preferían más a los periódicos o buscaban revistas científicas e industriales, por encima de los textos. Por ello se requerían salas destinadas a la lectura de diarios nacionales y extranjeros. De manera sarcástica se sostenía que «en otros países no solo las bibliotecas, sino hasta los hoteles tienen salas y gabinetes de lectura donde se encuentran entre revistas de ciencias, arte y literatura [...]»<sup>2</sup>.

Otra tarea esencial e impostergable era dotar a la Biblioteca Nacional de una imprenta propia para sus publicaciones y de un taller de encuadernación para preservar los manuscritos y renovar las cubiertas de las obras deterioradas.

### **Nuevo bibliotecario**

La persona idónea para el cargo debía gozar de la misma aceptación que Vigil —esta fue, sin dudas, la razón principal por la que se mantuvo durante treinta años como bibliotecario—. Bajo la nueva dirección se tendría que empezar la elaboración del catálogo con el que todavía no se contaba. El elegido tendría que concentrarse en asegurar que las joyas bibliográficas de la Biblioteca Nacional se conservaran para las generaciones futuras.

---

1 La Opinión Nacional. Martes 15 de junio de 1875.

2 La Opinión Nacional. Viernes 25 de junio de 1875.

El 9 de junio, Trinidad Manuel Pérez, director y dueño del periódico *El Comercio del Perú*, elevó un oficio al presidente Manuel Pardo y Lavalle en el que se ofrecía para el puesto de bibliotecario, sin recibir remuneración de ningún tipo<sup>3</sup>. En su misiva sostuvo:

Habiendo quedado vacante la dirección de la Biblioteca Nacional por la inesperada muerte del señor Dr. D. Francisco de Paula González Vigil, cuya pérdida para los jóvenes estudiosos, que él llamaba hijos, no será reparada ni con el valioso tesoro de sabiduría y de virtudes que lega al país en sus obras, y teniendo la conciencia de poder contribuir al adelanto de ese establecimiento por el estudio que de esas instituciones he hecho en Europa y en Estados Unidos; ocurro a V.E. a fin de que al proveer esa vacante se digne tener en cuenta de que yo estoy dispuesto a servir [...]<sup>4</sup>.

Trinidad Pérez renunciaba al sueldo y pedía que ese monto se invirtiera en la adquisición de libros para seguir enriqueciendo los fondos de la Biblioteca Nacional. Al igual que él, otros candidatos se presentaron ante el presidente con la misma consigna. En Lima había intelectuales capaces de asumir la dirección y, de todos ellos, el que reunía los requisitos y gozaba del apoyo de las personas entendidas y de la prensa era el coronel Manuel de Odriozola<sup>5</sup>.

Odriozola, quien por entonces era ministro de Justicia, había dedicado casi toda su vida a la adquisición y al estudio de libros raros sobre América y el Perú en particular. Poseía una valiosa colección de textos en la cual invirtió fuertes sumas de dinero, lo que mostraba también el valor que estos tenían para él. Asimismo, ostentaba muchos manuscritos acerca del virreinato peruano en sus diferentes aspectos. Pero, sobre todo, primaba su faceta de bibliófilo. Fue por ello que se dedicó al estudio de los materiales que conservaba, los cuales complementó con otros y, además, publicó su famoso *Documentos literarios del Perú*. Hasta esa fecha eran diez los volúmenes que circulaban en las librerías<sup>6</sup>.

Durante los últimos días de junio la Biblioteca Nacional estuvo cerrada por orden del gobierno. En la puerta del recinto se pegó un papel que indicaba esta disposición a los visitantes recurrentes. Así permanecería hasta que se decidiera nombrar un nuevo bibliotecario<sup>7</sup>. Luego de un estudio de aspirantes, el 2 de

3 *El Comercio*. Viernes 11 de junio de 1875. Pérez, dramaturgo trujillano, integró la bohemia limeña de mediados del siglo XIX; además, fue un conspicuo admirador de la novedosa tradición literaria de la capital (Zevallos, 2018, p. 115).

4 *El Comercio*. Sábado 12 de junio de 1875.

5 Su designación no ocasionaría gravamen alguno al Estado, ya que seguiría recibiendo el sueldo de coronel. *El Comercio*. 14 de junio de 1875.

6 En marzo de 1878, Odriozola le comunicó al director de Instrucción que en la Biblioteca Nacional existían cien ejemplares de los últimos siete volúmenes de su obra *Colección de documentos históricos y literarios del Perú*.

7 *El Comercio*. Lunes 28 de junio de 1875.

julio, el presidente Pardo nombró a Odriozola para que tomara las riendas de la Biblioteca Nacional<sup>8</sup>. Si bien esperaba ser elegido para el cargo, el anuncio lo asombró, pues estaba en un momento afianzado de su carrera intelectual y tenía un nombre ganado en la sociedad. El encargado de anunciarle la noticia fue el ministro de Gobierno, Policía y Obras Públicas<sup>9</sup>. Lo curioso es que antes de que el mismo Odriozola fuese notificado de su nombramiento, en la prensa local ya corría el rumor de que esto solo era cuestión de días<sup>10</sup>. Los medios periodísticos conocían la noticia de manera extraoficial.

Odriozola llegó a la Biblioteca Nacional en un escenario nacional desfavorable. Pese a la exportación del guano y del salitre, esto no se plasmaba en beneficio de la mayoría de los ciudadanos (Salas Olivari, 2016, p. 143). La pésima distribución de los recursos y la centralización contribuyeron a la generación de un clima social turbulento, sin soslayar el incremento de la deuda externa.

### Inicio de reformas y la prensa

Odriozola estaba al tanto de los problemas que aquejaban a la Biblioteca Nacional, pues durante años la visitó asiduamente para revisar las fuentes bibliográficas, documentales y hemerográficas que ahí existían. Aun así, necesitaba tomarse algunos días para empaparse del estado en el que la había dejado su antecesor González Vigil.

Luego de varias semanas de estudio, el 14 de agosto remitió un oficio al ministro de Instrucción en el cual informaba en qué condiciones estaba recibiendo la Biblioteca Nacional. Odriozola comenzó por recordar que los viajeros extranjeros que llegaban a Lima visitaban preferentemente la Biblioteca Nacional y que a partir de lo que observaban en ella podían deducir el grado de progreso y cultura del país. Con esa premisa, le era hasta cierto punto vergonzoso mostrarles a los visitantes un lugar carente de orden y pulcritud.

Las necesidades más urgentes por resolver eran el tema de los empleados, terminar la refacción del local —obra que encontró muy avanzada— y lo relativo a la bibliografía. Sobre este último punto, hizo hincapié en la inexistencia de un catálogo, lo que impedía conocer cuántos volúmenes se custodiaban y su respectiva importancia. Un catálogo es fruto de años de trabajo; por ello, para su realización, más allá de las buenas intenciones, se necesitaban recursos. El oficial conservador y el amanuense de la Biblioteca Nacional constantemente atendían a los asistentes a la sala de lectura que, por día, bordeaban las cuarenta personas. Por lo tanto, era preciso contratar, como mínimo, a dos auxiliares entendidos en bibliografía y a más amanuenses.

---

8 Una semblanza de su labor patriótica e intelectual se puede ver en Herrera, 1862, pp. 272-273; Polo, 1890, pp. 78-79; Tauro, 1964.

9 *El Peruano*. Viernes 9 de julio de 1875.

10 *El Nacional*. Jueves 1° de julio de 1875; *La Opinión Nacional*. Jueves 1° de julio de 1875; *La Sociedad*. Viernes 2 de julio de 1875.

En esa misma línea, Odriozola comunicaba la penosa noticia de que alrededor de diez mil volúmenes de diferentes materias estaban siendo consumidos por las polillas. Libros raros, ediciones de los siglos XV y XVI, elzevires o publicaciones de inicios de la imprenta, que por entonces costaban grandes cantidades de dinero en Europa, se hallaban prácticamente destruidos. La misma suerte correrían muchos manuscritos, crónicas y libros relacionados con las épocas de la conquista y la colonia. La Biblioteca Nacional contaba con un solo empleado dedicado a la limpieza de los anaqueles y al aseo de los salones, por lo que su tarea era de nunca acabar<sup>11</sup>.

Odriozola proponía como una primera tarea tratar de paralizar los estragos ocasionados por las polillas. Para ello tendrían que cambiarse las cubiertas de todos los libros forrados en pergamino. La labor se realizaría en una oficina de conservación que estaba en proyecto y que también se encargaría de empastar en volúmenes la inmensa cantidad de folletos acumulados en el archivo. Enseguida, sería necesario proveer al establecimiento de estantes apropiados y en cantidad suficiente para que los libros no estuvieran hacinados en el piso. El valor de la Biblioteca Nacional radicaba, más que en la cantidad de textos, en el caudal de obras raras que albergaba. Si su solicitud de reforma era desatendida por el gobierno, juzgaba que «sería mejor clausurarla y vender las obras al mejor postor»<sup>12</sup>. Odriozola recordaba que, como empleado de la secretaría del general José de San Martín, había participado en la redacción del decreto de fundación de la Biblioteca Nacional, por lo que no había nadie más idóneo que él para expresar la importancia y la trascendencia de rescatarla del descuido. Esperaba pues que su oficio llegara a manos del presidente Pardo, para que, una vez informado de la situación, tomara cartas en el asunto<sup>13</sup>.

El 2 de diciembre, Odriozola se dirigió nuevamente al ministro de Instrucción para que sus solicitudes fuesen atendidas. En esta ocasión indicaba que, de todos los males de la Biblioteca Nacional, uno tenía que ser atendido con prioridad: la conservación de los libros. Empieza señalando que se contaba con un aproximado de doce mil folletos, los cuales habría que encuadernar. Para lograr ese cometido, proponía que, con el sueldo asignado en el presupuesto a la plaza de bibliotecario, se contratara a un encuadernador que realizaría sus funciones en un taller que se implementaría para tal fin. Para la organización del taller y la compra de máquinas y materiales, por el momento bastaba con un gasto de dos mil cien soles.

---

11 El 9 de noviembre, Odriozola le informó al ministro de Instrucción que el archivero encargado del Archivo Nacional había puesto a su disposición a Mariano Torres y Enrique Trujillo, amanuenses de dicha entidad. Ambos prestarían sus servicios en la Biblioteca Nacional.

12 *El Comercio*. Lunes 16 de agosto de 1875.

13 La postura que mostró Odriozola en su oficio la respaldó su competidor en el cargo Trinidad Pérez, quien compartía la idea de cerrar la Biblioteca Nacional ante esta cruda realidad. *El Correo del Perú*. Domingo 22 de agosto de 1875.

El sueldo que recibía Odriozola era el de coronel fundador de la independencia, pero no percibía una remuneración como bibliotecario. Ese dinero resultaba útil para dicho taller, además que era preferible esta opción a delegar el trabajo a oficinas particulares que cobrarían mucho más de lo presupuestado. Una vez instalada la oficina de encuadernación, se podría determinar cuáles eran los libros y los folletos duplicados y canjearlos con las bibliotecas de Santiago o de Buenos Aires, cuyos directores mostraban su disponibilidad para ese cometido. Veamos a continuación el presupuesto de los gastos del taller<sup>14</sup>:

**Tabla 1**

*Presupuesto de gastos del taller*

Una prensa de aprensar mejorada	100
Una máquina de cortar	600
Una prensa de recortar con su cuchilla	10
Seis telares para coser libros a 2 soles cada uno	12
Una cuchilla de hierro para cortar cartón	150
Tres componedores de tornillo para dorar	12
Cuatro martillos para hacer lomos	6
Doce clases de tipo surtidos para dorar con su respectivo comodín con cajas Doce rondanas surtidas Cuatro bruñidores surtidos de ágata Dos tijeras Un surtido completo de filetes, flores, jeroglíficos de puño para dorar, pomazón, cuchillas, puntillas, escuadras, reglas de fierro, plegaderas, tablas de satinar y telas para forrar libros	600
Seis docenas de marroquín de grano surtidos, papel jaspeado o mármol, cartón y oro surtido	600
Total de gasto en soles	2090

<sup>14</sup> *El Comercio*. Viernes 3 de diciembre de 1875.

El 12 de enero de 1876, el presidente Pardo expidió una resolución suprema en la que disponía que, a partir del mes siguiente del fallecimiento de González Vigil, la suma asignada a la plaza de bibliotecario sería invertida en instalar un taller de encuadernación, en la adquisición de sus útiles y en el pago de los operarios requeridos<sup>15</sup>. Se le ordenó al ministro de Hacienda que dispusiera que la caja fiscal acatará la medida<sup>16</sup>. Pese a la compleja situación del erario nacional, se trataron de solventar estas necesidades de la Biblioteca Nacional.

Odriozola no estuvo solo en estas tareas a las que se abocó. Constantemente, los diarios locales tocaban el tema<sup>17</sup>. Con notas pequeñas, pero contundentes, les recordaban a las autoridades que era fundamental saber con cuántos volúmenes se contaba en la Biblioteca Nacional para garantizar su correcta conservación. Se instaba a Odriozola a que tomara la iniciativa y a que, con el personal con el que contaba, empezara a elaborar un índice<sup>18</sup>. Una propuesta consistía, por ejemplo, en catalogar sin cargar al fisco de un gravamen más. Para eso, debía emplearse la mano de obra de la propia institución. Sin un catálogo era complicado ubicar un texto entre los estantes. Sarcásticamente se decía que si se quería saber de algún volumen había que acudir al catálogo «Calderón», en referencia al conservador Manuel Calderón, «cuya existencia es mortal como la de todos; y que digna de verse quedaría la biblioteca si su índice Calderón se enfermase»<sup>19</sup>. Ello en alusión a que siempre había inconvenientes cada vez que este trabajador faltaba a la Biblioteca Nacional, ya que prácticamente ninguna otra persona lo podía reemplazar. De ahí que surgiera la frase «deme U. tal libro, se le decía a un empleado, y este contestaba, no sé dónde está, Calderón sabrá»<sup>20</sup>.

---

15 *El Comercio*. Jueves 13 de enero de 1876; *El Nacional*. Jueves 13 de enero de 1876; *La Opinión Nacional*. Jueves 13 de enero de 1876. Ese mismo mes, un medio periodístico denunció que varios conventos de Lima estaban vendiendo importantes libros que resguardaban en sus estantes a personas extranjeras; la mayoría de ellos, de corte religioso y filosófico. Debido al desconocimiento de los prelados, valiosas obras salían del país sin esperanza de retorno. Por ese motivo, se propuso que en vez de que las vendieran a extraños, el Estado debía adquirirlas para que inmediatamente incrementaran los fondos de la Biblioteca Nacional. *La Opinión Nacional*. Viernes 28 de enero de 1876.

16 *El Peruano*. Lima 1° de febrero de 1876.

17 *El Comercio*. Martes 1° de febrero de 1876; *La Opinión Nacional*. Jueves 10 de febrero de 1876; *El Nacional*. Martes 7 de marzo de 1876.

18 *El Nacional*. Miércoles 8 de marzo de 1876.

19 *El Comercio*. Martes 8 de febrero de 1876.

20 En una ocasión, un joven lector pidió que se le proporcionase *El Conde de Montecristo* y el encargado de atender a los usuarios se la negó con la excusa de «no tener autorización para dar novelas»; similar respuesta recibió al solicitar la *Química de Riche*. Enfadado por lo sucedido, no dudó en ir a un periódico local y hacer pública su molestia. *El Nacional*. Lunes 13 de marzo de 1876. La noticia se difundió rápidamente en el medio. Al día siguiente de publicarse, el oficial conservador de la biblioteca, por orden de Odriozola, envió una carta al cronista del diario para informarle que *El Conde de Montecristo* se había perdido durante la gestión

De igual manera, la prensa cumplía un rol fundamental al momento de proponer otras reformas necesarias en la institución u otras medidas de menor envergadura<sup>21</sup>. Por ejemplo, diariamente concurrían muchas personas para leer, consultar alguna obra o buscar algún dato. Sin embargo, había un ruido estresante que se escuchaba en todo momento. En las esquinas del salón de lectura se formaban grupos que solo iban con la intención de charlar<sup>22</sup>. Por ello, era preciso hacer un llamado para que primase el silencio en beneficio de los lectores.

Por otra parte, el 9 de mayo, Odriozola pasó un oficio al ministro de Instrucción referente a la designación de cuatro o seis personas para que se ocuparan de limpiar el polvo de las colecciones de periódicos y otros documentos de las épocas de la colonia y la independencia, «que en montones y en completo desorden tengo aquí aglomerados»<sup>23</sup>. Algunos días después, volvió a remitir otro documento al ministro, esta vez apelando al rol del Estado en la preservación de las obras que enriquecen a la nación. En primer lugar, aclaró que el tan ansiado índice, antesala del catálogo, no era posible si antes no se dotaba a la Biblioteca Nacional de más personal. El conservador y el amanuense se encargaban de la atención de los lectores; en el caso del oficial, plaza ya ocupada por Calderón, urgía que otro empleado más lo acompañara. Para Odriozola, el personal ideal era un subbibliotecario, dos oficiales conservadores, seis amanuenses y dos empleados para la limpieza de estantes y libros<sup>24</sup>.

Debido a la demora del gobierno en responder a sus pedidos, Odriozola recurrió a la prensa local, que hacía suyas sus solicitudes<sup>25</sup>. Por su alto cargo, reconocimiento y por el respeto que le tenían, el bibliotecario no temía filtrar las notas que recurrentemente le enviaba al gobierno. De esta manera, lo concerniente a la Biblioteca Nacional pasaba a convertirse, realmente, en un problema nacional. Odriozola jugó en pared con el medio escrito; esta fue la manera que encontró para que no se desatendiera a la institución que dirigía. Sin embargo, era poco lo que se podía hacer desde el palacio presidencial, ya que el presupuesto que se les asignaba a las instituciones públicas —entre ellas, la Biblioteca Nacional— se elaboraba anualmente y con meses de anterioridad. Luego, era tarea del Congreso aprobarlo tal cual o con modificaciones. Por ese motivo, en julio de 1876, el ministro de Instrucción Manuel Odriozola Romero

---

de González Vigil, mientras que la Química de Riche nunca había existido en la Biblioteca Nacional. *El Nacional*. Martes 14 de marzo de 1876.

21 Como sugerir que en los meses de verano se abrieran las ventanas de la biblioteca, ya que el calor incomodaba demasiado a los lectores. *El Comercio*. Lunes 21 de febrero de 1876.

22 *El Comercio*. Viernes 4 de febrero de 1876.

23 *El Comercio*. Miércoles 10 de mayo de 1876.

24 *El Comercio*. Lunes 15 de mayo de 1876.

25 *La Sociedad*. Miércoles 8 de noviembre de 1876.

informaba al Congreso que el precario estado de la hacienda pública impedía que el gobierno prestara la atención requerida a la Biblioteca Nacional. El ministro apoyó el pedido del bibliotecario para que se le asignara más personal, lo cual implicaba más fondos. En el siguiente presupuesto, este punto y otros tendrían que considerarse.

La situación de la Biblioteca Nacional tiene que ser comprendida en relación con el contexto que se vivía. El 2 de agosto de 1876 asumió la presidencia Mariano Ignacio Prado. El mandatario tomó las riendas de un país con una limitada economía y con complicaciones para generar ingresos suficientes con los que afrontar sus obligaciones y las demandas de los acreedores extranjeros (Salas Olivari, 2016, p. 158). Desde 1875, año en que asumió Odriozola, a 1877, el Estado optó por reducir sus gastos, lo que se plasmó en una menor ejecución de proyectos y obras. Por ello, Odriozola tuvo que batallar para poder ejecutar sus reformas.

Miguel Lazón Llamas fue un diputado que se interesó por el progreso de la Biblioteca Nacional. El 28 de noviembre de ese mismo año, elaboró un proyecto de ley para que se concretaran las reformas necesarias. Lazón proponía: a) que se derogara la ley que creó el Archivo Nacional y que este pasara a formar parte de la Biblioteca Nacional; b) debía contarse con un bibliotecario (sueldo de 3000 soles), un subbibliotecario (sueldo de 2400 soles), un oficial primero (sueldo de 1800 soles), un oficial (sueldo de 1200 soles), tres oficiales conservadores (sueldo anual de 100 soles cada uno), seis amanuenses (sueldo de 600 soles cada uno), tres limpiadores de libros que también deberían barrer y asear los salones (sueldo de 25 soles al mes cada uno) y un portero; c) dichas plazas serían nombradas por el gobierno a propuesta del bibliotecario; d) el Ejecutivo nombraría las comisiones para la formación del índice o catálogo general y el reglamento de la Biblioteca; e) en el presupuesto general de la nación debía someterse a votación la suma de 2000 soles anuales para la adquisición, en Europa, de las obras de interés que se hubiesen publicado —la compra recaería en los ministros diplomáticos que residían en Londres y en Francia; y f) se destinarían 240 soles para gastos de escritorio<sup>26</sup>.

Por otro lado, el 16 de enero de 1877 Odriozola se dirigió al ministro de Instrucción para que dispusiera el cumplimiento de la ley que obligaba a todas las imprentas a remitir a la Biblioteca Nacional dos ejemplares de los libros, folletos o periódicos que publicaran. Muy pocas cumplían esta norma cuando se trataba de los periódicos que circulaban en provincias y que en raras ocasiones se enviaban a Lima. Odriozola exhortaba a que el

<sup>26</sup> *El Comercio*. Jueves 7 de diciembre de 1876. El proyecto de ley contenía aspectos interesantes, pero su aprobación estaba en manos del Congreso. Pese a que se desconoce el devenir de la iniciativa, es claro que al final fue desestimada y archivada.

prefecto de cada localidad notificara a los dueños de los establecimientos tipográficos a que acataran la ley, bajo la amenaza de ser penados según lo establecido<sup>27</sup>.

### Catálogo y canjes

Odriozola enfatizaba la necesidad de que los libros fueran clasificados por materia, fechas y autores; y a partir de ello, formar un catálogo. El 22 de mayo de 1877 requirió al ministro de Instrucción que José Toribio Polo, oficial segundo de la administración de Correos, pasara a la Biblioteca Nacional con el sueldo que disfrutaba y en calidad de agregado, «mientras se colocan convenientemente los libros y se hace el índice razonado». El interés de Odriozola por Polo radicaba en que este «a sus conocimientos bibliográficos, añada los adquiridos en más de diez años de asidua asistencia a la Biblioteca, registrándola para sus trabajos sobre historia patria, con permiso de mi antecesor el señor González Vigil»<sup>28</sup>. Es así que, a partir del 1° de julio, Polo pasó a la Biblioteca Nacional, en cumplimiento de la resolución suprema del 19 del mes anterior<sup>29</sup>.

Otro personaje clave en el proyecto del catálogo fue José Román de Idiáquez, quien desde mediados de 1876 se desempeñaba como meritorio. Su función era el arreglo de las obras colocadas en la estantería del nuevo salón. Sus conocimientos en bibliografía lo convirtieron en un empleado necesario para la buena marcha del establecimiento. Con este precedente, el 25 de agosto Odriozola recomendó al gobierno, dada la necesidad de cubrir una de las plazas vacantes de amanuense, que lo contrataran para ese empleo. Empero, el 4 de setiembre Odriozola fue notificado del rechazo a su solicitud, ya que esa plaza tenía que seguir siendo ocupada por Aurelio Langaray, antiguo amanuense del Archivo Nacional<sup>30</sup>.

El 3 de enero de 1878 se dispuso, por decreto supremo, la forma en que la Biblioteca Nacional realizaría el canje de libros, folletos y demás publicaciones con sus homólogas en el exterior<sup>31</sup>. Procediendo a su cumplimiento, Odriozola se contactó con los directores de las bibliotecas nacionales de Santiago, Mon-

27 *El Comercio*. Miércoles 17 de enero de 1877.

28 Archivo General de la Nación (en adelante AGN). Ministerio de Justicia y Beneficencia (en adelante MJB). Legajo 70, documento 44, 1877.

29 Polo también participó en el arreglo de diversos archivos, tales como el de Hacienda, Cabildo Metropolitano, Arzobispal, Tribunal de Cuentas (Dager Alva, 1999, p. 5). Hasta el momento en que comenzó con la labor de la catalogación, apoyó en otras tareas asignadas.

30 El 9 de setiembre, a petición de Odriozola, se destinó al sargento mayor del ejército Eulogio Quiñones para que prestara sus servicios a la institución como oficial calígrafo y ayudara en la formación del catálogo. *El Comercio*. Lunes 10 de setiembre de 1877. Anteriormente se había desempeñado como calígrafo del Ministerio de Guerra y Marina. AGN. MJB. Legajo 70, documento 8, 1877.

31 Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores (en adelante AMRE). Correspondencia B.7.4.1. Caja 256, carpeta 15, 1878.

tevideo, Buenos Aires, Caracas y Bogotá para enviarles cajones de libros para intercambiar. La labor se hacía en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, responsable de dar la orden final de enviar los volúmenes a sus destinos<sup>32</sup>.

A mediados de ese año, exactamente el 25 de julio, se presentó el proyecto del reglamento de la Biblioteca Nacional, el cual contó con el total respaldo del gobierno, que estaba convencido de la necesidad de organizarlo de un modo más conveniente (Loayza, 1878, p. XXV)<sup>33</sup>. Si bien había un déficit económico, esto no impedía que se reorganizara la Biblioteca Nacional; es más, el propio ministro de Instrucción José Loayza le sugería al bibliotecario que remitiera la propuesta de la cantidad de personal que deseaba y la escala de sueldo correspondiente.

En setiembre, el bibliotecario elaboró un informe concerniente a varios aspectos de la Biblioteca Nacional, a raíz de un pedido del ministro Loayza<sup>34</sup>. El documento es valioso pues revela detalles del estado en que esta se hallaba. En primer lugar, Odriozola calculaba que había aproximadamente cien mil volúmenes, mientras que el número de manuscritos era reducido y no excedía los cuatrocientos. En relación con el espacio que ocupaba, indicaba que son «tres salones del antiguo Colegio de Caciques, a los que últimamente se ha añadido el local que fue refectorio de los jesuitas»<sup>35</sup>. Por otro lado, aprovechó la ocasión para cuestionar que, en la corta historia de la Biblioteca Nacional, eran pocas las donaciones de libros que había recibido y solo rescataba «la hecha en 1840

---

32 AMRE. Correspondencia B.7.4.1. Caja 255, carpeta 1, 1878.

33 *La Opinión Nacional*. Sábado 27 de julio de 1878. Para una revisión detallada de cada punto del proyecto del reglamento, véase *La Patria*. Sábado 27 de julio de 1878. Cabe indicar que su base fue un informe minucioso que Odriozola presentó el 25 de junio del mismo año. AGN. MJB. Legajo 70, documento 11, 1878. En esa misma fecha se publicó un decreto supremo que nombraba a Miguel Arróspide y a Armando Castañeda como amanuenses interinos para la tarea del catálogo. Los dos amanuenses permanentes eran Aurelio Langaray y Alejo Palomeque; este último tenía más de veinte años de labor en la Biblioteca.

34 El pedido del ministro provino de una solicitud que este había recibido del ministro de Relaciones Exteriores, quien intercedió, a su vez, por Vicente Quesada, director de la Biblioteca Nacional de Argentina, para que le facilitaran información sobre la Biblioteca Nacional de Lima, como parte de un estudio que estaba realizando de las bibliotecas americanas. Al respecto véase, Buchbinder, 2018. Un año antes, Quesada publicó *Las bibliotecas europeas y algunas de la América latina* (1877), libro en el que afirma haber recibido datos incompletos y deficientes de la Biblioteca Nacional de Lima, a causa de la dificultad que tuvo de comunicarse con su homólogo peruano. Este era el primer tomo de un estudio de bibliotecas nacionales europeas y americanas. El segundo tomo se centraría en algunas bibliotecas de este lado del mundo. Para cumplir su cometido, Quesada presentó formalmente a las autoridades peruanas una lista de preguntas que tenían que ser respondidas por Odriozola. Las respuestas se dieron rápidamente y quedó en manos del ministro de Relaciones Exteriores del Perú remitir el documento a su par argentino, quien finalmente lo derivaría a su solicitante inicial.

35 AMRE. Correspondencia B.7.4.1. Caja 256, carpeta 16, 1878.

por Miguel de la Fuente Pacheco»<sup>36</sup>. Respecto al personal, solamente había un bibliotecario, un conservador, un amanuense y un portero; aunque, «hay otros agregados que se ocupan en la actualidad del arreglo de los volúmenes en los estantes nuevamente construidos y en la formación del índice general»<sup>37</sup>. Respecto a la atención al público, el horario era todos los días, excepto los feriados, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Loayza fue reemplazado en el cargo por Mariano Felipe Paz Soldán, quien estaba interesado en que la catalogación se iniciara lo más pronto posible y, por ello, el 14 de enero de 1879 le comunicó al académico Manuel González de la Rosa de la suprema resolución expedida referente a su nombramiento como parte de la comisión encargada de formar el catálogo de la Biblioteca Nacional. Su elección se basó en su vasto conocimiento bibliográfico, producto de su recorrido por las principales bibliotecas europeas occidentales<sup>38</sup>. Dos días después, González De la Rosa agradeció el gesto de Paz Soldán y luego aceptó trabajar al lado de Polo en dicha labor. En su respuesta acotó:

Contando con que US. nos enviará los laboriosos e inteligentes auxiliares que nos ha ofrecido, secundado por el señor director y mi entendido colega señor Polo, y más que todo, con el apoyo y consejos de US. cuya competencia todos reconocen me prometo llevar a cabo en pocos meses, lo que no se ha hecho en más de medio siglo que lleva de existencia la Biblioteca Nacional<sup>39</sup>.

Tres días después se oficializaría la conformación de una comisión compuesta por González de la Rosa y Polo para implementar el catálogo. Para poder cumplir con el objetivo, recibirían la ayuda de los empleados gravantes al fisco designados por resolución suprema. Odriozola prestaría a la comisión todas las facilidades. Cabe indicar que el catálogo y el arreglo de los estantes se harían según instrucciones del Ministerio de Instrucción<sup>40</sup>. La prensa informaba al público sobre el desarrollo de esta noticia. Eran muchos los asiduos usuarios que acudían constantemente a la Biblioteca Nacional para revisar los materiales, así que esta información referente al próximo catálogo les sería de mucha utilidad. Prácticamente ningún medio

36 Las bibliotecas particulares de Joaquín Paredes (1859) y de Manuel Pérez de Tudela (1863) llegaron a la Biblioteca Nacional en condición de compra.

37 AMRE. Correspondencia B.7.4.1. Caja 256, carpeta 16, 1878.

38 Una semblanza del devenir intelectual de este personaje, en Riviale, 1997. González de la Rosa, junto a otros bibliófilos notables de la época, como Ricardo Palma, Manuel de Mendiburu y Enrique Torres Saldamando, se reunían en las tardes a charlar y revisar libros en la Biblioteca Nacional, por invitación del mismo Odriozola (Palma, 1905, p. 1936).

39 *El Comercio*. Lunes 20 de enero de 1879.

40 *El Comercio*. Sábado 18 de enero de 1879; *El Nacional*. Sábado 18 de enero de 1879; *La Opinión Nacional*. Sábado 18 de enero de 1879.

escrito dejó de informar al respecto; el proyecto del catálogo había concitado toda la atención.

Los dos eruditos, Polo y González de la Rosa, recibieron alrededor de quince instrucciones a las que debían ceñirse al momento de empezar el ordenamiento y la catalogación de los libros<sup>41</sup>. El gobierno giraría dinero a Odriozola para que suministrara los materiales necesarios para la labor<sup>42</sup>. En los primeros días de febrero se presentaron ante el bibliotecario el teniente coronel Julio Martínez, el sargento mayor Pedro Raygada y el capitán Agustín Echevarría para prestar sus servicios en la elaboración del catálogo, según lo oficiado y establecido por el ministro Paz Soldán en una nota del día 30 del mes anterior.

En paralelo al inicio de esta actividad, Odriozola mandó un oficio al gobierno en relación con el incumplimiento de los impresores de remitir dos ejemplares de lo que se producía en sus talleres, según lo estipulaban los decretos del 8 de febrero y 31 de agosto de 1822<sup>43</sup>. Se necesitaba adoptar una medida eficaz que impidiera la reincidencia de tales omisiones; por tal razón, el 4 de febrero, el Ministerio de Instrucción expidió la siguiente resolución:

Que siempre que salgan a la luz cualesquiera obra, folletos, periódicos u hojas sueltas y los respectivos directores o administradores de imprenta no remitan a la Biblioteca Nacional, el bibliotecario proceda a comprarlos pasando el recibo del vendedor al Ministerio de Instrucción para que disponga que por la prefectura del departamento se haga efectivo su valor del impresor que haya incurrido en la enunciada falta<sup>44</sup>.

El 12 de mayo, Prado promulgó el reglamento de la Biblioteca Nacional, instrumento con el cual se regularizaron su administración y funciones, y se determinó el personal con el que contaría (un bibliotecario, un subbibliotecario<sup>45</sup>, dos vigilantes, cuatro conservadores, un amanuense y un portero).

El reglamento se publicó justamente al inicio de la Guerra del Pacífico (5 de abril de 1879). Por ello, los principales recursos del país se destinaron a atender al Ejército y la Marina y a la compra de armamentos. Pese a ello, llama la atención que los empleados llegaran a la cantidad de diez. Al analizar el pliego pre-

41 *El Comercio*. Jueves 23 de enero de 1879; Tauro, 1964, pp. 91-92.

42 *El Comercio*. Sábado 25 de enero de 1879.

43 Mediante una resolución suprema del 5 de julio de 1876 se declararon vigentes los dos decretos mencionados, pero ni aun así fueron cumplidos (Tauro, 1964, p. 54).

44 *El Comercio*. Jueves 13 de febrero de 1879. La medida fue complementada por otra dada el 21 de julio del siguiente año, en la cual el gobierno ordenó que los prefectos y los subprefectos de toda la nación impusieran la multa de 10 a 20 libras esterlinas a los dueños de imprentas que no acataran la norma. El monto iría a favor de la persona que diera aviso de este acto. La multa no eximía a la imprenta de remitir los ejemplares. *La Opinión Nacional*. Jueves 22 de julio de 1880.

45 El primero en ostentarlo fue González de la Rosa.

supuestal destinado a la Biblioteca Nacional en el bienio 1879-1880 se observa que el dinero que se le asignaba se ceñía al pago de los empleados, quienes eran los siguientes: un bibliotecario, un conservador, dos amanuenses y un portero; es decir, la mitad.

La aprobación del presupuesto se dio en 1878, cuando aún no comenzaba la guerra; no obstante, solo se consideró a cinco empleados. Lo propuesto en el reglamento era beneficioso, pero no existían los recursos necesarios para que se concretara. Por ejemplo, para el gasto de la catalogación no se consideró la compra de estantes ni el mantenimiento de las instalaciones eléctricas. Únicamente figuraba un monto de 80 soles anuales para la compra de escritorio y 960 soles para «el reemplazo de los libros que se importen» (Salas Olivari, 2016, p. 359). Esta era una suma ínfima para las necesidades de la Biblioteca Nacional.

La Biblioteca Nacional estaba dentro de la sección de Instrucción del Ministerio de Instrucción, Culto, Justicia y Beneficencia, pero no era la única que la conformaba, pues compartía espacio con el Archivo Nacional, la Escuela de Artes y Oficios, la Escuela de Minas, la Universidad Mayor de San Marcos, la Universidad Menor del Cusco, la Universidad Menor de Arequipa y, por supuesto, el propio Ministerio de Instrucción. Si se compara el presupuesto de todas estas instancias en la partida del bienio 1879-1880, lo que le correspondía a la Biblioteca Nacional equivalía solo al 1,47 %; es decir, fue la institución con menos fondos. A pesar de ese escenario desfavorable, se impulsó la elaboración del catálogo, debido a lo trascendental del proyecto.

Durante la catalogación se hizo pública la noticia de que Polo había renunciado a la comisión. Su alejamiento, ocurrido el 19 de julio, se dio sin que hubiese podido culminar la tarea asignada<sup>46</sup>. Solo llegó a arreglar las colecciones de los diarios sin encuadernar (González De la Rosa, 1880, p. 129)<sup>47</sup>. Durante un poco más de medio año, González de la Rosa continuó con el encargo, hasta que el 16 de febrero de 1880, el secretario del Ministerio de Instrucción declaró fenecida la comisión. Por lo tanto, se aprobó autorizar a Odriozola para que creara un índice general y detallado de todas las obras de la Biblioteca Nacional<sup>48</sup>. La prensa daba con pesar esta noticia, ya que la comisión había

---

46 Según Tauro una de las razones de su salida se debió a las discrepancias que tenía con González de la Rosa respecto a la ordenación de los volúmenes en los estantes (1964, p. 59). No obstante, se sabe también que una segunda razón, y quizá la más importante, fue que no recibía su sueldo mensual y cuando sucedía era con retraso, lo cual lo perjudicaba tanto a él como a su familia. Por ese motivo, el 8 de julio Polo pidió ser restituido en el cargo de oficial segundo de la administración de Correos. AGN. MJB. Legajo 70, documento 105, 1879.

47 Paz Soldán, en su presentación al Congreso el 28 de julio, informó de los avances de la Biblioteca Nacional. Al respecto, mencionó la conformación de la comisión del catálogo y dio a entender que tanto González de la Rosa como Polo continuaban en esa labor, cuando en realidad este último ya se había retirado (Paz Soldán, 1879, p. XXV).

48 *La Opinión Nacional*. Martes 17 de febrero de 1880.

desaparecido sin que hubiese podido culminar su objetivo. A la vez, era plausible que el gobierno la haya sostenido hasta esa fecha, pese a la guerra en la que estaba inmerso el país.

Días antes de que se diera por concluida la comisión, el 4 de febrero se emitió un decreto supremo que daba el plazo de seis meses para la elaboración del catálogo general. El 24 de ese mes, González de la Rosa remitió un informe al bibliotecario respecto a la catalogación. Según las instrucciones dadas, se encargaría de los salones primero y segundo, mientras que los salones tercero, cuarto y quinto le corresponderían a Polo. Debido a la renuncia de este último, González de la Rosa decidió ocuparse de los salones faltantes; de esa manera, culminó con los que se le encargaron, además del tercero. Entretanto, los salones cuarto y quinto quedaron pendientes. En el catálogo no se incluyeron ni los libros muy maltratados ni los trancos, que eran aproximadamente 10 000. Por su parte, los catalogados eran casi 40 000 (González de la Rosa, 1880, p. 129).

Un dato relevante salió a la luz el 1° de marzo, cuando la Secretaría del Ministerio de Instrucción le solicitó a Odriozola que informara sobre el catálogo que había hecho González de la Rosa, quien el 18 de febrero había asegurado haberlo culminado. En dicho mes, Odriozola informó verbalmente acerca de ese trabajo, el cual se empleó como base para que se suprimiera la comisión encargada del catálogo. La Secretaría también le solicitó al bibliotecario que comunicara si el subdirector había cumplido con todas sus obligaciones, conforme con el reglamento del establecimiento<sup>49</sup>.

La Biblioteca Nacional permaneció cerrada durante los primeros meses de 1880<sup>50</sup>. El secretario de Instrucción ordenó que desde el 1° de agosto se reabrieran los salones de lectura para el público; a pesar de la guerra, la ciudad debía seguir el curso normal de sus actividades. Las personas que iban a la Biblioteca Nacional, ya sea para estudiar o investigar, no debían perjudicarse por factores externos. Empero, pasaron varios días y Odriozola no acataba la medida<sup>51</sup>.

Ese mismo año, el bibliotecario se dio a la tarea de formar un salón destinado exclusivamente a libros americanos: el llamado salón América. En noviembre informó al secretario de Instrucción de que «siendo escasísimos el número de volúmenes relativos a las cinco repúblicas de Centro América»<sup>52</sup>, le remitía una relación de textos para que por su intermediación llegara a manos del secretario del despacho de Relaciones Exteriores, desde donde se le comunicaría

---

49 *La Opinión Nacional*. Martes 2 de marzo de 1880.

50 González de la Rosa, en su informe del 24 de febrero, indica que la Biblioteca Nacional estuvo clausurada a raíz del remate hecho allí de las alhajas colectadas para la compra del blindado Almirante Grau (1880, p. 129).

51 *La Opinión Nacional*. Martes 10 de agosto de 1880.

52 AMRE. Correspondencia B.7.4.1. Caja 273, carpeta 14, 1880.

al doctor Torres Lama, representante del Perú en esos países, que iniciara la adquisición. Para aquel entonces se sabía que el ejército chileno tenía planeado llegar a Lima para ocuparla. La prioridad era resguardar la capital y garantizar el correcto funcionamiento de las entidades públicas. Odriozola no se amilanó ante esta situación; es más, siguió realizando sus funciones con normalidad, sin presagiar lo que vendría después.

El 9 de setiembre, Odriozola informó al secretario de Instrucción las razones por las que no había podido cumplir con el decreto supremo del 4 de febrero, relativo a la formación del catálogo general. Para dicho catálogo, Odriozola pidió, en su calidad de subdirector, que se nombrara a una persona de notoria ilustración para el ordenamiento de la Biblioteca Nacional. En ese sentido, lamentaba que el gobierno no hubiese considerado sus sugerencias.

También propuso que Enrique Torres Saldamando ocupara una plaza de conservador, ya que, desde hace dos años, servía gratuitamente a la Biblioteca Nacional; además, poseía notables aptitudes e inteligencia bibliográfica. Odriozola hizo hincapié en que, pese a la voluntad que tenía, no podía llevar adelante tal objetivo por sí solo. El bibliotecario recordaba con nostalgia lo siguiente:

Hubo época en que ayudado por los señores Palma, Patrón, Idiáquez, Saldamando y Polo, personas todas entendidas en bibliografía, pude prometerme llevar a buen término la tarea, pero desgraciadamente el ex ministro del ramo señor Paz Soldán quiso esterilizar mis esfuerzos y las de mis abnegados y entusiastas colaboradores<sup>53</sup>.

Para esa fecha, el único empleado con conocimiento bibliográfico de la Biblioteca Nacional era el antiguo oficial conservador Calderón, quien estaba enfermo y no iba mucho a trabajar. Por su parte, los amanuenses contratados no contaban con lo necesario para el trabajo de organización de los libros. En resumen, estas fueron las razones que dio Odriozola sobre lo imposible que había resultado ejecutar el catálogo en el tiempo designado. A la vez que daba esta argumentación, solicitaba un nuevo plazo para culminar con lo comenzado. Entonces, luego de revisar el oficio, el gobierno atendió su pedido: el 5 de octubre estipuló que se extendiera el plazo hasta el 20 de julio del siguiente año. La guerra, la ocupación de Lima y el expolio imposibilitaron que esta empresa se concretara.

Antes de seguir, cabe resaltar que el gobierno peruano, según sus posibilidades, continuó apoyando a Odriozola hasta fines de 1880. Pese al déficit fiscal, la confrontación política en la que estaba sumergido el gobierno y el poco presupuesto asignado a este establecimiento, se alentó a que el catálogo se

---

53 AGN. MJB. Legajo 70, documento 13, 1880.

finalizara; así pues, el bibliotecario contó con ese respaldo para seguir adelante en el cometido.

### **La guerra y el expolio**

El 5 de abril de 1879 Chile declaró la guerra al Perú y Bolivia. Los combates comenzaron en el mar, que terminó inclinándose a favor de los sureños después de su triunfo en la batalla de Angamos y el hundimiento del monitor peruano Huáscar, el 8 de octubre. Luego vinieron la campaña terrestre y el desembarco del ejército chileno en las costas de Pisco y Lurín. Después de la derrota peruana en las batallas de San Juan (13 de enero de 1881) y de Miraflores (15 de enero de 1881), el camino estaba libre para el ingreso del enemigo a la capital.

Las tropas chilenas entraron a Lima el 18 de enero de 1881 y rápidamente tomaron el control de la ciudad. A partir de ese momento comenzó un expolio sistemático de varias instituciones públicas. No solo se apoderaron de libros o manuscritos, sino también de todo material científico, artístico y escultórico (Paz Soldán, 1884, p. 736)<sup>54</sup>. La Biblioteca Nacional fue una de las principales instituciones en la mira del invasor. De ello dejó constancia Odriozola en la carta que le envió, el 10 de marzo, a Mr. Christiancy, ministro de Estados Unidos en el Perú, acerca del «crimen de lesa civilización» que cometían las autoridades chilenas, en alusión a la sustracción de libros que estaban bajo su cuidado. Asimismo, le informaba que el 26 de febrero entregó, contra su voluntad, las llaves de la Biblioteca Nacional, con lo cual se inició «el más escandaloso y arbitrario despojo»<sup>55</sup>.

La siguiente narración se basa en un documento inédito encontrado en el archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores. No cabe duda de que brinda mayores detalles de este suceso funesto sufrido por la Biblioteca Nacional<sup>56</sup>.

El 9 de mayo, el gobierno provisorio de Francisco García Calderón, instalado apenas el 12 de marzo, dispuso que las labores de la Escuela de Construcciones Civiles de Minas se dieran en los salones destinados al Club Lite-

---

54 El teniente de navío francés Albert Davin menciona que «todo lo que podía ser tomado fue sustraído a los laicos: utensilios de laboratorio, las colecciones, las bibliotecas, las anclas, las cadenas e incluso los pisos de los cuarteles de Lima» (2006, p. 30).

55 La usurpación fue planificada y la Biblioteca Nacional estaba en la mira de los chilenos desde los primeros instantes de la ocupación (Middendorf, 1973, tomo I, p. 318). La carta fue escrita por Odriozola y por Ricardo Palma, a quien Nicolás de Piérola había nombrado subdirector de la Biblioteca Nacional. Ambos fueron perseguidos por las autoridades chilenas por tal acto (Palma, 1979, p. 96). El tradicionalista fue capturado y hecho preso en una habitación del corredor alto de la Biblioteca, pero debido a su reconocida personalidad literaria fue puesto en libertad (Hernández, 1933, p. 73-74); entretanto el bibliotecario, pese a la disposición de su inmediata prisión, consiguió asilarse en la legación norteamericana (Palma, 1912, p. 5).

56 AMRE. Correspondencia B.7.4.1. Caja 279, carpeta 16, 1881. Se cuenta con algunos estudios en torno al expolio; véase Guibovich, 2009; Carcelén y Maldonado, 2014.

rario ubicados en la Biblioteca Nacional<sup>57</sup>. Ello, a raíz de que la mencionada escuela fue ocupada como cuartel por el ejército chileno. El coronel Odriozola, notificado de la medida, informó a José Miguel Vélez, ministro de Justicia, Culto, Instrucción y Beneficencia, que tal medida no podía darse porque la institución que dirigía también estaba ocupada por soldados enemigos. Al mismo tiempo, Odriozola informaba al ministro Vélez de la sustracción de un gran número de libros y documentos de los salones de la Biblioteca Nacional «y que se encontraban allí más de cincuenta cajones para llevarlos con los libros que aún quedaban»<sup>58</sup>.

El contraalmirante Patricio Lynch le devolvió a García Calderón las llaves de la Biblioteca Nacional el 12 de mayo, aunque para entonces ya se había extraído más de la mitad de los volúmenes (Palma, 1984, p. 46). Cuatro días después, el ministro Vélez remitió el informe de Odriozola a Manuel María Gálvez, ministro de Relaciones Exteriores, con el fin de que ejecutara las acciones necesarias con el jefe de las fuerzas chilenas y se lograra la desocupación de la Biblioteca Nacional. La importancia de los libros que se encontraban en el establecimiento era revalidada por el ministro Vélez, quien indicó que «siendo de estimable valor los libros y antiguos documentos que aún quedan en ese local, sería muy conveniente que usted procurase recabar una orden expresa para que no continúe extrayéndose por los soldados los referidos objetos»<sup>59</sup>. Pese al empeño invertido, el ministro Gálvez no obtuvo resultados.

Posteriormente, el 29 de junio, Odriozola envió un oficio al ministro Vélez para comunicarle que el día anterior, aproximadamente a las tres de la tarde, la Biblioteca Nacional había sido invadida por una partida de tropa armada, conducida por el intendente de policía del ejército chileno, el coronel Valdívieso. En ese instante, Odriozola se encontraba en su oficina. El intendente le previno que «dentro de un momento venía a ocupar todo este local, alto y bajo, el batallón Curicó, inclusive los departamentos que ocupados por el que suscribe, y el Archivo Nacional para los jefes y oficiales de dicho cuerpo en razón de estar amueblados»<sup>60</sup>. Odriozola literalmente le suplicó al intendente que le permitiera quedarse, pedido que se le concedió. A la seis de la tarde del 28 ingresó el referido batallón y se alojó en todos los salones de la

57 El Club Literario estaba instalado en la Biblioteca Nacional desde diciembre de 1876. AGN. MJB. Legajo 70, documento 2, 1876.

58 En cajones se llevaron libros, muebles y todos los accesorios útiles y en buen estado. Pese a que tuvieron todo el tiempo necesario, no se llegaron a llevar todos los cajones preparados con destino a Santiago. En mayo de 1884, Palma le informó al ministro de Instrucción de la existencia de cajas grandes cerradas y rotuladas que se hallaban en uno de los salones de la Biblioteca Nacional. AGN. MJB. Legajo 71, documento 12, 1884.

59 AMRE. Correspondencia B.7.4.1. Caja 279, carpeta 16, 1881.

60 AMRE. Correspondencia B.7.4.1. Caja 279, carpeta 16, 1881.

Biblioteca Nacional, que fueron destinados para «cuadras de la tropa, hospital y almacén de armas y municiones; el club literario y los salones en donde funcionó la oficina de Estadística y todos los corredores altos y bajos»<sup>61</sup>. En el mismo oficio, Odriozola recordaba una nota formal que le había enviado al mismo ministro Vélez, días antes del 28, en la que señalaba que, cuando le devolvieron la Biblioteca Nacional, lo hicieron con «la falta y descomposición de todas las chapas de las puertas y mesas y escritorios»<sup>62</sup>. Lo único que aún mantenía en su poder era la llave de la puerta principal, que «defendía y aseguraba la oficina»<sup>63</sup>.

Cuando Odriozola remitió el oficio, las fuerzas chilenas volvían a la Biblioteca Nacional para ocuparla. El bibliotecario temía que lo poco que había logrado que devolvieran volviera a desaparecer. Odriozola oía cómo los soldados enemigos decían que «les pertenece todo como vencedores»<sup>64</sup>, en alusión a los invaluable materiales de la institución. Tal como el informe anterior, este oficio también lo remitió el ministro Vélez a su par en el despacho de Relaciones Exteriores, quien tenía que presentar un reclamo ante el jefe del ejército chileno por lo que estaba ocurriendo. No obstante, su reclamo no fue escuchado y se siguió con el expolio. Cuenta el viajero Ernst Middendorf que «las salas, tan bien arregladas antes, parecía que hubiesen albergado a criaturas de las divinas Euménides. Los armarios y los estantes estaban vacíos y dondequiera, desparramados por el suelo, se veían montones de libros medio destrozados» (1973, tomo I, p. 319).

Pese a que se tenía planificado enviar todos los libros de la Biblioteca Nacional al sur, buena cantidad de ellos se quedaron en Lima<sup>65</sup>; específicamente, en manos de individuos particulares que por diferentes medios lograron adquirir algún volumen de su interés<sup>66</sup>. Otra cantidad se quedó en manos de

61 AMRE. Correspondencia B.7.4.1. Caja 279, carpeta 16, 1881.

62 AMRE. Correspondencia B.7.4.1. Caja 279, carpeta 16, 1881.

63 AMRE. Correspondencia B.7.4.1. Caja 279, carpeta 16, 1881.

64 AMRE. Correspondencia B.7.4.1. Caja 279, carpeta 16, 1881.

65 El 3 de agosto se publicó, en el *Diario Oficial de la República de Chile*, el informe que presentó el polaco Ignacio Domeyko, rector de la Universidad de Chile y encargado de reconocer la cantidad de libros traídos desde Lima. Domeyko manifestó haber contabilizado «más de diez mil volúmenes entre obras de diversos tamaño y folleto [...]» (Godoy Orellana, 2011, p. 302). La cantidad de textos sustraídos de la Biblioteca Nacional todavía está en debate y, más aún, cuánto se llevó el ejército chileno a su país. De lo que no hay duda es de las joyas bibliográficas sustraídas, como varias ediciones raras de la Biblia, elzevires, autores clásicos, un breviario de Venecia de 1489, una edición de Platón de 1481, el Misal Muzárabe de Toledo (1500), la relación de los autos de fe de Lima (Markham, 1895, p. 286); no se continua, porque la lista es larga.

66 El coronel del ejército José Luis Torres sostuvo que «mucho de lo robado se vendió en Lima, particularmente en lo referente a libros y periódicos, pues por mucho tiempo los pulperos italianos y los asiáticos envolvían las especias de la venta en papeles de oficio» (1890, pp. 218-219). Es muy probable que varios de esos libros y periódicos hayan pertenecido a las

ciudadanos chilenos o de funcionarios de dicho país, quienes se apoderaron de estos para venderlos o regalarlos<sup>67</sup>.

A mediados de octubre de 1883, el ejército chileno se retiró de Lima y abandonó todas las instalaciones que tenía en su poder en la capital<sup>68</sup>. En el caso concreto de la Biblioteca Nacional, Odriozola observó y lamentó el estado en que esta había quedado. En un informe que elevó al ministro de Instrucción el 31 de octubre, afirmaba que «[...] los preciosos y raros manuscritos que componían la colección de inéditos, ha desaparecido casi por completo»<sup>69</sup>. Ese mismo día se hizo presente en la Biblioteca Nacional el señor Ramón Gutiérrez Paredes, secretario del Tribunal de Comercio, quien, por orden verbal del ministro de Instrucción, debía consultarle al bibliotecario sobre el espacio que podían ocupar dicho tribunal y el despacho de su secretaría. Odriozola propuso que usaran los ambientes asignados al Club Literario y al litógrafo encargado de realizar los grabados para la obra de Antonio Raimondi<sup>70</sup>.

El 2 de noviembre, Ricardo Palma fue nombrado director de la Biblioteca Nacional. Con ello se formalizó el alejamiento de Odriozola de la institución que dirigió durante ocho años, aunque fue designado director honorario.

## Conclusiones

Durante su gestión, Odriozola promovió reformas que urgían desde hacía décadas y que sus antecesores no concretaron por diversas razones. En este punto, no se puede soslayar su aporte respecto a la adquisición de obras —especialmente extranjeras—, el reglamento, la compra de estantes, la contratación de más personal para las labores internas y la catalogación de los materiales bibliográficos. Durante esta tarea contó con el apoyo de la prensa. En los diversos artículos periodísticos queda constancia de que el progreso de la Biblioteca Nacional era de interés público. Sin duda, los medios escritos mostraron su apoyo a Odriozola.

Mientras ocupó la plaza de bibliotecario, el país pasó por una crisis fiscal que se reflejó en el bajo presupuesto que se le asignó a la Biblioteca Nacional. Si bien no puede dudarse del apoyo que trataba de darle el gobierno, el déficit económico impedía que le pudiera otorgar más recursos. El presidente Prado y sus

---

colecciones de la Biblioteca Nacional.

67 Sobre el periplo de los textos que llegaron a Chile y el distinto destino que tuvieron, véase Godoy Orellana, 2011, pp. 301-304.

68 Según Polo, durante el tiempo que duró la invasión, Odriozola tuvo que vender parte de sus libros para poder comer (1890, p. 79).

69 Véase el informe completo en Durand, 1972, pp. 36-37. Por otra parte, el 30 de octubre, el director del Archivo Nacional Manuel María Bravo también presentó un informe del estado en que quedó la institución que dirigía. En una visita rápida, Bravo observó que faltaban alrededor de cuatro mil documentos del ramo histórico de Inquisición y todo lo perteneciente a la Real Audiencia de Lima. AGN. MJB. Legajo 68, documento 90, 1883.

70 AGN. MJB. Legajo 71, documento 134, 1883.

ministros de Instrucción reconocían la importancia de la Biblioteca Nacional en lo referente al progreso de las luces y la educación de la sociedad. En los distintos dictámenes se percibe esa intención de dotarla de las herramientas necesarias para su correcto funcionamiento.

Finalmente, la ocupación de Lima hizo que se retrocediera lo avanzado. El despojo de los miles de libros, periódicos, manuscritos, piezas anatómicas y muebles se llevó a cabo en pocos meses. En ese escenario, Odriozola hizo lo que pudo; con un Estado acéfalo y una guerra prácticamente perdida, no había a quién solicitarle apoyo. La institución a la que se entregó con ahínco fue despojada de su riqueza bibliográfica. A pesar de esa coyuntura, nada pudo opacar su genuino compromiso para sacar adelante el establecimiento que se le había encargado; sacó a la Biblioteca del letargo en el que se hallaba y le dio un dinamismo particular. Por eso, su paso por esta institución terminó marcando un precedente.

### Referencias bibliográficas

- Buchbinder, P. (2018). Vicente Quesada, la Biblioteca Pública de Buenos Aires y la construcción de un espacio para la práctica y sociabilidad de los letrados. En C. Aguirre y R. Salvatore (Eds.), *Bibliotecas y cultura letrada en América Latina: siglos XIX-XX* (pp. 149-166). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Carcelén, C. y Maldonado, H. (2014). El saqueo de las bibliotecas y archivos de Lima durante la ocupación chilena entre 1881 y 1883. *Investigaciones Sociales*, 18(33), 141-153.
- Dager Alva, J. (1999). La producción histórica de José Toribio Polo. *Histórica*, XXIII(1), 1-45.
- Davin, A. (2006). *50.000 millas en el océano pacífico*. s.e.
- Durand, G. (1972). Palma y la Biblioteca Nacional. *Revista del Archivo General de la Nación*, 1, 25-276.
- Godoy Orellana, M. (2011). Ha traído hasta nosotros desde territorio enemigo, el alud de la guerra: confiscación de maquinarias y apropiación de bienes culturales durante la ocupación de Lima, 1881-1883. *Historia*, 44(2), 287-327.
- González de la Rosa, M. (1880). Informe sobre la formación del catálogo. *Revista Peruana*, IV, 128-133.
- Guibovich, P. (2009). La usurpación de la memoria: el patrimonio documental y bibliográfico durante la ocupación chilena en Lima, 1881-1883. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 46, 83-107.
- Hernández, R. (1933). Ricardo Palma, la Guerra del Pacífico y la Biblioteca de Lima. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, LXXIV(78), 68-81.
- Herrera, J. H. (1862). *El álbum de Ayacucho*. Tipografía de Aurelio Alfaro.
- Loayza, J. J. (1878). *Memoria que presenta al Congreso Ordinario de 1878 el ministro de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia*. Imprenta del Estado.
- Markham, Clements (1895). *Historia del Perú*. Imprenta de La Equitativa.
- Middendorf, E. (1973). *Perú: observaciones y estudios del país y sus habitantes durante una permanencia de 25 años*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- Odriozola Romero, M. (1876). *Memoria que al Congreso Nacional de 1876 presenta el ministro de Instrucción, Culto, Justicia y Beneficencia*. Empresa tipográfica calle de Camaná N° 130.
- Palma, R. (1905). Sobre el quijote en América. *El Ateneo*, VII (38), 1935-1944.
- Palma, R. (1979). *Cartas a Piérola: sobre la ocupación chilena de Lima*. Milla Batres.
- Palma, R. (1984). *Crónicas de la guerra con Chile, 1881-1883*. Mosca Azul.
- Paz Soldán, M. F. (1879). *Memoria que presenta al Congreso Ordinario de 1879 el ministro de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia*. Imprenta del Estado.
- Paz Soldán, M. F. (1884). *Narración histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia*. Imprenta y librería de Mayo.
- Polo, J. T. (1890). El coronel Odriozola. *La Ilustración Americana*, 7, 78-79.
- Quesada, V. (1877). *Las bibliotecas europeas y algunas de la América latina*. Tomo I. Imprenta y librería de Mayo.
- Riviale, P. (1997). Manuel González de la Rosa, sacerdote, historiador y arqueólogo. *Histórica*, XXI(2), 271-292.
- Salas Olivari, M. (2016). *El presupuesto, el Estado y la nación en el Perú decimonónico y la corrupción institucionalizada, 1823-1879*. Instituto de Estudios Jurídicos.
- Tauro, A. (1964). *Manuel de Odriozola: prócer, erudito y bibliotecario*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Torres, J. L. (1890). *Apuntes para un libro municipal*. Imprenta y librerías de Benito Gil.
- Zevallos, J. (2018). Entre artesanos y culíes. Trinidad Manuel Pérez (1832-1879), primer autor de las reivindicaciones sociales en el Perú. *RIRA*, 3(1), 113-135.

«Deme el gobierno anaqueles donde colocar libros y *Deo volente* yo daré al país Biblioteca». Ricardo Palma y la reconstrucción de la Biblioteca Nacional del Perú (2 nov. 1883 - 28 julio 1884)<sup>1</sup>.

«Give me the government shelves where to place books and *Deo Volente* I will give the country Library». Ricardo Palma and the reconstruction of the National Library of Peru (Nov 2, 1883 – Jul 28, 1884)

Jorge Huamán Machaca,  
Biblioteca Nacional del Perú  
Contacto: jorge.huaman@bnp.gob.pe  
<https://orcid.org/0000-0001-6008-8460>

### Resumen

Este estudio aborda el tema de la reconstrucción de los fondos bibliográficos de la Biblioteca Nacional del Perú, entre noviembre de 1883 y julio de 1884, a consecuencia del expolio patrimonial sufrido durante la guerra con Chile, explorando los acontecimientos y circunstancias que fomentaron su reconstrucción. Analizaremos la labor de Ricardo Palma y explicaremos el papel de las autoridades de turno, la sociedad de la época y el mercado local de libros en dicho contexto, para lograr la reconstitución de sus fondos bibliográficos hasta la reapertura de la institución en julio de 1884, llenando de esta manera un vacío historiográfico que ha caracterizado a la historia institucional de la Biblioteca Nacional del Perú.

Palabras clave: *Biblioteca Nacional del Perú - Patrimonio cultural - Expolio - Reconstrucción nacional - Ricardo Palma*

### Abstract

This study approaches the subject of the reconstruction of the bibliographic collections of the National Library of Peru, between November 1883 and July 1884, as a consequence of the patrimonial despoilment suffered during the war

---

<sup>1</sup> El presente estudio tiene como base la investigación realizada sobre la vida del historiador y bibliógrafo Carlos A. Romero (2005-2006) y la ponencia titulada “El expolio de la Biblioteca Nacional del Perú (1883) y la Colección de Libros devueltos por Chile”, presentada en el XXV Coloquio de Lima en su historia (16 de febrero del 2018).

Recibido: 2022-07-25 / Revisado: 2022-09-23 / Aceptado: 2022-10-25 / Publicado: 2022-12-06

against Chile, exploring the events and circumstances that fostered its reconstruction. We will analyze the work of Ricardo Palma and we will explain the role of the authorities, on duty the society of the time and the local book market in this context, in order to achieve the reconstitution of its bibliographic collections until the reopening of the institution in July 1884, thus filling a historiographic gap that has characterized the institutional history of the National Library of Peru.

Keywords: *National Library of Peru - Cultural heritage - Despoilment - National Reconstruction - Ricardo Palma*

## I. Introducción

La existencia de la Biblioteca Nacional del Perú constituye un capítulo importante dentro del desarrollo cultural peruano y su historia ha sido un tópico común dentro de nuestra historiografía e imaginario colectivo, pero no siempre basados en el riguroso análisis de las fuentes que la testimonian. Ejemplo de lo anteriormente afirmado pueden ser el conocimiento sobre las colecciones que la conformaron primigeniamente en 1821, el expolio de sus bienes en 1881 o los factores que desencadenaron su destrucción en 1943.

En el presente estudio centraremos nuestra atención en los sucesos de la reconstrucción de la Biblioteca Nacional, específicamente en aquellos que se dieron desde el nombramiento de Ricardo Palma como director de la institución, el 2 de noviembre de 1883, hasta que la entregara ya reconstituida, el 28 de julio de 1884, sin descuidar ciertamente los factores que originarían los acontecimientos analizados. De esta manera, nuestro estudio busca profundizar aquella historia del “bibliotecario mendigo” que lograra reunir 28 mil volúmenes para la desposeída institución, con un mayor análisis de los sucesos que permitieron su resurgimiento en un periodo de ocho meses. Para ello, se detallará cual fue el papel de Ricardo Palma, las autoridades de turno y la sociedad de la época en pro de su reconstrucción y reapertura. De esta manera buscamos complementar a dos trabajos de historia institucional editados recientemente que, dada la amplitud misma de sus propuestas, no le permitiera a sus autores entrar en detalles como los que ahora abordaremos en este estudio<sup>2</sup>.

Estas preguntas serán respondidas analizando la documentación oficial que generara la Biblioteca Nacional del Perú desde el inicio de su reconstrucción, la correspondencia de Ricardo Palma y la consulta de informes periodísticos de la época. En ese sentido, planteamos que la labor de reconstitución de los fondos bibliográficos de la Biblioteca Nacional del Perú estuvo orientada a obtener

---

2 Me refiero a las obras aparecidas el año 2021, con ocasión de las celebraciones bicentenarias de la Institución, a saber: *Imaginario y memoria y La Biblioteca Nacional del Perú. 200 años de historia*, esta última de autoría del entrañable amigo Marcos Garfias Dávila.

nuevos materiales para la alicaída institución, tan igual como a la recuperación de aquellos remanentes de sus fondos originales, al menos el de aquellos que habían quedado dispersos en el mercado local desde 1881.

Para este estudio partimos del concepto de patrimonio cultural en el sentido ya desarrollado por Lull Peñalba, quien conceptúa a este como “el conjunto de manifestaciones u objetos nacidos de la producción humana, que una sociedad ha recibido como herencia histórica, y que constituyen elementos significativos de su identidad como pueblo” (2005: 181). En esa línea de pensamiento, los materiales bibliográfico documentales que resguardaba la Biblioteca Nacional del Perú al momento de su extrañamiento constituían la herencia de muchas generaciones que en ese momento se veía irremediamente perdida como nefasta consecuencia de la guerra perdida.

Teniendo en cuenta que la sustracción de bienes culturales ha sido común a la historia humana pero potenciado en los contextos de caos y falta de regulación jurídica que generan las guerras, planteamos sustituir el término saqueo por aquel otro de “expolio” para explicar los sucesos que afectaron a la Biblioteca Nacional del Perú durante la guerra con Chile; ello sustentado en la definición que recogemos de la RAE de “Despojar algo o a alguien con violencia o iniquidad”; en nuestro caso, teniendo en cuenta además la idea desarrollada por Carmen Terreros, consideramos que dicho término es aplicable a la afectación del patrimonio cultural y en su acepción de iniquidad o injusticia, la cual partiera de la ilicitud de las acciones premeditadas que provocaron dicho acto (2014: 85) y no como un acto circunstancial y de desorden que suele caracterizar a los saqueos o al latrocinio común, presente también en estos contextos. Sin embargo, cabe acotar que aunque esta definición aborda la forma en como salieron los materiales de la institución, el resultado fue el mismo: el injustificable despojo perpetrado de lo que había sido la primera institución cultural del Perú independiente.

### 1.1. Un balance necesario

Dos puntos cruciales que uno debe comprender al abordar el tema de la reconstrucción de la Biblioteca Nacional tras la guerra con Chile son: 1.- Siempre ha sido abordado tangencialmente y asociándolo a la actividad de su primer reconstructor, el tradicionalista Ricardo Palma; y 2.- El tema siempre ha sido estudiado partiendo del testimonio que este dejara de su paso por la institución, sea a través de su correspondencia personal, los documentos oficiales y las memorias institucionales que fuera presentando en los 28 años que duró su gestión institucional, además del opúsculo titulado *Apuntes para la historia de la Biblioteca de Lima*, publicado tras su salida de la institución en 1912.

Dicho ello, habría que recordar que aunque la muerte del tradicionista, en octubre de 1919, generó un primer conjunto de trabajos sobre su persona, estos se centraron en su aporte intelectual<sup>3</sup>, hecho por el cual consideramos que los primeros en abordar la faceta de Palma como reorganizador de la Biblioteca Nacional del Perú fueron aquellos que participaron en la conmemoración del centenario de su nacimiento, en 1933. En ese grupo tenemos a Jorge Guillermo Leguía quien abordaría el tema en los discursos de homenaje publicados ese año y con la aparición de la obra *Ricardo Palma* (1933), publicada por su hija Angélica y ocurriendo que ella se convertiría en su primera biógrafa y a la que todos han seguido en lo sucesivo respecto a los distintos aspectos de la vida del tradicionista.

Posteriormente, el tratamiento del tema siempre seguiría el sendero trazado por Palma; notamos ello en el estudio preliminar de Porras Barrenechea al Epistolario de Ricardo Palma, pero tomando como sendero el testimonio del tradicionista vertido en su correspondencia sin haber aclarado el tema (1949: xxi) y durante la conmemoración del sesquicentenario de la fundación de la Biblioteca (1971) cuando volvería a tratar el tema de la reconstrucción, aunque de manera repetitiva, pero siempre tomando como punto de partida el testimonio de Palma<sup>4</sup>.

Modernamente, el tema de la reconstitución de los fondos de la biblioteca ha sido abordado de forma tangencial por Guibovich (2009) y Carcelén & Maldonado (2014) al tratar el tema de la sustracción de libros y otros bienes culturales en el contexto de la guerra con Chile; de forma alterna también ha existido en estos tiempos un interés más cercano al tema pero tomando como punto de partida a Palma como personaje (Chiri Jaime, 2016; Varillas Montenegro, 2018; y Pantigoso Pecero, 2018) o tratando sobre la recuperación de algunos materiales (Cordero, 1987) pero siempre recurriendo a lo ya asentado por la tradición historiográfica.

Al final de todo, cabe reafirmar que todos estos estudios, al tratar sobre el papel de Ricardo Palma al frente de la Biblioteca Nacional, siempre terminaron destacando la discursiva figura del “bibliotecario mendigo” que solicitara libros para la desvencijada biblioteca pero no considerando que la labor pal-

3 Dichas contribuciones aparecieron en el homenaje realizado en el *Mercurio Peruano* N°16 (noviembre de 1919). En ella destacan los trabajos de Luis Fernán Cisneros, Raúl Porras Barrenechea, Manuel Beltroy, Jorge Guillermo Leguía, Luis Alberto Sánchez y otros, así como el argentino Antonio Sagarna.

4 Prueba de ello constituyen los trabajos al respecto aparecidos en la edición conmemorativa de la revista *Fénix*, órgano de difusión de la Biblioteca Nacional del Perú. Debe destacarse en ese punto el trabajo de Lucila Valderrama quien en su “Cronología esquemática de la Biblioteca Nacional” al abordar el tema solo indica la devolución de 200 manuscritos obtenidos por Palma del presidente chileno Santa María para luego dar mayor énfasis a los donativos nacionales y extranjeros que darían pie al resurgimiento institucional (1971: 10). De igual forma, al tratar Lohmann Villena sobre el periodo que nos interesa indicaría que tomaba como base el testimonio de Palma (1971: 82).

miana también consideró la recuperación de sus fondos originales, tema éste último de gran interés si tomamos en cuenta que no fueron pocos los libros que recuperara la Biblioteca Nacional del Perú de su primera etapa institucional.

En línea contraria a lo anteriormente expuesto, es de destacar el interés de César Miró, Gerardo Trillo y Marcos Garfías Dávila. El primero, aunque inserto en un trabajo biográfico sobre el tradicionista, por haber puesto de manifiesto la utilidad de las marcas de propiedad institucionales establecidas en 1836 para la campaña de recuperación de libros por Palma en poder de particulares (1953: 131); en el caso de Trillo, por haber sintetizado en su estudio informes institucionales sobre las gestiones realizadas en los últimos años para la devolución de libros por parte del gobierno chileno en los años 2007 y 2017; y Garfías por evidenciar los esfuerzos del gobierno de Iglesias por recuperar libros y papeles de la BNP apenas iniciada la reconstrucción, aunque sin entrar en detalles por la generalidad del trabajo (2021: 55).

## II. La guerra y la reconstrucción de la biblioteca nacional del Perú

### 2.1. La Biblioteca de la preguerra

La Biblioteca Nacional del Perú encuentra su partida de nacimiento en el decreto protectoral que emitiera el general José de San Martín el 28 de agosto de 1821. Aquí es preciso indicar que aunque su creación fue pensada en el gran servicio que instituciones como esta podían prestar en defensa de la libertad<sup>5</sup>, lo cierto es que habiéndose gestado dentro de la influencia romántica europea que inspirara a sus creadores, pronto se cimentó aquella conciencia nacionalista que insuflaba el ánimo para resguardar todo aquello que concentrara la memoria histórico documental de los peruanos o, como bien ha descrito Lull para el caso europeo, para la cimentación y/o reafirmación de una cultura nacional (2005: 190).

La Biblioteca Nacional del Perú tuvo un auspicioso inicio, con el otorgamiento de 3 salones que ocupara el denominado Colegio de la Libertad<sup>6</sup>, dentro del conjunto monumental que antes hubiera pertenecido al colegio jesuita de San Pablo. Fue inaugurada el 17 de septiembre de 1822 con 11256 volúmenes, ello gracias a la colección heredada de la librería del Colegio Máximo de San Pablo y otros donativos, entre los que cabe destacar los aproximadamente 600 volúmenes que en conjunto entregaran el propio San Martín y sus ministros Bernardo Monteagudo y Juan García del Río.

La colección más grande e importante recibida en su primera etapa institucional fue la del abogado y visitador institucional Miguel Gaspar de la Fuente

5 “Estreno de la Biblioteca Nacional” (pp.2-3). En: *Gaceta del Gobierno* N°25. Lima, miércoles 18 de septiembre de 1822.

6 Este nombre le fue otorgado a la Biblioteca Nacional del Perú por el gobierno protectoral de San Martín, en reemplazo del anterior de “Colegio de Caciques”.

y Pacheco y que llegara tras su fallecimiento en 1840, según lo había ofrecido por disposición testamentaria realizada en sus últimos meses de vida (Garfias, 2021: 42).<sup>7</sup>

Cabe indicar que la biblioteca se mantuvo en su emplazamiento original hasta el año 1858 en que, bajo la gestión de Francisco de Paula Gonzales Vigil, se pudo obtener la aprobación gubernamental para ampliar el espacio institucional con algunos ambientes del antiguo convento de San Pedro. Fue gracias a esta ampliación que la Biblioteca pudo contar con espacio para recibir nuevas colecciones, como fue el caso de los libros del exdirector Juan Coello y nuevas donaciones, como las realizadas en 1859 y 1863 por Joaquín Paredes (1141 vols.) y Manuel Pérez de Tudela (2134 vols.), respectivamente.

A pesar de las mejoras, es de reconocer que la Biblioteca Nacional nunca llegó a contar con un catálogo completo de los libros que había llegado a acopiar en esta primera etapa institucional (Middendorf, 1893: I, 317). Aquí habría que indicar, sin embargo, que, según testimonio de Palma, era conocido el hecho de que al iniciar la guerra la Biblioteca contaba con 56127 volúmenes, aparte de los contenidos en el depósito de duplicados.

#### Colecciones llegadas a la Biblioteca Nacional del Perú en su primera etapa institucional (1821-1881)

Colegio Máximo de San Pablo (1821)	8000 vols. aprox.
Universidad San Marcos (1821)	600 vols. aprox.
General José de San Martín (1821)	600 vols. aprox.
Miguel Fuentes Pacheco (1840)	7792 vols. aprox.
Joaquín Paredes (1859)	1141 vols. aprox.
Manuel Pérez de Tudela (1863)	2134 vols. aprox.
Otras adquisiciones	Desconocido
<b>Total 1881</b>	<b>56127 vols. aprox.</b>

## 2.2. Lima tomada: Ocupación y expolio de la Biblioteca Nacional del Perú

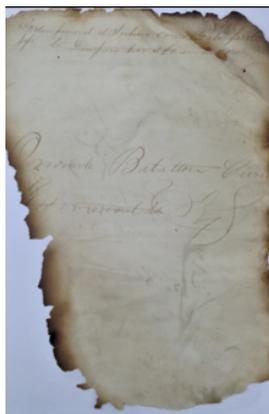
Desarrollada la campaña de Lima y producida la derrota de la reserva peruana en los campos de San Juan (13 enero) y Miraflores (15 enero), las tropas invasoras ocuparon la capital el 17 de enero de 1881.

<sup>7</sup> Instalada en un espacio especialmente acondicionado para contenerla y compuesta por un total de 7792 volúmenes, dicha colección pronto pasaría a ser conocida figuradamente como la “colección de los cuatro setes”.

Mariano Felipe Paz-Soldán, ha comentado que la Lima campestre de aquel contexto hubiera podido proveer espacios adecuados para acuartelar a los 20 mil hombres del ejército invasor en los espacios urbanos y rurales de la capital, sin embargo, las autoridades de la ocupación optaron por utilizar como cuarteles los principales edificios públicos y culturales de la ciudad. Así, locales como el de las cámaras de diputados y senadores, el claustro carolino que albergaba a la Universidad de San Marcos, las escuelas de Ingenieros, San Fernando y la de Artes y Oficios, entre otros, pasaron a ser ocupados y sus bienes materiales a ser retirados. Sobre este hecho, reafirmado además por la prensa de la época<sup>8</sup>, este escritor recordaría como:

No pasaron tres días de la ocupación, y ya se veían en las puertas de los nuevos cuarteles carretas cargadas de lujosos muebles, libros, instrumentos y otros artículos de gran valor, acomodados en cajones, formados con tablas de los estantes destrozados con este objeto. Lo que se consideró de menor valor o estimación, se vendió por mercaderes ambulantes a vil precio; los sobrantes se remitieron al Gobierno de Chile (Paz-Soldán, 1884: 700).

En el caso de la Biblioteca Nacional del Perú, la intervención del ejército de ocupación inició el 26 de febrero de 1881, cuando se solicitara al director, Manuel de Odriozola, la entrega de las llaves del local y dando inicio al desvalijamiento de los bienes de la Biblioteca por orden llegada desde Santiago de Chile. Todo ello quedaría consignado en la carta en la que el director enviara a Mr. Isaac Christiancy, Ministro Plenipotenciario de Estados Unidos en el Perú, explicando los sucesos ya referidos<sup>9</sup>.



8 *La Opinión Nacional* N°3127 (21 de febrero de 1884). Crónica. La ocupación militar la Escuela de Medicina, pp.2.

9 Biblioteca Nacional del Perú. Colección Nicolás de Piérola. *Carta de Manuel de Odriozola a Mr. Isaac Christiancy*. Lima, 10 de marzo de 1881. (Código 5000000830)

Visto el anterior testimonio de Paz-Soldán, podemos afirmar que lo ocurrido en la Biblioteca Nacional fue una muestra de la política de ocupación desplegada por las fuerzas invasoras. El primer contacto del invasor con la Biblioteca se dio a los días de iniciada la ocupación, cuando el espacio que ocupaba fue asignado como cuadra para el batallón de infantería Curicó (Carcelén & Maldonado, 2014: 143). Aquí habría que indicar que dentro de los fondos documentales de la Biblioteca existe un antiguo expediente, el cual, debiendo estar al alcance de un soldado anónimo de la ocupación, este dejaría escrito para la posteridad en uno de sus folios en blanco, hoy marcado por el fuego: “Onoravle batallón Curicó”. Así, la sobrevivencia de dicho documento ha permitido la pervivencia de aquel mudo testimonio sobre los dos momentos más tristes de la historia cultural peruana: el expolio de sus bienes culturales durante la guerra con Chile y la destrucción de sus fondos bibliográfico documentales durante el incendio de 1943.<sup>10</sup>

Ernst Middendorf, ciudadano alemán y residente en Lima durante aquel contexto, comentaría cómo este acto condenable «se realizó por mandato superior, y realmente con el orden y meticulosidad propios de la administración chilena» (Middendorf, 1973: I, 319), para luego acotar que «aunque los chilenos, por regla general, carecían de escrúpulos en sus saqueos, el despojo de la Biblioteca se efectuó secretamente» (loc. cit.). Aquí habría que complementar indicando que el desconcierto del viajero alemán ante la actitud del ejército chileno obedece al hecho de que lo sucedido en la Biblioteca Nacional del Perú constituía en realidad un planificado expolio, según la significancia ya referida por Terreros (2014: 85), y muy alejado por cierto de la rapiña que caracterizara a los actos de saqueo que a la par pudieron darse en otros eventos de esta naturaleza.

Por las investigaciones que realizaba, Middendorf fue asiduo visitante de la Biblioteca antes de la ocupación y, siendo testigo excepcional del expolio de sus fondos reflexionaría, indicando que fue la Biblioteca uno de los lugares que más codicia despertó entre los invasores. Al respecto, años después recordaría cómo durante la ocupación, habiendo obtenido un permiso especial de las autoridades de ocupación para continuar sus visitas a la Biblioteca, le fue prohibido el ingreso para luego confesar cómo tras algunos intentos,

La causa de la negativa se le reveló en su tercer intento. A ambos lados de la entrada principal se encontraban muchos cientos de cajas de madera vacíos destinados para transportar en ellos los libros. Cuando el autor pasó por allí casualmente algunas semanas después, vio la puerta abierta e ingresó sin que los soldados apostados se lo impidiesen. Fue un triste espectáculo. Las salas tan bien arregladas antes, parecía que hubiesen al-

---

<sup>10</sup> Biblioteca Nacional del Perú. Colección General de Manuscritos: *Expediente relativo a las reparaciones practicadas en el local de la Biblioteca Nacional*. Lima, noviembre de 1858. (Código D 2389)

bergado a criaturas de las divinas Euménides. Los armarios y los estantes estaban vacíos y dondequiera, desparramados por el suelo, se veían montones de libros medio destrozados. Los soldados los vendían a los pulperos, y estos durante semanas envolvían los paquetes en hojas arrancadas de los infolios de los Padres de la Iglesia. (loc cit.)

Por otro lado, un hecho poco conocido es que el espacio de la Biblioteca Nacional fue utilizado también como centro de detención. Este punto de la historia institucional sería referido décadas después por Clemente Palma, quien recordaría la visita que, cuando niño, realizara junto a Cristina Román para ver a don Ricardo, quien cautivo se hallaba en el segundo piso de la biblioteca pues las autoridades de ocupación se enteraron de que había sido este el autor de la carta que Odriozola dirigiera a Mr. Christiancy en protesta al despojo que sufría la institución. (Palma, 1933: 211).

#### Cifras del expolio de la Biblioteca Nacional del Perú (octubre 1883)

Vols. confirmados por Ignacio Domeiko en Chile	10 000 vols. aprox.
En poder de particulares chilenos y de otros países	Número desconocido
En poder de particulares peruanos	Número desconocido
Volúmenes hallados por Palma (nov. 1883)	738 vols.

### 2.3. La reconstrucción de la Biblioteca Nacional del Perú

Existe poca información respecto al movimiento comercial de libros surgido a raíz del desvalijamiento de la Biblioteca Nacional del Perú durante la ocupación de Lima por el ejército invasor entre 1881 y octubre de 1883, sin embargo, un primer alcance sobre dicha situación surge tras la salida del ejército invasor, de la capital, en la última semana de octubre de 1883, que es cuando la prensa limeña reinició sus funciones.

#### *Deo volente. Nombramiento y objetivos del «Bibliotecario mendigo»*

El nombramiento de Palma comenzó a gestarse tras la salida del ejército invasor de la capital peruana a fines de octubre de 1883, siendo uno de los acontecimientos más mentados dentro de la historia de la Biblioteca. Se sabe que a fines de 1883 el tradicionista había recibido una propuesta para integrar el cuerpo de redacción de *La Prensa*, diario de Buenos Aires en el que había servido de corresponsal en el contexto de la guerra con Chile (Palma, 1912: 3).

Ocurrido en esos mismos días el Tratado de Ancón, el retiro de tropas ocupadoras del centro de Lima y producido el ingreso del presidente Iglesias a la capital, como antiguo compañero de colegio, Palma le solicitaría se le pudiese

enviar a Buenos Aires la pensión que le correspondía como antiguo funcionario del Estado. A pesar de la predisposición inicial de Iglesias, por versión del propio Palma sabemos que sería José Antonio de Lavalle, ministro de RR.EE. y antiguo amigo del tradicionista, quien se opondría a esta decisión y argumentando la exigüidad de los fondos del Estado le propondría en cambio asumir la reconstrucción de la Biblioteca Nacional del Perú. Dicha propuesta, daría origen al siguiente diálogo según el recuerdo de Palma:

Abandone usted su propósito de viaje a Buenos Aires, y restaure la Biblioteca Nacional. Para cualquier otro la empresa sería imposible, pues en las arcas fiscales no hay dinero ni para atender a los gastos menudos más premiosos. Utilice usted, en beneficio del país, su prestigio literario en el extranjero y sus relaciones personales con los hombres eminentes de cada nación americana y España. —¿Me propone usted, le interrumpí, que me convierta en *bibliotecario mendigo*?— Justamente, continuó Lavalle. Pida usted limosna para beneficiar a su patria (Palma, 1912: 4)

Esta escena, sin duda una de las más recordadas de la historiografía peruana y aparecida por primera vez en los *Apuntes para la historia de la Biblioteca de Lima*, fue el prolegómeno del nombramiento de Palma, el cual se oficializó por decreto supremo del presidente Miguel Iglesias y, a falta de un periódico oficial del gobierno, publicado en el diario *El Comercio* de la capital<sup>11</sup>.

En este punto cabe indicar que, aceptado el cargo por Palma tres días después, en 8 de noviembre entraría al local, siendo tal el panorama registrado que en 14 de noviembre elevaría al ministro del ramo un informe oficial que por su riqueza informativa transcribimos a continuación:

Lima, Noviembre 14 de 1883

Señor Ministro de Estado en los ramos de Justicia e Instrucción.

Señor Ministro:

Después de pasado á US. mi oficio de 5 del actual, aceptando el honroso cargo que me ha conferido el Supremo Gobierno, me constituí el día 8 en el local de la que fué Biblioteca y Archivo Nacional, y cúmpleme dar á US. rápido informe del estado en que he recibido el establecimiento.

Biblioteca no existe; pues, de los cincuenta y seis mil volúmenes que ella contenía, solo he encontrado setecientos treinta y ocho, en su mayor parte de obras en latín, y aun éstas trucas.

11 *El Comercio* N°15044. (3 de noviembre de 1883). El día. Biblioteca Nacional. Decreto de organización, pp.2. Cabe indicar que Juan Sánchez Silva, oficial mayor de Palacio y compañero de antiguas andanzas periodísticas de Palma, proveería al tradicionista de un traslado de este decreto en el que se aprobaba su nombramiento. Dicho documento da inicio a la *Correspondencia oficial y particular, 1883 a 1885. Documentos relativos a la organización de la Biblioteca* que se conserva en la Colección general de manuscritos con el código D 4679.

De la rica sección de manuscritos queda únicamente el recuerdo.

La estantería de cedro de los salones *América y Variedades*, construida en 1878, ha sido despojada de todos sus anaqueles, y destrozada su ornamentación. Tampoco existen los cristales de esa estantería ni los de las farolas.

Los andamios especialmente contruidos para las colecciones de periódicos, los retratos, cuadros y planos que adornaban los salones, mesas, sillas y demás muebles, también han desaparecido.

Uno de los saloncitos de depósito fué convertido en caballeriza, y del otro, que contuvo los siete mil setecientos setenta y siete volúmenes donados por Fuentes Pacheco, no quedan ni los estantes.<sup>12</sup>

El informe revela la condición ruinoso del local, con cañerías rotas además de techos y paredes a punto del derrumbe, lo cual harían a Palma que la labor de reconstitución de la Biblioteca era doble: refaccionar el local y reconstruir los fondos bibliográficos de la institución.

Dicho lo anterior, es de destacar el estudio de César Miró, quien, aunque solo lo comentara de forma tangencial, destacaría como, iniciada la campaña de recuperación de libros por Palma, «el rescate de los volúmenes con el sello de la Biblioteca, en poder de particulares, [había] da[do] resultados excelentes»(1953: 131). De igual forma, al tratar Guibovich sobre la sustracción de sus fondos patrimoniales durante la ocupación de Lima, resaltaría cómo «Palma se involucró asimismo en la recuperación de libros y manuscritos de manos de particulares, entre los que se contaron algunos tenderos de la capital.» (2009: 94).

Al respecto, cabe indicar que Palma consideraba que la labor de reconstrucción de la biblioteca era labor común, de todos y de cada uno (Palma, 2005: I, pp.262). De su testimonio sabemos que uno solo fue su pedido: que el gobierno accediera al reglamento que él estipulara para la Biblioteca. Aceptado ello, 2 fueron sus objetivos: la reconstrucción del local, encargado al arquitecto Manuel Julián San Martín<sup>13</sup>, y la adquisición de libros, actividad esta última de la que se encargaría en persona. Al respecto, afirma Angélica Palma cómo:

Entregado en cuerpo y alma a la tarea amada, llamó el bibliotecario a todas las puertas y poquísimas dejaron de abrirsele: cuantas personas poseían volúmenes con el sello de la Biblioteca, comprados a vil precio en los días nefastos, se apresuraron a devolverlos; la gente culta de Lima prodigó los obsequios de libros, la de provincias le imitó. De España y de América, enviadas por los gobiernos, las instituciones y los hombres de letras,

---

12 *El Comercio* N°15052. (15 de noviembre de 1883). El día. Biblioteca Nacional, pp.2.

13 *El Comercio* N°15052 (15 de noviembre de 1883). Crónica. El arquitecto, pp.2.

«Deme el gobierno anaqueles donde colocar libros y Deo volente yo daré al país Biblioteca». Ricardo Palma y la reconstrucción de la Biblioteca Nacional del Perú (2 nov. 1883 - 28 julio 1884).

llegaron abundantemente a la Biblioteca de Lima, obras valiosas, como respuesta a la demanda de su director. (1953: 75)

Más allá de los breves comentarios de Angélica Palma y César Miró, lo cierto es que la idea del «bibliotecario mendigo» desplegada por Palma y acogida auspiciosamente por el periodismo de la época, no ha permitido ver con claridad, a la historiografía dedicada a dicho tópico, sobre aquel escenario en toda su complejidad. En ese sentido, es de lamentar que la labor de Palma y las autoridades de la época por recuperar los materiales primigenios de la desvalijada institución hayan quedado relegadas en el constructo de esa historia.

### ***Una historia por develarse: Chile, el coleccionismo de la época y el destino de los libros***

Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Muy señor mío:

La antigua y rica Biblioteca del Perú fue transportada a Chile. En el último cuarto del siglo XIX han sido los libros, el pan de la inteligencia, considerados como botín de guerra. Hemos retrocedido a los tiempos bárbaros del califa Omar.

El Gobierno del Perú ha decretado la fundación de una nueva Biblioteca, honrándome con la dirección de ella. El país ha acogido con entusiasmo el propósito y, en menos de quince días, he recibido donativos por más de diez mil volúmenes.

La nueva Biblioteca, según el decreto, debe ponerse a disposición del público el 28 de Julio próximo.

Un Bibliotecario mendigo se dirige, pues, al ilustre literato, para pedirle la limosna de sus obras, y que avance su caridad hasta solicitar de sus esclarecidos compañeros en las Academias de Historia y de la Lengua contribuyan a la civilizadora fundación encomendada más que a mis modestas aptitudes a mi entusiasmo y perseverancia.

Me es grato presentar a V. mis respetos y ofrecérmele como su muy sincero admirador y amigo

Ricardo Palma<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Esta carta, conservada dentro del epistolario del intelectual español, forma parte de la Biblioteca Menéndez Pelayo, la cual fuera cedida a Santander, su ciudad natal por disposición testamentaria. V. Palma, 1949: I, 85-86 y Palma 2005: I, 255.

Suscrita en Lima el 20 de noviembre de 1883, fue con misivas como esta que se dio origen a la campaña de reconstrucción de los fondos bibliográficos de la Biblioteca Nacional del Perú<sup>15</sup>. La justa causa a la que aspiraba y la genialidad con la que fue escrita es la que hizo que Palma repitiera este tenor en los múltiples pedidos realizados a sus principales amistades literarias de América y Europa. Sin embargo, quizás haya que ver también en esta misiva el origen de una idea que se ha repetido por 140 años sin mayor fundamento: aquella que decía que todos los libros de la Biblioteca habían sido llevados a Chile.

Para hablar de este tópico es necesario partir de una premisa: no todos los materiales de la institución llegaron a partir hacia el vecino país del sur, tal como ya se evidenciaba en el Informe presentado por Ignacio Domeiko, intelectual polaco al servicio de Chile y quien, al quedar encargado de recibir los libros llegados desde el Perú en el contexto de la guerra, indicaría que había recibido un promedio de 10 mil volúmenes (Carcelén & Maldonado, 2014: 144). Durante 138 años la historiografía peruana ha repetido una versión de los hechos que, por no ajustarse en su totalidad a los hechos históricos, conviene ser revisada.

### ***La recuperación de los materiales perdidos***

La primera noticia referida a la reconstitución de los fondos de la Biblioteca Nacional del Perú aparece en el traslado de una resolución dada por el presidente Iglesias y fechada a noviembre 7 y que respondía a un oficio generado por Palma el día anterior, en el que se disponía a conceder 100 soles plata, de los fondos del Estado, «para atender a la traslación de los libros obsequiados por particulares y a los demás gastos urgentes de policía del local y útiles de escritorio indispensables»<sup>16</sup>

Como vimos anteriormente, más allá de la política que se desplegaría para construir un nuevo fondo bibliográfico para la Biblioteca Nacional, la presencia de material bibliográfico documental en los principales locales de comercio de Lima, además de aquellos que se hallaban en poder de coleccionistas locales y otros, fue conocida desde el momento mismo de su expolio y dispersión. En ese sentido, la toma de conciencia de que dichos materiales podían y debían

---

15 Al respecto, cabe indicar que en la correspondencia oficial de la Biblioteca Nacional del Perú se registran las respuestas de muchas instituciones y personas que accedieron al pedido de limosna bibliográfica generado por Palma. En ese sentido, podemos establecer que el tradicionalista debió iniciar aquellas comunicaciones a partir del 12 de noviembre de 1883 y siendo las logias “Perseverancia N°12”, “Alianza y Firmeza N°6”, “Stella d’Italia”, “Honor y progreso N°5” y “Fraternal N°12” las primeras que accedieron a su llamado. V. BNP. Colección General de Manuscritos. Correspondencia oficial y particular, 1883 a 1885... (Código D 4679).

16 Biblioteca Nacional del Perú. Colección General de Manuscritos: Correspondencia oficial y particular, 1883 a 1885. Documentos relativos a la organización de la Biblioteca (Código D 4679)

regresar a la Biblioteca Nacional del Perú cobró sentido en la segunda semana de noviembre de 1883.

Las primeras recuperaciones del fondo bibliográfico original de la BNP provinieron de los mercados de la capital. La primera noticia que hallamos data del 10 de noviembre y habla de 76 volúmenes pertenecientes a la BNP y que habían sido hallados en un depósito del Mercado de la Concepción (hoy denominado Mercado Central de Lima)<sup>17</sup>. Aunque la situación de libros y documentos dispersados durante la ocupación debió ser conocida por muchos, este caso dio respaldo a Palma para exigir al presidente Iglesias, durante su visita a la Biblioteca, el 13 de noviembre de 1883, que el gobierno tomara cartas en el asunto respecto a los materiales que se hallaban desperdigados en diversos establecimientos de comercio en Lima.

En ese sentido, en la edición de *El Comercio* del 16 de noviembre apareció un bando del prefecto de Lima, Sr. Ignacio de Osma en el cual comunicaba que habiendo llegado a noticia de la prefectura que particulares tenían en posesión ilegal libros, manuscritos y otros bienes de la Biblioteca Nacional u otras instituciones del Estado, conminaba a la devolución de los mismos en un plazo no mayor a quince días, so pena de multa de diez a cien soles, «según la importancia de la ocultación y sometidos a juicio».<sup>18</sup>

El apoyo de la prefectura fue esencial pues la publicación de dicho bando dio paso a una serie de recuperaciones en los locales de comercio, pero también a generosas donaciones y curiosamente a devoluciones realizadas por coleccionistas de la época, hecho este último que tiene que ver con la circulación de bienes culturales en tiempos de guerra y del cual aquí vertimos una primera aproximación.

Se debe indicar que en este caso jugaron un rol importante los pulperos y responsables de otros locales de comercio pues fue allí en principio de donde procedieron las principales recuperaciones. Inició con la entrega de documentos en establecimientos de comercio. Por ejemplo, la realizada por Juan B. Parodi, quien su local N°41 de la Calle del Baratillo entregaría 8 quintales de expedientes del archivo del Ministerio de Gobierno<sup>19</sup>, o aquella realizada por Luis Cesáreo, pulpero de la Calle de San Bartolomé, quien entregaría siete quintales y medio de documentos pertenecientes a ministerios y otras dependencias públicas<sup>20</sup>. No faltaron las requisas en casas de particulares, como aquella realizada por la Guardia Civil de Lima y que culminaría con la recuperación de 112 volúmenes pertenecientes a la biblioteca, tan solo por citar un caso.

---

17 Ibid.[ff.5]

18 *El Comercio* N°15053 (16 de noviembre de 1883). Crónica. Bando, pp.2.

19 *El Comercio* N°15064 (29 de noviembre de 1883). Crónica. Documentos, pp.1.

20 *El Comercio* N°15065 (30 de noviembre de 1883). Crónica. Biblioteca Nacional, pp.2.

El 30 de noviembre El Comercio recordaba el plazo de devolución de bienes de la Biblioteca Nacional y otras instituciones además de llamar a la reflexión por el conocimiento que se tenía de personas en posesión de especies sustraídas, antes que actuara la justicia<sup>21</sup>. La campaña fue manejada con tanto éxito que según el redactor de El Comercio, Palma había llegado a decir con mucho ánimo como «Deme cuanto antes el Gobierno anaqueles donde colocar los libros y Deo volente yo daré al país Biblioteca para el 28 de julio»<sup>22</sup>.

Cabe indicar que, a pesar de ello, las recuperaciones siguieron dándose en los distintos locales de comercio de Lima, como por ejemplo el realizado por el señor Darío Tudela, quien hallara 28 volúmenes en una de las tiendas del Mercado de la Concepción en diciembre de ese año<sup>23</sup>.

En este punto se debe aclarar un hecho ligado a uno de los libros más emblemáticos de la Biblioteca Nacional del Perú. Nos referimos al caso del *Opus Pulcherrimum Chiromantiae* (Venecia, 1499), incunable veneciano al que la tradición lo considera llegado a la Biblioteca en 1822 integrando la colección personal que donara el Libertador José de San Martín. Tenido por testigo de la historia bicentenaria de la biblioteca, esta obra siempre ha sido valorada, más que por su contenido, por la nota escrita de puño y letra por Ricardo Palma, en la que indicaba haberla recuperado en 1881 de un soldado chileno por dos reales plata y devuelta a la Biblioteca Nacional el 10 de diciembre de 1883. Esta historia, en función a quien la narraba, ha sido tenida por cierta durante casi 140 años y citada posteriormente en repetidas oportunidades como cosa juzgada<sup>24</sup>, sin embargo, bien vale apuntar al respecto que, según el registro periodístico de la época, dicho librito figuró entre los materiales recuperados por los agentes del orden el 19 de diciembre de dicho año en alguno de los locales de comercio intervenidos y motivo por el cual debiera reconsiderarse el aserto de Palma<sup>25</sup>.

Cabe indicar que Díaz Falconí, al analizar la obra creativa de Palma, ya ha mostrado anteriormente sorpresa al notar cómo habiendo deslizado Palma

---

21 Op. cit. Crónica. Importante, pp.2.

22 *El Comercio* N°15066 (1 de diciembre de 1883). Crónica. Biblioteca Nacional, pp.2.

23 *El Bien Público* N°78. Lima, 12 de diciembre de 1883. Crónica de la capital. Biblioteca Nacional, pp.2. Por el papel expectante de Darío Tudela de la Flor en beneficio de la institución, cabe esbozar algunas líneas en su recuerdo: Nacido en 1848, se desempeñaba como regidor de Lima hacia 1883 cuando se inició la campaña de recuperación de libros de la BNP. Fue en ese contexto, cumpliendo el rol de inspector del Mercado de la Concepción, que hubo de participar en la recuperación de los cientos de volúmenes hallados en dicho espacio del comercio limeño. Casado ese mismo año con doña Mercedes de Lavalle y Pardo, hija del diplomático José Antonio de Lavalle, vivió en Lima hasta su muerte, acaecida el 20 de marzo de 1925. Hoy yace enterrado en el nicho B-12 del cuartel de mármol San Julio (Puerta 4) en el Cementerio Matías Maestro.

24 V. Rubén Darío (1893); Lohmann Villena (1971); Cordero (1987); Carcelén y Maldonado (2014); y Trillo (2019), por citar tan solo algunos casos

25 *El Comercio* N°15084 (20 de diciembre de 1883). Crónica. Biblioteca Nacional, pp.2.

datos biográficos en sus «engendros literarios, hayan tenido el efecto de cosa juzgada» cuando estos en muchos casos no se ajustaban a lo comprobable en otras fuentes documentales (Díaz Falconí, 1967: 40).

En el caso que nos interesa, siguiendo la propuesta de que el espíritu literario de Palma podía extenderse a otros espectros de su quehacer intelectual, como este caso, más ligado a su condición de funcionario público, reconocemos que el testimonio de Palma se mantiene entre lo verídico y lo ficcional, sirviéndonos de advertencia sobre el peligro que puede acarrear el confiar en una sola fuente informativa y nos hace recordar, como bien hiciera ver Díaz Falconí, que en Palma debemos ver al intelectual que tuvo la capacidad de hacer de su vida misma una tradición, es decir, un relato histórico orlado de imaginación (op.cit., 1967), hecho que, por cierto, para otros casos ya ha sido notado anteriormente.<sup>26</sup>

Respecto a materiales como el *Opus Pulcherrimum*, debemos hacer mención que el principal cúmulo de recuperaciones se dio sobre todo en los primeros meses de la campaña y cabría preguntarse si su hallazgo tenga que ver con la autorización dada por el Intendente de Policía, coronel Próspero Ferreyros, en 17 de diciembre de 1883, para que los empleados de la biblioteca recorriesen los puestos del comercio limeño donde se había detectado materiales de la Biblioteca Nacional y poder reclamarlos a nombre de la misma<sup>27</sup>. En todo caso, a pesar de la notable eficacia de los agentes de la intendencia de policía en su labor de recuperación de bienes de la Biblioteca y otras instituciones del Estado, ante las noticias de la existencia de mucho material en poder de particulares, las autoridades limeñas arreciaron su postura con un nuevo bando, emitido el 15 de diciembre, y por el cual, el prefecto Ignacio de Osma daba un plazo improrrogable de 15 días para entregar aquellos bienes del Estado que aun estuvieran en manos de particulares.<sup>28</sup>

El resultado final de esta campaña desplegada hasta julio de 1884 generó un total de 8315 volúmenes recuperados, todos con marcas de propiedad que evidenciaban su pertenencia a la institución, fundamentalmente reflejados en el sello institucional y la marca de fuego autorizados en 1836<sup>29</sup>.

---

26 Véase al respecto: Gonzales-Prada, 1912: 19-20 y Huamán, 2006: 273-74. Aquí conviene recordar que ya Sánchez en su momento había indicado como, “*la tradición* malogró a Palma para la historia. Cuando quiso escribir historia, escribió *tradición*” (1919: 298), es decir, información real que en no pocos casos quedaba ornamentada de ficción.

27 Oficio del subprefecto de Lima, coronel Próspero Ferreyros, al director de la Biblioteca Nacional. Lima, 17 de diciembre de 1883. En: BNP. Colección General de Manuscritos. *Correspondencia oficial y particular, 1883 a 1885* (Código D 4679).

28 *El Comercio* N° 15079 (15 de diciembre de 1883). Crónica. Bando, pp.2.

29 *Redactor Peruano* Tomo IV - N°66 (15 de junio de 1836). Parte oficial. Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores. [Decreto Supremo], pp.1-2

Aunque no se tratara de una cantidad ínfima, sorprende que Palma no diera mayor información al respecto en los documentos oficiales, teniendo en cuenta que este material constituía el 30% del fondo bibliográfico original con que contaba la institución al momento de su reapertura en 1884. Un ensayo de explicación pudiera ser que al tratarse la recuperación más por el accionar de la prefectura y porque ello disminuía la figura discursiva del «bibliotecario mendigo». Solo así podríamos comprender por qué le dedicara solo un párrafo en la memoria de gestión presentada en julio de 1884.

Un aspecto a resaltar, según lo reconociera el propio Palma, fueron los 624 volúmenes devueltos por orden del presidente chileno Domingo Santa María a raíz de un pedido realizado por Palma, aunque esto no fuera bien recibido por todos con satisfacción, como veremos más adelante.

#### Cifras de la recuperación de material bibliográfico de la Biblioteca Nacional del Perú

Devueltos por el Pdte. chileno D. de Santa María	624 vols.
Recuperado de particulares y el comercio local de Lima (a julio 1884)	8315 vols.
No devuelto por particulares extranjeros (a julio 1884)	Número desconocido
No devuelto por particulares peruanos (a julio 1884)	Número desconocido
Volúmenes hallados por Palma (nov. 1883)	738 vols.

En este punto habría que acotar, aunque ya no corresponde al periodo de estudio de esta investigación, que en los próximos 4 años, la Biblioteca recuperaría de poder de particulares, en su mayoría comerciantes y coleccionistas limeños, 5844 volúmenes adicionales, lo cual hace considerar que, cuando menos, de los 56 mil materiales sustraídos de la Biblioteca Nacional en 1881, para julio de 1888 habían regresado más de 14 mil volúmenes de la primigenia biblioteca, sin contar aquellos que irían regresando en las próximas décadas, los cuales debieran contarse, estimamos, por centenas y cuya historia de restitución ha quedado silenciada, en parte, por la destrucción de los fondos bibliográficos de la Biblioteca en 1943. Esta historia de devoluciones y/o recuperaciones posteriores a nuestro periodo de estudio constituye tema por investigarse y aún vigente, a casi 140 años de su génesis.<sup>30</sup>

<sup>30</sup> Algunos ejemplos de devoluciones y/o recuperaciones de materiales sustraídos de la Biblioteca Nacional durante la ocupación chilena y realizadas en el siglo XX son: tres tomos de los volúmenes del antiguo archivo jesuita, titulados Ideales de prudencia, por gestión de Carlos A. Romero en la década de 1910; la *Histoire du Prince Eugene de Savoye* (Viena, 1777; 5 vols.) y *Agricultura general*, que trata de la labranza del campo, y sus particularidades... (Madrid, 1777) que formaran parte de la biblioteca del general San Martín y adquiridos por la BNP

### La llegada de nuevas colecciones

Un aspecto relevante fue la labor que desempeñara la elite ilustrada en el proceso de recomposición de la Biblioteca Nacional, no solo por el aporte pecuniario para la adquisición de materiales sino también por los importantes donativos que realizaron en este contexto. En ese sentido fueron destacables los aportes de los hermanos Felipe y José María Varela y Valle, el primero quien aparece donando libros de su colección a la Biblioteca<sup>31</sup>; el segundo, a poco de haber contribuido a tan noble gesto con la donación de 250 obras, entre las que se contaban no pocas obras raras y de difícil adquisición, fallecería en mayo de 1883.<sup>32</sup>

Otros donativos importantes son los que realizaron: Juan Martín Echenique (160 volúmenes)<sup>33</sup>, Sebastián Lorente (200 vols.), Federico Panizo (30 libros), Peter Bacigalupi (2 libros)<sup>34</sup>, José Ignacio Távara (un paquete de folletos relativos a la historia administrativa del país)<sup>35</sup>, Manuel Irigoyen (34 volúmenes) y tantos otros que la historia mantiene anónimos.

La exploración de fuentes para este periodo además ha permitido obtener información sobre importantes colecciones que llegaron a la Biblioteca, pero de las que había quedado un vago o nulo recuerdo por haberse borrado el registro histórico de estas durante el incendio que afectara a la Biblioteca en 1943.

Dentro de los ofrecimientos iniciales realizados a Palma, fue la biblioteca del político liberal Pedro Gálvez Egúsqiza la primera colección íntegra en ser ofre-

---

con posterioridad al incendio de 1943; 3 libros adquiridos en Santiago de Chile por Miguel de Althaus y devueltos a la BNP en el 2001, a saber: Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas, que se encuentran en las más antiguas medallas, y monumentos de España (Madrid, 1752), Contestación al manifiesto publicado por el Dr. Gaspar Vásquez de Velasco bajo la firma de la Sra. doña María de la Cruz Carrasco (Piura, 1846) y la Memoria que el ministro de Estado en el departamento de Relaciones Exteriores presentada al Congreso Nacional de 1868 (Santiago de Chile, 1868); los 2219 volúmenes devueltos por el gobierno chileno el año 2007 y los 730 adicionales, devueltos el año 2017; la última recuperación registrada es la realizada por los herederos del bibliófilo brasileño José Middlin, al entregar el año 2018 el manuscrito autógrafo de los Recuerdos de la Monarquía Peruana, escrita por Justo Apu Sahuaraura Inca en la década de 1830.

31 *El Comercio* N°15056 (20 de noviembre de 1883). Crónica. Entre los libros, pp.2.; sobre este personaje habría que indicar que, debió ser poseedor de una exquisita colección bibliográfica, la misma que a su muerte, acaecida en 1900, sería heredada por su hijo, el periodista Luis Varela Orbegoso, quien se encargaría de acrecentarla. Lamentablemente, el temprano fallecimiento de este último, en 1930, fomentaría que saliera a venta siendo adquirido el archivo personal por el historiador Raúl Porras Barrenechea y sus libros quedaron dispersados por colecciones del Perú y el mundo.

32 *El Comercio* N°15058 (22 de noviembre de 1883). Crónica. Biblioteca Nacional, pp.2.

33 El listado de dicho donativo sería publicado en *El Bien Público* N°73. Lima, 5 de diciembre de 1883. Crónica de la capital. Biblioteca Nacional, pp.2

34 *El Comercio* N°15061 (26 de noviembre de 1883). Crónica. Biblioteca Nacional, pp.2.

35 *La Opinión Nacional* N°3147 (18 de marzo de 1884). Crónica. Biblioteca Nacional, pp.2.

cida a la Biblioteca Nacional. Donada por la viuda, doña Magdalena Peralta Iriarte de Gálvez<sup>36</sup>, es de lamentar la poca información adicional que se tiene sobre dicha colección, pudiendo deberse tal situación a que su poseedor no fue muy afecto a las marcas de propiedad para sus libros y a consecuencia de la destrucción de la Biblioteca Nacional durante el incendio de 1943.

Otro caso interesante fue el de la biblioteca de Fernando Casós. A inicios de marzo de 1884, se supo del remate judicial de dicha colección en 800 soles. Compuesta por más de 3000 volúmenes y notando el redactor de *La Opinión Nacional* cuán asequible se ofertaba esta, plantearía públicamente a Palma si apelando a una colecta, «invocando el interés por la restauración de las pérdidas de la patria, acaso encontraría una acogida favorable entre las personas acomodadas de la capital» para adquirir dicha biblioteca en favor de la abatida BNP<sup>37</sup>.

Tomando conocimiento Palma del catálogo y la valía de dicha colección, hizo eco de lo propuesto por dicho diario y desplegó una inmediata campaña de suscripción que fue magistralmente manejada día a día. Para ello, procedió a enviar una invitación a los principales notables de la ciudad, apelando a su buena voluntad y esperando su aporte hasta el martes 11 de marzo en que se daría dicho remate<sup>38</sup>. Cabe indicar que, como antiguo periodista, Palma era conocedor del ánimo que podía provocar en los lectores una nota bien elaborada. Resultado de ello logró generar en cinco días 975 soles plata y 750 soles billete, con los cuales pudo obtener dicha colección por la suma de 791 soles (Palma, 1884: 10).

Dicha adquisición no pudo ser más oportuna. Palma observaría que dentro de la biblioteca Casós destacaban cerca de 2000 volúmenes empastados y, en general, su excelente estado de conservación. Con el sobrante de dichos aportes Palma pudo comprar adicionalmente 247 volúmenes de obras americanas y 700 folletos que pasarían a engrosar la colección de *Papeles Varios* de la institución (Palma, 1884: 10).

Un ofrecimiento de donativo a resaltar es el que realizara Juan José Moreyra, quien ofreció la rica biblioteca heredada de sus antepasados, estimada en 5000 volúmenes, para que Palma escogiera lo que considerara más apropiado para la institución. Se hizo una selección de 1800 ejemplares, la misma que luego fue incrementada con 200 volúmenes más, hecho muy celebrado por la prensa de la época<sup>39</sup> y aun por el propio Palma, por tratarse del donativo más grande que llegara a la institución cuando esta más lo necesitara (Palma, 1884: 16).

---

36 *El Comercio* N°15049 (9 de noviembre de 1883). Crónica. Biblioteca Nacional, pp.3.

37 *La Opinión Nacional* N°3137 (6 de marzo de 1884). Crónica. Biblioteca, pp.3.

38 *La Opinión Nacional* N°3140 (10 de marzo de 1884). Crónica. Biblioteca, pp.3.

39 *El Comercio* N°15213 (14 de junio de 1884). Crónica. Biblioteca Nacional, pp.2.

«Deme el gobierno anaqueles donde colocar libros y Deo volente yo daré al país Biblioteca». Ricardo Palma y la reconstrucción de la Biblioteca Nacional del Perú (2 nov. 1883 - 28 julio 1884).

Sin duda, la tragedia de la guerra y el ímpetu de Palma por devolver una biblioteca en 8 meses convirtió a aquella propuesta en una causa patriótica en la que todos querían participar. Así, no se hicieron esperar otros importantes donativos como el de la viuda del exquisito coleccionista José Dávila Condemarín, quien ofreció a Palma la posibilidad de visitar la biblioteca de su finado esposo y escoger las obras que considerara debían pasar a nutrir a la renaciente Biblioteca Nacional.



De manera alternativa a los donativos realizados, Palma pudo gestionar a través del gobierno, la compra de dos librerías especializadas: con el apoyo del ministro Barinaga, una colección de 1400 volúmenes de obras Legislación y Economía Política pertenecientes a un afamado jurisconsulto de la época<sup>40</sup>; y luego con el apoyo del ministro sucesor, Castro Zaldívar, otra biblioteca de 1400 volúmenes, especializada en textos de medicina y ciencias naturales; cada una de ellas por un valor de 800 soles de la época (Palma, 1884: 11).

Un aspecto importante tenido en cuenta por Palma fue el aporte bibliográfico documental que la Biblioteca Nacional podía esperar desde España, quizás confiando en la reciente recuperación de los lazos amicales hispano-peruanos a raíz del traslado de los marinos españoles fallecidos en el Combate del 2 de mayo de 1866 al Cementerio General de Lima<sup>41</sup> y amparado también en los

40 *La Opinión Nacional* N°3156 (31 de marzo de 1884). Crónica. Biblioteca Nacional, pp.3. En la Memoria de gestión, sin embargo, Palma indicaría que se trataba de una colección de 1300 volúmenes.

41 En mayo de 1882 la Sociedad de Beneficencia de la colonia española vecindada en Lima

inocultables vínculos culturales con dicho país, pues, como bien diría el tradicionalista, «no por ser independiente ha dejado el Perú de ser hijo predilecto de la madre España» (Palma, 1884: 8).

En ese sentido, don Ricardo plantearía la necesidad de contar con un agente comercial que procurara la adquisición de libros raros para la Biblioteca Nacional. De esta manera y con el consentimiento del ministro del ramo, contactaría con Leocadio López, renombrado editor y librero español, para adquirir en Madrid materiales para nuestra Biblioteca. Respecto al aporte de los círculos intelectuales españoles, elogiaría el aporte del limeño Conde de Cheste, director de la Real Academia Española por haber canalizado el envío de textos de cuanto autor formaba el orgullo de las letras españolas (Ibid., 8). Cabe indicar que, en ambos casos, el pedido fue gratamente correspondido con libros que llegarían a Lima en junio de 1884.

### *La primera devolución de Chile y algunas voces disidentes. La polémica con Andrés Avelino Aramburú y la palabra del Murciélago*

Un asunto no contemplado hasta el día de hoy ha constituido el análisis del grado de aceptación que pudo tener la campaña de «bibliotecario mendigo» iniciada por Palma. La pregunta surge a raíz de la crítica actitud de Palma al presentar su memoria de gestión de 1884, en la que sin dar mayor detalle se quejaba de la injuria sufrida por algún órgano de la prensa a raíz de un pedido realizado por el tradicionalista al gobierno de Chile (Palma 1884: 10). Una revisión de las fuentes de la época nos confirma que dicha queja hacía referencia al periodista Andrés Avelino Aramburú y la crítica que desplegara contra Palma desde su sección de opinión titulada «El Día», en *La Opinión Nacional*.

La historia del *bibliotecario mendigo* que exitosamente obtuvo libros para la abatida Biblioteca Nacional del Perú de todos los espacios de Europa y América es un hecho indiscutible y la campaña, por cierto, fue seguida con atención por medios periodísticos como *El Comercio*, *El Bien Público*, *El Nacional*, y *La Opinión Nacional*, sin embargo, notamos que, aunque Palma encontró amplio apoyo para su cruzada de devolver al país una Biblioteca Nacional, no todas sus acciones fueron celebradas en el sensible contexto de la reconstrucción nacional, más si consideramos el fresco recuerdo de la derrota y la firma de un tratado de paz que incluía la sesión de aquellas tierras por las que el país guardaba angustioso luto en recuerdo a los caídos en defensa de la Patria.

---

realizó gestiones para trasladar al Cementerio General de Lima a los marinos españoles que desde 1866 yacían enterrados en la Isla San Lorenzo. El pedido fue atendido por la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, la cual, asignando una parcela para la construcción de una bóveda mortuoria, posibilitaría el solicitado traslado y una ceremonia de inhumación en dicho camposanto, acaecida el 23 de noviembre de 1882.

En ese sentido, una polémica surgió en marzo de 1884, a causa de la llegada de una remesa de libros procedente de Chile. Enterada la prensa de que se trataba del envío del presidente Santa María a raíz de un pedido realizado por Palma, ello ocasionaría el comentario airado de Andrés A. Aramburú, quien desde su columna de opinión en *La Opinión Nacional*, observaría cómo habiéndose tolerado la «mano limosnera» de Palma, que pedía en tono plañidero, no con la dignidad del pobre de solemnidad sino con «petulante voz de un pordiosero vulgar», había llegado al extremo de solicitar libros a Chile, constituyendo ello una súplica que hería al carácter del vencido y acotando finalmente cómo «La altivez de la desgracia no está traducida en semejante demanda: se quiere tener desperdicios de lo que fue nuestro»<sup>42</sup>.

Recibido el golpe, aquel daría pie a una inmediata respuesta de Palma, quien desde las páginas de *La Reacción* comentaría que él respondería el 28 de julio con una Biblioteca Nacional pero comentando a la vez cómo Aramburú había mostrado oposición sistemática al ideal patriótico de tener nuevamente biblioteca: habiendo sido el único regidor de Lima que votara en contra del pedido de Palma para que la Municipalidad de Lima subvencionara la encuadernación de libros durante seis meses, y desde las páginas de *La Opinión Nacional* criticando algunos detalles de la suscripción solicitada para adquirir la Biblioteca Casós, la devolución de cerca de mil volúmenes obtenida del presidente Santa María y aun haciendo notar que todo esto venía de quien no había obsequiado ni un solo libro a la biblioteca de su patria<sup>43</sup>.

La respuesta de Aramburú fue reafirmar su censura al pedido de limosna de nuestros bienes realizado al presidente del país que se los había llevado y fundamentando su falta de apoyo desde el municipio al considerar que encuadernar libros era un gasto de lujo cuando había necesidades urgentes por hacer, siendo suficiente con tenerlos en contexto tan crítico como era aquel. De forma adicional debemos indicar que en esta polémica Aramburú pronto hallaría eco en las páginas de *La Prensa Libre*<sup>44</sup> y aun desde *El Murciélagos*, periódico publicado en Guayaquil por Manuel Atanasio Fuentes y desde el cual mostrara total respaldo a la postura de Aramburú, aunque de ello, por la lejanía geográfica, pocos llegarían a enterarse en el medio local<sup>45</sup>.

En todo caso, más allá de estas opiniones disidentes, a nivel local, la campaña desarrollada por Palma fue tan exitosa que para los últimos días de di-

42 *La Opinión Nacional* N°3156 (31 de marzo de 1884). El día, pp.2.

43 *La Opinión Nacional* N°3158 (2 de abril de 1884). El día, pp.2. Al respecto se debe acotar que el número total de libros recibidos fue de 624 volúmenes y no casi mil, según lo informara después el propio tradicionista (Palma, 1884: 10). Es de indicar además que gracias a la gestión de Palma también llegaría en aquella entrega el cuadro “Los funerales de Atahualpa”, obra que en el contexto de la ocupación había partido al país del sur.

44 *La Opinión Nacional* N°3159 (3 de abril de 1884). Crónica. “La Prensa Libre”, pp.2.

45 Comunicación verbal de Víctor Arrambide.

ciembre de 1883 el escritor manifestaría que la Biblioteca Nacional ya no podía recibir más libros hasta que el gobierno proveyese de nuevos anaqueles y terminase de refaccionar todos los ambientes del edificio.

Al finalizar el año, Palma remitiría un oficio al ministro del ramo, dando cuenta de la marcha del establecimiento al 31 de diciembre de 1883 e indicando que se habían registrado 15230 volúmenes, además de las remesas que se esperaban del extranjero, estimándose que con estas podrían duplicarse los fondos de la institución. Estas alentadoras noticias harían suponer a *El Comercio* que la resurrección de la Biblioteca Nacional del Perú debía darse como un milagro ya realizado.<sup>46</sup>

### *La refacción del espacio*

Un detalle a tener en cuenta es el acondicionamiento del espacio siendo para ello necesario una contextualización del estado de la Biblioteca antes de la guerra.

Como ya vimos anteriormente, la utilización de los espacios de la Biblioteca Nacional como cuadra para uno de los batallones de ocupación generó la pérdida de todos los anaqueles de la Biblioteca, es decir las baldas de la estantería, pero respetando la estantería de cedro que se había mandado a confeccionar durante la gestión de Odriozola entre 1877 y 1880.

En ese sentido, por los informes que fuera emitiendo Palma durante el proceso de reconstrucción sabemos que la labor de refacción consistió en habilitar nuevos anaqueles a la estantería y solo debiendo reemplazar en su totalidad el mobiliario del espacio que había contenido a la colección de Miguel Fuentes Pacheco, compuesta por 7792 volúmenes pero que Palma socarronamente identificara como la «Colección de los cuatro sietes».

El 14 de noviembre, el gobierno dispuso que el Ministerio de Gobierno coordinara con el director de la Biblioteca para escoger un arquitecto del Estado que se encargara de las reparaciones indispensables y urgentes además de la obra de carpintería que fuera necesaria para la puesta en servicio de esta institución<sup>47</sup>, recayendo por pedido del propio Palma el nombramiento en la persona de don Manuel Julián San Martín.

A pesar de las coordinaciones con el gobierno y la aceptación de la propuesta de reconstrucción del local en 1° de diciembre de 1883, las obras de refacción, dependientes de la liquidez del erario estatal, no avanzaron al mismo ritmo que la adquisición de material bibliográfico, esto último más acorde a la voluntad de la sociedad civil y los contactos intelectuales de Palma. En esta

---

46 *El Comercio* N°15093 (31 de diciembre de 1883). Crónica. Biblioteca Nacional, pp.5.

47 Traslado de resolución del Ministerio de Justicia, Culto, Instrucción y Beneficencia. Lima, 14 de noviembre de 1883. En: BNP. Colección General de Manuscritos. *Correspondencia oficial y particular, 1883 a 1885...* (Código D 4679).

situación, fue de lamentar la poca atención que se le diera al pedido de Palma para refaccionar las paredes que daban soporte al techo artesonado del antiguo refectorio jesuita, espacio que desde 1884 sería usado como repositorio del Salón Europa. Se debe considerar, además, que dicho techo era considerado para aquel entonces, después del que ostentaba la sala de sesiones del Senado, como uno de los más notables y artísticos de la ciudad.<sup>48</sup>



En todo caso, el inicio de la refacción de estanterías recién inició en mayo de 1884 ante el reclamo de Palma, al considerar que no podía recibir más donativos por falta de espacio habilitado para libros.

Durante la obra, queriendo optimizar el uso de espacios, Palma autorizó la modificación de la anterior distribución de anaqueles, pasando a tener de 4 a 6 anaqueles cada uno de los 134 estantes ubicados en los salones *Europa* y *América*. Ello dio por resultado que dicho espacio pudiera contener un tercio más de lo que originalmente pudo albergar; de igual manera, para los acabados, se decidió reemplazar las antiguas lunas de la estantería por rejas que permitieran una mayor ventilación y evitar la proliferación del enemigo natural de la Biblioteca: «la polilla» (Palma, 1884. 13).

### **Reglamento y primeros trabajadores**

Punto importante en la labor de reconstrucción constituyó el personal que debía integrar a la naciente Biblioteca Nacional. Conocedor Palma de la experiencia y conocimiento que se requería para la labor, consideró que la nueva

<sup>48</sup> Oficio del director de la Biblioteca y Archivo Nacional al ministro de Gobierno, Policía y Obras Públicas. Lima, 28 de noviembre de 1883. En: BNP. Colección General de Manuscritos. *Correspondencia oficial y particular, 1883 a 1885* (Código D 4679). Cabría agregar que el espacio ocupado por el Senado de la República luego ha pasado a ser ocupado por el Museo del Congreso y la Inquisición. En el caso del techo que ostentaba este espacio de la BNP, se perdió definitivamente durante el incendio de mayo de 1943.

institución debía juntar experiencia y juventud. De esta manera convocó a José T. Polo, Enrique Torres Saldamando y Manuel Calderón. En el caso del primero, había participado de la catalogación de libros de la Biblioteca antes de la guerra; Saldamando por su acendrado conocimiento bibliográfico y Calderón por haber sido el mayor conocedor de los bienes bibliográficos que había contenido la Biblioteca de la preguerra, siendo indispensable su participación en las labores de reconstitución de los fondos bibliográficos de la misma (Huamán, 2021: 16)

Debe indicarse que el reglamento de 1884, aprobado en 4 de julio de ese año, vino a modificar el anterior de 1879<sup>49</sup> y comenzó a regir desde la reinauguración de la institución. En términos concretos, más allá de la normatividad de su funcionamiento, este reglamento reafirmaba la tutela del director de la Biblioteca sobre el Archivo Nacional, le daba potestad para proponer al gobierno los empleados que debían integrarla y autorizaba la atención del establecimiento entre 12 del día y 5 de la tarde<sup>50</sup>. De igual forma, haciendo caso a la potestad de nombramiento obtenida por Palma, el gobierno decretaría como personal a este primer grupo, sin duda, el personal que hizo posible la reconstitución de la Biblioteca y su reinauguración el 28 de julio de 1884:

Director : Ricardo Palma  
Subdirector : José Toribio Polo  
Conservadores: Enrique Torres Saldamando y Manuel Calderón  
Amanuenses : José Fernández Alvarado, Daniel F. Alvarado, Carlos A. Romero y Pedro Rinaldi  
Portero : Miguel Pérez<sup>51</sup>

Respecto a la fusión de Biblioteca y Archivo, Palma sostendría que la atención de ambos establecimientos por un mismo personal implicaba un ahorro de 482 soles al año para el Estado, respecto a lo que invertía en la atención de estas mismas instituciones con anterioridad a la guerra (Palma, 1884: 15). Cabe indicar que dicha fusión institucional mantuvo vigencia hasta fines del siglo XIX.

---

49 *El Peruano*, Semestre I - N°113 (viernes 23 de mayo de 1879). Ministerio de Justicia, Culto, Instrucción y Beneficencia. Reglamento de la Biblioteca Nacional del Perú, pp. 450.

50 *El Peruano. Boletín Oficial* Semestre II - Núm.3 (19 de julio de 1884). Ministerio de Justicia, Culto, Instrucción y Beneficencia. Reglamento de la Biblioteca Nacional, pp.64-65.

51 *El Peruano. Boletín Oficial* Semestre II - Núm.3 (19 de julio de 1884). Ministerio de Justicia, Culto, Instrucción y Beneficencia. Nombramiento de empleados de la Biblioteca Nacional, pp.65-66.

#### 2.4. «Post nubila phoebus». La reinauguración: 28 de julio de 1884

Las labores de Palma habían dado fruto tras ocho meses de trabajo mancomunado. Para el 14 de julio las obras de refacción habían culminado, solo quedaba pendiente el pintado de la fachada<sup>52</sup>. Aunque existía el anuncio de muchas remesas por llegar, lo cierto es que habría biblioteca por reinaugar el 28 de julio, algo que satisfacía plenamente a Palma.

Programada la inauguración de la institución para las 2 pm., como parte de las celebraciones de Fiestas Patrias, el gobierno dio orden para que la Casa de la Moneda acuñara medallas conmemorativas de bronce, las cuales debieron ser entregadas a los invitados a la ceremonia y a aquellos que habían contribuido a esta causa con la donación y/o recuperación de materiales de la Biblioteca<sup>53</sup>.

Los alcances de su labor reconstructiva fueron leídos en un discurso que fue publicado ese mismo día en los principales diarios de la capital e impresas luego en una edición de tiraje limitado. En él, Palma pondría de manifiesto cómo habiendo recibido una institución destruida por encargo de un Estado en ruinas, a pesar de la desgracia nacional, él nunca había dudado de la vitalidad del pueblo peruano (Palma, 1884: 16). Destacaría además cómo, aunque en 8 meses su labor daba por resultado una biblioteca numéricamente menor a la que había existido, en términos temáticos era mucho más especializada que la que había existido anteriormente, con secciones mucho más completas, a excepción de la colección de biblias y periódicos, las cuales, a consideración del director, no reemplazaban en número y rareza a las que habían existido antes de la guerra (Palma, 1884: 11).

Sobre este último punto conviene apuntar que parte de la rica colección de biblias que poseyera la institución hasta el momento de la guerra y de la cual Palma llegaría a decir que nuestra Biblioteca no tenía nada que envidiar a las más renombradas de Europa (Palma, 1884: 4) regresarían a la institución gracias a las devoluciones realizadas por el gobierno chileno en los años 2007 y 2017<sup>54</sup>

52 V. además *El Comercio* N°15255 (14 de julio de 1884). Crónica. Biblioteca Nacional, pp.2.

53 En oficio del Ministerio de Hacienda y Comercio del 11 de julio de 1884 se consigna que el Supremo Gobierno autorizó a la Casa de la Moneda para que el tallador Florencio Dávalos confeccionara 2500 medallas de cobre y 300 de plata, sin embargo, no hemos podido confirmar si dichas cantidades llegaron a emitirse pues medios periodísticos informarían que al momento de la inauguración se disponía de 2000 medallas de bronce. Véase: *El Comercio* N°15265 (25 de julio de 1884). Crónica. Medallas, pp.2.

54 Al respecto cabe indicar que hoy, gracias a gestiones bilaterales peruano-chilenas realizadas en los últimos 15 años, este material, ha regresado en gran parte al Perú. La *Biblia poliglota complutense* del cardenal Jiménez de Cisneros (1514-17); la *Políglota de Amberes* de Benito Arias Montano (1567-72), también llamada Biblia Regia por haber sido costeadada por el rey Felipe II; la biblia de Henri-François de Vence (1767), destacada por su atlas de la geografía bíblica; la de P. Sabatier (1751), con un estudio de las primeras traducciones latinas de la Biblia y, la *Biblia Poliglota de Londres*, del obispo Brian Walton (1654), que muestra los textos bíblicos en

En todo caso, la reconstitución de los fondos bibliográficos realizada por Palma fue destacada por cuanto persona pudo asistir a la Biblioteca Nacional tras su reinauguración. Así lo evidenciaría Middendorf, quien reconocería que, a diferencia de la colección primigenia, llena de infolios teológicos que nadie consultaba, la biblioteca regenerada, aunque contaba con un contingente bibliográfico menor, se presentaba moderno y acorde al espíritu de la época (Middendorf, 1973: I, 319).

A pesar de la loable labor desplegada en 8 meses de trabajo, las labores de reconstrucción no permitieron formar un catálogo institucional. Al momento de la reapertura, el personal de la Biblioteca solo había logrado elaborar un catálogo muy rudimentario de los libros del Salón América, el cual serviría de base para la elaboración del *Catálogo de libros del Salón América* que se publicaría en 1891 bajo la supervisión del viejo conservador Manuel Calderón, en la que fuera su última labor tras 48 años de servicio dentro de la Biblioteca Nacional del Perú (Huamán, 2021: 16).

Finalmente, cabe indicar que sabedor Palma del éxito de la campaña realizada en la primera institución cultural del Perú Independiente, llegaría a afirmar cómo a partir de ese momento podían llegar Paz-Soldanes, Fuentes u otros y empezar a arar sobre lo que él ya había dejado (Palma: 2005: t.I, pp.265). Sin duda el viejo tradicionista era consciente que su nombre quedaría unido por siempre al de la Biblioteca Nacional del Perú. Fue por ello que el reconocimiento intelectual y político por la labor realizada propiciaron que su gestión se mantuviera por 28 años, hasta el año 1912 en que renunciaría al cargo de director de la Biblioteca Nacional del Perú.

### III. Palabras Finales

La reconstrucción de la Biblioteca Nacional del Perú ha sido, dentro de la historia cultural peruana, uno de sus tópicos más citados, sin embargo, solo tomando en consideración el testimonio de Ricardo Palma. El presente estudio nos ha permitido constatar que dicho proceso tuvo una complejidad superior a la que pudo testimoniar su propio reconstructor.

Sobre las causas que dieron origen a su reconstrucción se ha visto que, en el contexto de la invasión militar de Lima, fue su expolio a manos del ejército vencedor, en 1881, el que mayor resonancia tuviera en términos políticos y culturales, hecho que a la vez posibilitaría el éxito de la campaña reconstitutiva desplegada por Palma.

Por otro lado, contrariamente a lo que el imaginario colectivo peruano ha venido repitiendo por tradición, queda comprobado que el desvalijamiento

---

nueve idiomas, hoy vuelven a mostrar su esplendor. Custodiadas en la bóveda de nuestra institución, estas joyas de la imprenta europea le devuelven aquel extraviado prestigio a nuestra biblioteca y fortalecen nuestra memoria como nación.

del patrimonio bibliográfico de la Biblioteca Nacional posibilitó la llegada de libros y documentos al vecino país del sur, pero también la redistribución de estos en el mercado local y una dinámica de circulación en el mundo del coleccionismo local que se ha prolongado hasta nuestros días.

Es por ello que podemos concluir que si bien la campaña liderada por Palma fomentaría la reinauguración institucional, ocho meses después, el 28 de julio de 1884 con 27894 volúmenes, es de destacar que casi la tercera parte de esos fondos «obtenidos» (8315 volúmenes) constituyeron en realidad la recuperación de los fondos originales de la Biblioteca Nacional, lograda a través de las pesquisas realizadas por la Prefectura de Lima, y a la cual habría que sumar 5800 volúmenes adicionales obtenidos en los cuatro años siguientes, dando un total de aproximadamente 14 mil volúmenes recuperados de la primigenia Biblioteca Nacional, lo cual constituye la cuarta parte de sus fondos originales. Ello, aunque no disculpa el accionar del ejército invasor en contexto de guerra, debe ayudar a corregir aquella idea de que todo lo salido de la Biblioteca Nacional en 1881 fue a parar al vecino país del sur.

De esta manera creemos haber contribuido al esclarecimiento de uno de los tópicos más mentados de la historia cultural peruana, en conmemoración de los 200 años de vida institucional de la Biblioteca Nacional del Perú.

## Referencias bibliográficas

### Fuentes de archivo

Biblioteca Nacional del Perú (1883). *Correspondencia oficial y particular, 1883 a 1885. Documentos relativos a la organización de la Biblioteca*. Lima. 389 f.u. BNP. Colección general de manuscritos D 4679 (Sin código de inventario)

----- (1884) *Correspondencia de la Biblioteca Nacional. Cartas, decretos etc.* Lima. 106 f.u. BNP. Colección general de manuscritos D 4125 (Sin código de inventario)

----- (10 de marzo de 1881). *Carta dirigida al Sr. Christiancy, ministro de Estados Unidos en el Perú, fechada el 10 de marzo*. BNP. Colección Nicolás de Piérola (Cod. Inventario 2011: 5000000830)

### Fuentes hemerográficas

*El Bien Público*, nov-dic. 1883; ene, mar-jun. 1884

*El Comercio*, nov-dic. 1883; ene-jul. 1884

*La Opinión Nacional*, ene-jun. 1884; set-dic. 1884

*El Peruano*, 1879, 1884

### Bibliografía general

Carcelén Reluz, C., & Maldonado Favarato, H. (2014). El saqueo de las Bibliotecas y Archivos de Lima durante la ocupación chilena entre 1881 y 1883. *Investigaciones Sociales*, 18(33), 141–153.

Cordero, L. A. (1987). Laevinus Apollonius e incunables europeos en la Biblioteca Nacional. *Fénix*, (32-33), 61-73

Chiri Jaime, S. (2016). Ricardo Palma y la Guerra con Chile (1879-1883). *Aula Palma*, (12), 335-374. <https://doi.org/10.31381/test2.v0i12.162>

Díaz Falconí, J. (1967). Ricardo Palma, personaje de sí mismo. *Sphinx. Anuario del Departamento de Lingüística y Filología*, (16), 1-42.

Garfias Dávila, M. (2021). *La Biblioteca Nacional del Perú. 200 años de historia*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.

González-Prada, M. (1912). *Nota informativa acerca de la Biblioteca Nacional*. Lima: Imprenta - Arica 358.

- Guibovich, P. (2009). La usurpación de la memoria: el patrimonio documental y bibliográfico durante la ocupación chilena de Lima, 1881-1883. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* 46.
- Huamán Machaca, J. (2005-2006). Carlos A. Romero. Apuntes para el estudio de un historiador postergado. *Revista Histórica*, (XLII), 259-288.
- (2021). Apuntes sobre Manuel Calderón, oficial conservador de la Biblioteca Nacional del Perú. *Libros & Artes. Revista de cultura de la Biblioteca Nacional del Perú*, (95-96), 14-18.
- Lohmann V., G. (1971) Un testigo en la historia de la Biblioteca Nacional. *Fénix*, (21), 82-83
- Lull Peñalba, J. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. *Arte, Individuo Y Sociedad*, (17), 177-206. Recuperado a partir de <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/ARIS0505110177A>
- Middendorf, E. W. (1973). Perú. *Observaciones y estudios del país y sus habitantes durante una permanencia de 25 años*. 3 tomos. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Miró, C. (1953). *Don Ricardo Palma, el patriarca de las tradiciones*. Buenos Aires: Editorial Losada, S.A.
- Padró, G. y Tamayo, J. (1991). *Pasado y futuro de la Biblioteca Nacional del Perú*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- Palma Ramírez, C. (1933). En torno al centenario de Ricardo Palma (207-215). En: Sociedad Amigos de Palma. *Ricardo Palma, 1833-1933*. Lima: Compañía de Impresiones y Publicidad.
- Palma Román, A. (1953). *Ricardo Palma, el tradicionista*. 2ª. ed. Lima: Editorial Castrillón Silva.
- Palma Soriano, R. (1884). *Memoria que presenta el director de la nueva Biblioteca Nacional*. Lima: Imprenta del Universo de Carlos Prince.
- (1908). *Memoria que presenta el director de la nueva Biblioteca Nacional en la que compendia 25 años de labor*. Lima: Imprenta de San Pedro.
- (1912). *Apuntes para la historia de la Biblioteca de Lima*. Lima: Empresa Tipográfica "Unión".

- (2005). *Epistolario general (1846-1891)*. Tomo I. Lima: Universidad Ricardo Palma - Editorial Universitaria.
- Pantigoso Pecero, M. (2018). Ricardo Palma, el “Bibliotecario mendigo”: amor al libro a través de sus cartas. *Aula Palma*, (16), 285 - 308. <https://doi.org/10.31381/test2.v0i16.1353>
- Paz-Soldán, M. F. (1884). *Narración histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia*. Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo.
- Sánchez, L.A. (1919). Palma, crítico literario, filólogo e historiador. *Mercurio Peruano*, (Vol. III - N°16), 293-300.
- Terreros Andréu, C. (2015). El expolio de Patrimonio Cultural: problemas de conceptualización jurídica. *Erph\_ Revista electrónica De Patrimonio Histórico*, (14), 59-97. Recuperado a partir de <https://revistaseug.ugr.es/index.php/erph/article/view/3503>
- Trillo Auqui, G. (2019). “Memoria recuperada”: Los libros devueltos por Chile al Perú. *Fénix*, (47), 9-29.
- Varillas Montenegro, A. (2018). Ricardo Palma, correcto funcionario público. *Aula Palma*, (15), 65-78. <https://doi.org/10.31381/test2.v0i15.1387>

# GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DE LA CULTURA

Rosa María Yataco Marín

Oscar Fernando García Vásquez

# Tiflotecnología y el acceso a la información de las personas con discapacidad visual

## *Tyflotechnology and access to information for people with visual disabilities*

Rosa María Yataco Marín

Biblioteca Nacional del Perú

Contacto: [rosa.yataco@bnp.gob.pe](mailto:rosa.yataco@bnp.gob.pe)

<https://orcid.org/0000-0002-9712-0599>

### Resumen

El acceso oportuno a la información asegura el pleno ejercicio de los derechos vinculados a la educación, la cultura y la comunicación. Para que las personas con discapacidad puedan lograr este acceso, es importante que cuenten con los medios necesarios que les permitan informarse autónoma e igualitariamente de las oportunidades como cualquier otro ciudadano. El objetivo de este artículo es dar a conocer las herramientas tecnológicas que están a disposición de las personas con discapacidad visual y que funcionan de acuerdo con su resto visual, el contexto por el cual adquirieron esta condición y su nivel de especialización en el manejo de tecnologías. Finalmente, se describen las tiflotecnologías para el acceso a la información que emplean los usuarios de la Sala de lectura para Personas con Discapacidad Visual «Delfina Otero Villarán» de la Gran Biblioteca Pública de Lima.

*Palabras clave:* tiflotecnología, acceso a la información, discapacidad visual.

### Abstract

Timely access to information ensures the full exercise of rights related to education, culture, and communication. For people with disabilities to achieve this access, it is important that they have the necessary means that allow them to be informed autonomously and equally about the opportunities like any other citizen. The objective of this article is to make known the technological tools that are available to people with visual disabilities and that work according to their visual residue, the context by which they acquired this condition and their level of specialization in the management of technologies. Finally, for access to information used by users of the «Delfina Otero Villarán» Reading Room for People with Visual Disabilities of the Great Public Library of Lima are described.

*Keywords:* tyflotechnology, access to information, visual disability.

Recibido: 2022-07-24 / Revisado: 2022-09-28 / Aceptado: 2022-10-05 / Publicado: 2022-12-06

## **Introducción**

El proceso de información y aprehensión de conocimiento requiere contar con diversas fuentes de información bibliográficas y no bibliográficas. En la actualidad, existen distintos medios y herramientas para poder acceder a la información; sin embargo, la mayoría de ellos están basados en el aspecto funcional de la visión.

En el ser humano, un gran porcentaje de la información llega a través del sentido de la vista, ya que es el que más información otorga a la persona y el que está ligado con la mayoría de las actividades cotidianas, sociales y académicas. Cuando la ceguera es total, el oído y el tacto pasan a ser los principales canales para la recepción de la información; entretanto, para las personas con baja visión, el residuo —o resto— visual es un recurso más por utilizar y aprovechar.

Gracias al avance tecnológico, hoy en día las personas con discapacidad visual tienen a su alcance una serie de herramientas y dispositivos mediante los cuales pueden superar las diferentes barreras de acceso a la información. Por ello, el aprovechamiento de la tecnología, aplicada al acceso a la información, permite satisfacer las necesidades específicas de la comunidad de personas con discapacidad visual e influye positivamente en su autonomía, bienestar, vida diaria, movilidad, acceso a la educación, empleo, ocio, cultura, entre otros.

## **Contexto de la discapacidad**

### **Definiciones**

Para divulgar información relacionada con la discapacidad visual, es preciso conocer algunos conceptos básicos, así como su tipología. De esta manera será posible entender qué implica una ceguera total o una baja visión, con el objetivo de satisfacer adecuadamente las necesidades de información de los usuarios.

- ◆ **Persona con discapacidad:** El Estado peruano promulgó la Ley General de la Persona con Discapacidad, ley 29973 (2012), herramienta que otorga el marco legal de protección y atención para que las personas con discapacidad puedan lograr su desarrollo e inclusión social. Dicha ley define a una persona con discapacidad como

aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerza o pueda verse impedida en el ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás.

- ♦ **Discapacidad visual:** Actualmente, se percibe a la discapacidad visual desde una perspectiva social, por lo que se podría definir como

la dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades de la vida cotidiana, que surge como consecuencia de la dificultad específica relacionada con una disminución o pérdida de las funciones visuales y las barreras presentes en el contexto en que se desenvuelve. (Ministerio de Educación, 2013, p. 7).

- ♦ **Accesibilidad:** Hasta hace algunos años, este término se utilizaba para referirse a las facilidades del entorno físico o urbano; por ejemplo, la colocación de rampas y otros dispositivos que permitan o simplifiquen el tránsito de las personas. Actualmente, el término accesibilidad significa que:

un lugar esté acondicionado a fin de que ella pueda penetrar y circular en él sin obstáculos, que las instalaciones, los equipos y los medios de comunicación estén concebidos para permitir su uso, con o sin adaptación, por una persona que tiene limitaciones físicas, sensoriales o mentales. Si bien es cierto que, en un principio, la accesibilidad se refería tradicionalmente a la facilidad con la cual se accede o se interactúa con el entorno físico, el advenimiento de la sociedad de la información vio evolucionar el concepto de accesibilidad a fin de tener en cuenta las nuevas realidades. (Roy, 2005, p. 131).

- ♦ **Obra en formato accesible:** De acuerdo con lo estipulado en el Tratado de Marrakech, de 2013<sup>1</sup>, una obra en formato accesible es aquella que ha sido reproducida para otorgarle al lector el acceso a ella de manera tan viable y cómoda como ocurre con las personas sin discapacidad visual o sin otras dificultades para acceder al texto impreso. En suma, podría tratarse de una obra en sistema Braille, un libro hablado, un libro digital accesible o un texto en macrotipo.

### Clasificación de la discapacidad visual

Existen varias formas de clasificar a la discapacidad visual; sin embargo, para este artículo se sigue la clasificación de Barraga (1992), quien identificó cuatro niveles de discapacidad visual, los cuales guardan relación con los niveles de deterioro visual:

- ♦ **Ceguera total:** La persona presenta carencia de visión o únicamente percibe algunas gradaciones de luz, pero ello no le permite su aprovecha-

---

<sup>1</sup> <https://www.wipo.int/treaties/es/ip/marrakesh/index.html>

miento para la orientación o movilización, por ejemplo. El acceso a la información se da a través del tacto y la audición.

- ◆ **Ceguera parcial:** La persona presenta un residuo visual que le permite percibir la luz, algunas escalas de color; asimismo, puede distinguir cuerpos grandes y contornos, pero difícilmente, formas. Es importante potenciar el residuo visual, aunque la adquisición de información y conocimiento se sustente básicamente en el tacto y la audición.
- ◆ **Baja visión o deficiencia visual severa:** La persona posee un mayor residuo visual, el cual le permite ver objetos, colores y caracteres a pocos centímetros. Es importante dotarle de recursos (lupas, por ejemplo), para que la mayor parte de la adquisición de conocimientos se realice a través del residuo visual que posee.
- ◆ **Personas con limitación o deficiencia visual moderada:** La persona presenta un mayor residuo visual, aunque todavía necesita una iluminación adecuada. Es posible que pueda leer textos impresos a pocos centímetros sin ayudas ópticas (lupas).

En adelante, nos referiremos a dos grandes grupos: las personas ciegas o con ceguera y las personas con baja visión.

### **Causas de la discapacidad visual**

Las causas de la discapacidad visual son diversas y casi siempre son consecuencia de alguna enfermedad. A pesar de que el origen de la discapacidad de los usuarios de la biblioteca pueda ser un asunto personal y privado, conocerlo es importante para identificar la forma o medio de acceso a la información que prefieran o que se adapte mejor a sus necesidades. Por ejemplo, es usual pensar que todas las personas con ceguera total saben leer en sistema braille, pero no siempre es así. Muchas de ellas no están alfabetizadas en este sistema porque adquirieron la discapacidad a una edad adulta, lo que dificultó su aprendizaje. Por este motivo, es fundamental conocer estas causas y considerarlas a la hora de atender o diseñar servicios de acceso a la información dirigidos a usuarios con discapacidad visual.

La ceguera o la baja visión pueden deberse a múltiples factores y también dependen de la zona del ojo afectado y del grado de visión. Existen diversas causas que determinan la discapacidad visual; estas pueden ser congénitas (albinismo o retinitis pigmentaria), adquiridas (desprendimiento de retina, diabetes o traumatismos) o víricas (Herrera y Ramírez, 1999, pp. 137-160).

### **Discapacidad visual en cifras**

Para el diseño y la implementación de políticas públicas y el desarrollo de programas que buscan lograr la igualdad de oportunidades y cerrar las brechas de la exclusión de las personas con discapacidad, es preciso acceder a información estadística. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2017) indicó cuántos peruanos y peruanas con discapacidad hay en el país, qué tipo de discapacidad presentan y qué diferencias hay entre ellos según su edad, género y nivel educativo.

Así pues, en los Censos Nacionales 2017 se muestra que en el Perú existen 3 051 612 personas con discapacidad, cifra que equivale al 10,4% del total de la población del país. De acuerdo con este documento, la presencia de alguna discapacidad es mayor en el área urbana (10,7%) que en el área rural (9,3%).

Tomando en cuenta el tipo de discapacidad, la que más prevalece en el país es la visual (48,3%), seguida de la motora (15,1%) y la auditiva (7,6%). En ese sentido, la dificultad para ver (discapacidad visual) es la discapacidad predominante, pues afecta a 1 473 583 personas.

### **Tiflotecnología**

Según la mitología griega, Tiflos era una isla en la que se desterraba a las personas. Por su parte la tiflogía, del griego *typhlós* (ciego) y *logía* (el estudio de algo), es definida por la Real Academia Española como «parte de la medicina que estudia la ceguera y los medios de curarla» (<https://dle.rae.es/tiflog%C3%ADa?m=form>). Actualmente, se utiliza el prefijo *tiflo-* para referirse a diferentes aspectos que tienen que ver con las personas con discapacidad visual, entre ellos, a la tecnología.

Atendiendo al significado de las palabras que la componen —«tiflo» y «tecnología»—, podría decirse que la tiflotecnología es

el conjunto de técnicas, conocimientos y recursos encaminados a procurar a las personas con discapacidad visual los medios oportunos para la correcta utilización de la tecnología con el fin de favorecer su autonomía personal y plena integración social, laboral y educativa. (Morales y Berrocal, 2003).

En ese sentido, la tiflotecnología es la tecnología adaptada o creada a partir de las necesidades de las personas con discapacidad visual.

Su campo de aplicación es muy amplio, debido, sobre todo, al tipo de usuario —la persona con discapacidad visual— que la utiliza como un medio imprescindible para el acceso a la información en distintos ámbitos. Aunque este término incluya instrumentos no electrónicos, actualmente se aplica, principalmente, al estudio y al manejo de equipos electrónicos de lectura, acceso y procesamiento

de la información (Meroño, 2000). Por ello, los recursos tiflotécnicos se emplean tanto como ayuda al estudio (regletas y punzones para escritura braille), como en labores cotidianas (bastones), en el trabajo, etcétera, y constituyen herramientas decididamente accesibles para las personas de este colectivo.

### **Tiflotecnología para el acceso a la información**

El desarrollo tecnológico abre nuevas posibilidades para aquellas personas que encuentran dificultades para acceder a la información de un libro o de cualquiera otra publicación impresa; este es el caso de las personas con discapacidad visual. Estos obstáculos no son inherentes a su condición, sino que se manifiestan como consecuencia de la escasa oferta mundial de obras en formatos accesibles, por lo que la tecnología significa una oportunidad para que el acceso a la lectura y a la información sea cada vez más oportuno, inmediato y autónomo para estas personas.

Con el objetivo de alcanzar el ansiado acceso a la información y, de alguna manera, no quedar relegadas de los beneficios que esta les otorga, las personas con discapacidad visual han sabido adaptar recursos, herramientas y tecnología a sus necesidades especiales de información. Un claro ejemplo es la creación del sistema de lectoescritura braille, el cual es una adaptación del sistema de lectura nocturna<sup>2</sup> que Luis Braille supo aprovechar en beneficio de la comunidad y que, a partir de su creación, permitió que las personas ciegas pudieran acceder a la educación, luego de varios siglos de olvido. Actualmente, estas personas no solo adquieren conocimiento a través de información en este sistema, sino mediante otros formatos como el sonoro y el digital accesible, gracias a la ayuda de la tiflotecnología.

En muchos casos, las actividades tan cotidianas como la lectura de un libro, una revista, una página web, etcétera, no serían posibles para estas personas si no contarán con medios alternativos de lectura y acceso. Actualmente, quienes forman parte de este colectivo pueden acceder a la información impresa y digital con ayuda de herramientas tiflotecnológicas.

Se ha mencionado que una persona con discapacidad visual utiliza la tiflotecnología en diversos ámbitos y contextos, y que esta no se restringe al acceso a la información académica o con fines de culturización. De igual modo, son muchos los recursos existentes que le permiten a una persona con discapacidad visual acceder a la información y al conocimiento, pero básicamente se pueden dividir en dos categorías:

---

2 El sistema de lectura nocturna fue un código creado por el militar francés Charles Barbier, a inicios del siglo XIX, con fines militares; pues permitía que los soldados pudieran comunicarse en la oscuridad y sin la necesidad de realizar sonido alguno.

- ◆ **Adaptaciones de bajo nivel de especialización:** son materiales más sencillos y de fácil manejo. Aquí se incluyen los magnificadores de texto e imagen (útil únicamente para las personas con residuo visual o baja visión), la síntesis de voz, las grabadoras de sonido y la salida braille (ya sea con máquina de escribir o impresoras).
- ◆ **Adaptaciones de alto nivel de especialización:** por su especial complejidad requieren una capacitación previa para garantizar su correcto manejo (Maheux, 2000). En esta categoría están los *softwares* y las aplicaciones lectoras de pantalla, los revisores de documentos y los tomadores de notas.

### Tipos de tiflotecnología de acuerdo con su uso

#### a. Ayudas técnicas que permiten el acceso a la informática y a internet

- ◆ **Amplificadores de caracteres:** es un tipo de *software* diseñado especialmente para ser utilizado por personas con baja visión; es decir, por quienes no son totalmente ciegos, pero, debido al poco residuo visual que aún poseen, ya no son capaces de ver el tamaño normal de los caracteres de una computadora, a menos que estos sean ampliados de alguna forma (Navarro, 2004). Entre los más comerciales destacan Magic Screen Magnification, ZoomText y MaGUI (programa magnificador de pantalla gratuito para Windows).
- ◆ **Lectores de pantalla:** son *softwares* que permiten acceder a la información de la pantalla de una computadora, mediante dispositivos o sintetizadores de voz (Morales y Berrocal, 2003). Este sintetizador traducirá a voz los elementos que aparezcan en la pantalla. El usuario, con ayuda del teclado de la computadora, podrá explorar todos los elementos que se le presenten, redactar documentos, accionar comandos de lectura, conocer la distribución de la información, navegar por internet, usar las redes sociales, etcétera. Entre los más usados en la región están JAWS<sup>3</sup>, NVDA<sup>4</sup> y Orca; todos ellos pueden usarse en computadoras o *laptops*. Para la lectura en dispositivos portátiles, como *smartphones* o *tablets*, destacan TalkBack (Android) y VoiceOver (iPhone). Es importante mencionar que estos *softwares* o aplicaciones no realizan la descripción detallada ni la interpretación de imágenes o fotografías.

#### b. Ayudas técnicas que permiten la lectura de textos impresos

- ◆ **Magnificador de texto impreso:** también se le conoce como lupa electrónica. Es una herramienta diseñada para facilitar el acceso a la lectura para las personas con baja visión, la cual consiste en una cámara CCD

---

3 Acrónimo de Job Access with Speech.

4 Acrónimo de Non Visual Desktop Access.

(dispositivo electrónico sensible) que se conecta a un monitor de computadora de 14, 17 o 19 pulgadas. Los textos que quieran ampliarse deben colocarse sobre una bandeja o mesa de lectura; se puede conseguir una ampliación lineal sobre la mesa de hasta sesenta veces, según el modelo y el tipo de monitor utilizado.

- ◆ **Lectores de texto impreso:** son dispositivos que digitalizan cualquier tipo de documento impreso (libro, revista, etcétera), con la ayuda de un *software* OCR<sup>5</sup>. Una vez obtenida la digitalización, esta es «leída» en voz alta por la voz sintética de este dispositivo. De esta manera, una persona ciega podrá leer páginas completas de libros, revistas, diarios, entre otros, de manera completamente autónoma. Estos dispositivos son muy útiles para personas que aún no están alfabetizadas en sistema braille.

### c. Ayudas técnicas que permiten la lectura y la producción de texto en sistema braille

- ◆ **Máquina de escribir:** permite la escritura mecánica o electrónica de textos en sistema braille. La cabeza productora de relieve es la que se traslada, por lo que el carro no se desplaza y su utilización requiere menos espacio. Los modelos más conocidos son la máquina de escribir Perkins (en su versión mecánica y electrónica) y la Tratapoint.
- ◆ **Impresoras braille:** funcionan como impresoras convencionales en tinta, con la diferencia de que el resultado es en braille. Utilizan martillos electromecánicos que definen los caracteres braille en el papel, cuyo gramaje debe ser de 140 hasta 180 gramos. Hay gran variedad de modelos y se pueden conectar a cualquier computadora, la cual necesitará un *software* traductor que cumple las funciones de procesador de texto. Para poder imprimir en braille, se debe tener la versión digitalizada del documento original que se quiera imprimir (Meroño, 2000). Entre los modelos más comerciales están Index e Irie.
- ◆ **Línea braille:** es un dispositivo electrónico que permite la salida de contenido en código braille desde otro dispositivo (computadora) al cual se ha conectado. Ello permite que una persona ciega o con baja visión acceda a la información que este aparato le facilita.

### Sala para Personas con Discapacidad Visual «Delfina Otero Villarán» de la Gran Biblioteca Pública de Lima

La Sala para Personas con Discapacidad Visual «Delfina Otero Villarán», inaugurada el 20 de julio de 2001, tiene como objetivo facilitar el acceso a la lectu-

---

5 Reconocedor Óptico de Caracteres.

ra y a la información de las personas con discapacidad visual, a través de obras en diversos formatos accesibles y mediante tiflotecnologías de la información. Este espacio lleva su nombre en honor a Delfina Otero Villarán, destacada bibliotecaria y egresada de la primera promoción de la Escuela Nacional de Bibliotecarios de la Biblioteca Nacional, quien se especializó en el desarrollo de servicios de lectura para personas ciegas (Basadre, 1975).

Los usuarios que frecuentan mayormente este servicio son estudiantes de diferentes niveles académicos (educación básica, técnica y superior); así como profesionales de diversas especialidades y adultos mayores. Respecto al tipo de discapacidad visual, acuden usuarios con ceguera total y con baja visión desde diferentes puntos de la capital.

Su colección está distribuida en tres formatos accesibles: sistema braille, libros hablados y texto digital accesible. También cuenta con títulos para su impresión en sistema braille. Entre los servicios que ofrece destacan la lectura en sala, la digitalización de textos, las conversiones de texto a audio y la impresión de textos en sistema braille<sup>6</sup>. Asimismo, se realizan actividades culturales y de fomento de lectura, como talleres de sistema braille y el club de lectura *Le-yendo con Tacto*<sup>7</sup>. Desde enero de 2022, la Biblioteca Nacional del Perú ha sido reconocida por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) como la primera entidad autorizada en el marco del Tratado de Marrakech. Gracias a ello, las personas con discapacidad visual de todo el país pueden acceder a más de 800 000 obras en formatos accesibles en diversos idiomas, desde el Consorcio de Obras Accesibles (ABC, por sus siglas en inglés)<sup>8</sup>.

### Recursos tiflotecnológicos

Esta sala de lectura pone a disposición de sus usuarios una serie de dispositivos y softwares tiflotecnológicos que facilitan el acceso a la lectura en el formato de su preferencia y acorde con su nivel de especialización informática y tecnológica.

---

6 El Servicio de Impresión de Textos en Sistema Braille es gratuito que se brinda en la Gran Biblioteca Pública de Lima. Beneficia a usuarios con discapacidad visual de todo el país, quienes pueden solicitar la impresión de un texto y recibirlo en sus domicilios mediante el servicio de cecogramas ofrecido por Serpost.

7 Es un programa de mediación de lectura de la Gran Biblioteca Pública de Lima que promueve la lectura en voz alta, el análisis y la conversación acerca de textos literarios (poesía y narrativa breve) e informativos en sistema braille y otros formatos accesibles de lectura para personas con discapacidad visual.

8 ABC es una alianza entre los sectores público y privado, encabezada por la OMPI. Su objetivo principal es incrementar el número de libros en formatos accesibles, como braille, audiolibro, texto electrónico y caracteres grandes, y ponerlos a disposición de las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso.

a. *Software*:

- ◆ **Lectores de pantalla JAWS y NVDA:** mediante estos programas, el usuario con ceguera puede utilizar la computadora de manera totalmente autónoma para navegar en internet; redactar un documento en un procesador de textos u hoja de cálculo, etcétera. Estos lectores de pantalla también se emplean para la lectura de libros digitales accesibles. Este programa va leyendo en voz alta lo que va apareciendo en pantalla.
- ◆ **Magnificador de pantalla ZoomText:** amplía la información en pantalla y la controla mediante un ratón (*mouse*) o la combinación de teclas. El usuario puede graduar los colores, los tamaños y los contrastes, según el residuo visual que posea.
- ◆ **OCR OpenBook:** es un *software* especializado para la lectura de documentos impresos por medio de su reconocedor de caracteres que envía las señales gráficas y las convierte en voz. Esto supone una solución ideal para personas con discapacidad visual. Este programa trabaja con un escáner convencional.
- ◆ **Sintetizador de texto a voz Balabolka:** es un *software* que convierte cualquier texto digital en archivos de audio. Es muy útil para la elaboración de libros hablados.
- ◆ **Traductor braille Duxbury DBT:** es un programa que convierte texto a caracteres en sistema braille para su posterior impresión mediante una impresora braille.

b. *Dispositivos*

- ◆ **Lector de texto impreso Pearl:** reconoce el texto impreso de libros, revistas, etcétera; toma una fotografía de este para luego verbalizarlo en voz alta. Este equipo es portátil, recargable, funcional y no requiere mucho espacio.
- ◆ **Lector de texto impreso All Reader:** es un escáner parlante con el cual una persona ciega puede digitalizar textos por sí misma. El equipo lee en voz alta todo lo digitalizado para que el usuario pueda acceder a su contenido de manera independiente. También da la opción de guardar el documento digitalizado en un dispositivo de almacenamiento portátil.
- ◆ **Lector de texto impreso EyePal:** este equipo digitaliza y lee en voz alta el contenido de cualquier tipo de texto impreso, así como sus imágenes, para que las personas con baja visión puedan visualizarlos, pues cuenta con una pantalla LCD, a través de la cual es posible graduar el

tamaño de fuente y elegir contrastes. Es portátil, lo que permite que los usuarios puedan usarlo en las diferentes salas de lectura de la institución.

**Figura 1**

*Lector de texto impreso EyePal*



*Nota:* usuario accediendo al contenido de un libro a través del dispositivo lector de texto impreso EyePal.

- ◆ **Impresora braille Index DV5:** es un *hardware* cuya función es igual que la de las impresoras convencionales. La única diferencia es que el documento no se imprime en tinta sino en braille. Para editar el documento que se quiere imprimir es necesario usar el *software* traductor Duxbury. Esta impresora braille permite la impresión de grandes cantidades de texto en minutos. Gracias a sus características se ha podido implementar el Servicio de Impresión de Textos en Sistema Braille de la Biblioteca Nacional del Perú.
- ◆ **Línea braille Focus 40 Blue:** es un dispositivo de entrada y de salida de información digital, basado en los seis puntos que conforman el sistema braille. Permite que las personas ciegas puedan leer en sistema braille una

obra digital, página web u otro texto desde una computadora, *smartphone* o tableta.

**Figura 2**  
*Línea braille*



*Nota:* usuaria accediendo a contenido digital en sistema braille a través de la línea braille.

- ◆ **Máquina Smart Perkins:** es una máquina de escribir en sistema braille que cuenta con una pantalla LCD que permite visualizar la escritura en versión regular (tinta). Es muy requerida por los usuarios que se encuentran en las primeras etapas de la alfabetización braille.
- ◆ **Amplificador de texto Topaz:** es un equipo que amplía el texto de cualquier publicación impresa, en una pantalla de 20 pulgadas. Posee tres controles en forma de dial que permiten ampliar o disminuir el tamaño del texto en pantalla, así como graduar el color, el contraste y el brillo de acuerdo con el residuo visual del usuario.

**Figura 3**  
*Amplificador de texto Topaz*



*Nota:* usuario con baja visión ampliando caracteres de libro impreso de acuerdo con sus necesidades y residuo visual.

## **Comentarios finales**

- ◆ El gran anhelo de toda persona con discapacidad visual es acceder a la información al mismo tiempo, con el mismo coste y con la misma capacidad de elección que los demás ciudadanos.
- ◆ La información impresa no tiene, *per se*, ninguna utilidad para una persona con discapacidad visual si no cuenta con las tecnologías necesarias para poder acceder a sus contenidos.
- ◆ El usuario o el lector con discapacidad visual será quien elija el formato accesible de lectura que se amolde a sus características particulares de acceso a la información. Por ello, es importante que las bibliotecas o los servicios de información cuenten con una variada oferta de dispositivos tiflotecnológicos, pero también con diversas obras en formatos accesibles para personas con discapacidad, como el braille, el libro hablado, el libro digital, etcétera.
- ◆ La inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad requiere no solo la adaptación de infraestructuras, sino también la apuesta decidida por adaptar los medios de comunicación como instrumentos fundamentales para el acceso a la información y el conocimiento; y, por ende, como mecanismos de inserción e integración en una sociedad como la actual, caracterizada por la difusión tecnológica.
- ◆ Es muy importante que el personal a cargo de un servicio bibliotecario o de información dirigido a las personas con discapacidad visual conozca las causas por las cuales adquirieron dicha condición para poder brindarles una atención personalizada y una herramienta acorde con sus necesidades lectoras y su grado de visión.
- ◆ Actualmente, se cuenta con diversos dispositivos legales, tanto nacionales e internacionales, que respaldan la conversión de obras impresas a formatos accesibles de lectura para personas con discapacidad visual. Por tanto, está en manos de los bibliotecólogos luchar contra la «hambruna de libros», término empleado por la comunidad con discapacidad visual para referirse a la escasez de obras accesibles.

## Referencias bibliográficas

- Barraga, N. (1992). *Discapacidad visual y aprendizaje*. International Council for the Education of the Visually Handicapped.
- Basadre, J. (1975). *Recuerdos de un bibliotecario peruano*. Editorial Historia.
- Herrera, F. y Ramírez, I. (1999). La deficiencia visual: intervención psicopedagógica. En M. Lou y N. López (Eds.), *Bases psicopedagógicas de la Educación Especial* (pp. 137-160). Pirámide.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI (2017). *Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas* [Archivo PDF]. <https://bit.ly/2NZze8D>
- Ley 29973 de 2012. *Ley General de la persona con discapacidad*. 24 de diciembre de 2012. Diario Oficial *El Peruano* 12304.
- Maheux, V. (2000). *Las adaptaciones informáticas para discapacitados visuales*. <https://www.santfeliu.cat/documents/43408>
- Meroño, C. (2000). *Ayudas técnicas para personas ciegas y deficientes visuales*. Consejería de Educación y Cultura de Murcia, España.
- Ministerio de Educación del Perú-MINEDU. (2013). *Guía para la atención de estudiantes con discapacidad visual*. Ministerio de Educación.
- Morales, M. y Berrocal, M. (2003). *Tiflotecnología y material tiflotécnico* [Ponencia]. I Congreso Español Virtual sobre Intervención Educativa y Discapacidad Visual.
- Navarro, C. (2004). *Implementación del Sistema MexVox V2.0 para invidentes para su uso en Puebla*. [Tesis de licenciatura, Universidad de las Américas, Puebla, México]. [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lis/navarro\\_g\\_c/](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lis/navarro_g_c/)
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual-OMPI (2013). *Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso*. <https://wipolex.wipo.int/es/text/302979>
- Roy, C. (2005). Accesibilidad. En A. Ambrosi (Comp.), *Palabras en Juego: Enfoques Multiculturales sobre las Sociedades de la Información* (pp.131-146). C&F Éditions C&F Éditions. <https://cfeditions.com/edm/>

# Historia de la Sala de Hemeroteca de la Biblioteca Nacional del Perú, sede San Borja: 2006-2022. Análisis FODA y perspectivas

*History of the Newspaper Library Room of the National Library of Peru, San Borja headquarters: 2006-2022. SWOT analysis and perspectives*

Oscar Fernando García Vásquez  
Biblioteca Nacional del Perú

Contacto: [osgarva@gmail.com](mailto:osgarva@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0001-7256-4786>

## Resumen

Este artículo inicia con la definición de la palabra «hemeroteca». Posteriormente, se centra en la historia de la Sala de Hemeroteca de la Biblioteca Nacional del Perú desde 2006 hasta 2022. Enseguida, define las condiciones y la importancia de la Ley de Depósito Legal; asimismo, destaca el rol de las hemerotecas para la investigación. Al respecto, menciona los servicios de información que ofrece la Sala de Hemeroteca de la Biblioteca Nacional del Perú. Luego de ello se utiliza el análisis FODA del licenciado Jorge Eduardo Pineda Osorio quien lo presentó para optar por el título de licenciado en Bibliotecología y Ciencias de la Información por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), titulado «Aplicación de los cuadros de identificación de problemas y priorización de causas en la hemeroteca de la Biblioteca Nacional del Perú». Finalmente, en las conclusiones se describen las perspectivas de la Sala de Hemeroteca de la Biblioteca Nacional del Perú con la finalidad de apuntalar su desarrollo y garantizar su apoyo a la comunidad educativa.

*Palabras clave:* hemerotecas, servicios de información, FODA.

## Abstract

This article begins with the definition of the word «Newspaper library». Subsequently, it focuses on the history of the Newspaper Archive Room of the National Library of Peru from 2006 to 2022. Next, it defines the conditions and importance of the Legal Deposit Law; likewise, it highlights the role of newspaper archives for research. In this regard, it mentions the information services offered by the Newspaper Library of the National Library of Peru.

Recibido: 2022-06-03 / Revisado: 2022-09-23 / Aceptado: 2022-10-07 / Publicado: 2022-12-06

After that, the SWOT analysis of the graduate Jorge Eduardo Pineda Osorio is used, who presented it to opt for the title of graduate in Library Science and Information Sciences by the National University of San Marcos (UNMSM), entitled «Application of the identification tables of problems and prioritization of causes in the newspaper library of the National Library of Peru».

Finally, the conclusions describe the perspectives of the Newspaper Archive Room of the National Library of Peru to underpin its development and guarantee its support to the educational community.

*Key words:* newspaper libraries, information services, SWOT.

## 1. Definición de hemeroteca

El Diccionario de la lengua española define a la hemeroteca como la «Biblioteca en que principalmente se guardan y sirven al público diarios y otras publicaciones periódicas» (<https://dle.rae.es/hemeroteca?m=form>).

La Sala de Hemeroteca de la Biblioteca Nacional del Perú resguarda los periódicos y las revistas de Lima y provincias desde 1774 hasta la actualidad, además de las Publicaciones oficiales que son editadas por diversos organismos del Estado peruano, como ministerios, municipalidades, entre otros. También alberga las Memorias de los diferentes organismos del Estado y entidades privadas.

Gracias a la Ley de Depósito Legal, las diversas publicaciones periódicas peruanas llegan a la Sala de Hemeroteca de la Biblioteca Nacional del Perú. Esta norma obliga a los editores a entregar tres ejemplares de sus publicaciones periódicas a la BNP, lo cual representa un costo cero para la institución en cuanto a la adquisición de materiales hemerográficos, en comparación con otras instituciones similares en el Perú en los ámbitos público y privado.

Con estos materiales hemerográficos la Sala de Hemeroteca brinda servicios de información a sus usuarios, quienes solo deben presentar su DNI de mayor de edad o a partir de los quince años; en el caso de los menores de edad, estos deben acudir acompañados de un familiar o tutor. Los extranjeros pueden mostrar su pasaporte. Cabe precisar que los documentos de identidad señalados permiten revisar publicaciones periódicas a partir del año 1900 en adelante. Si las consultas son de fechas anteriores a ese año, se debe tramitar un carné de investigador en la Sala del Usuario ubicada cerca de la entrada de la BNP por la avenida De la Poesía (a la espalda de la estación La Cultura del Metro de Lima). Este carné tiene un costo de 7.90 soles. Además, es necesario enviar una carta de presentación a la BNP sobre el tema que se va a investigar; no es necesario traer una fotografía, ya que la institución se encarga de tomarla. Martínez de Sousa presenta las siguientes definiciones de hemeroteca:

1. Guarda, custodia y conservación de las publicaciones periódicas.
2. Edificio, local o sala donde se guardan publicaciones periódicas.
3. Conjunto o colección de publicaciones periódicas destinadas a servir al público.
4. Departamento de una biblioteca donde se conservan y sirven al público publicaciones periódicas.
5. Colección de publicaciones periódicas de una biblioteca (1993, p. 430).

Los tipos de publicaciones periódicas que resguarda la Sala de Hemeroteca de la Biblioteca Nacional del Perú, en su sede de San Borja, son los siguientes: periódicos de Lima (P), periódicos de provincias (P1), revistas de Lima (R), revistas de provincias (R1), Publicaciones oficiales (O) y Memorias (M).

La Sala de Hemeroteca de la BNP comenzó a funcionar en abril de 2006 y en ella se realizan investigaciones académicas de diferentes ámbitos: historia, literatura, psicología, derecho, bibliotecología, archivística, conservación y restauración, museología, ciencias sociales en general, ciencia, entre otros. A partir de la información de la que disponen en la Sala de Hemeroteca de la BNP, los investigadores publican artículos académicos, tesis y libros. Tal es el caso del escritor y periodista peruano Umberto Jara, quien ha investigado sobre el terrorismo en el Perú; del también periodista Efraín Rúa, cuyo tema central es la matanza ocurrida en la Universidad Nacional de Educación La Cantuta; y del experimentado y destacado periodista Justo Linares, quien ha consultado sobre diversos tópicos.

De igual forma, García define a las hemerotecas como:

1. Colección de diarios, y por extensión, de otras publicaciones periódicas. El nombre se debe a Henry Martin, administrador de la Biblioteca del Arsenal de París.
2. Edificio, local o mueble donde se guarda dicha colección para su consulta.
3. Centro que selecciona, reúne, ordena y difunde diarios y otras publicaciones periódicas para atender a las necesidades culturales, educativas o de investigación de los miembros de una comunidad a la que sirve o de las de una institución de la que depende.
4. Sección formada con los diarios y otras publicaciones periódicas en una biblioteca. (2000, p. 232).

En la Sala de Hemeroteca de la BNP se puede investigar sobre historia y ciencia debido a que cuenta con material hemerográfico antiguo y material documental actualizado, respectivamente.

El ordenamiento de los materiales en los depósitos de esta sala sigue un orden alfabético y cronológico para su adecuada conservación a lo largo del tiempo. Para evitar el deterioro de los materiales hemerográficos, los referencistas les solicitan a los usuarios que revisen en orden y con cuidado las publicaciones periódicas.

**Tabla 1**  
Otras hemerotecas de Lima Metropolitana

NOMBRE	DIRECCIÓN	DISTRITO	TELÉFONO	ANEXO
BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ	JR. CARABAYA	LIMA	01-6132176	
GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA	AV ABANCAY, CUADRA 4	LIMA	01-5136900	7000
INSTITUTO RIVA AGÜERO (PUCP)	JR. CAMANÁ 459	LIMA	01-6266600	6601
UNMSM (BIBLIOTECA CENTRAL)	AV. GERMÁN AMÉZAGA 375	LIMA	01-6197000	7701

Cabe precisar que la Sala de Hemeroteca de la BNP no es la única en su tipo en Lima Metropolitana, ya que también existen las siguientes:

Todas estas hemerotecas facilitan publicaciones periódicas peruanas para investigaciones de todo tipo, pero principalmente históricas.

La Hemeroteca del Banco Central de Reserva del Perú resguarda diarios peruanos desde el año 1846, revistas especializadas en economía y revistas de actualidad en español, inglés y francés. Entretanto, La Hemeroteca de la Gran Biblioteca Pública de Lima conserva publicaciones peruanas a partir del año 2006 hasta la actualidad. La Hemeroteca del Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) posee, según su página web, las siguientes colecciones:

La hemeroteca tiene alrededor de 3200 títulos de revistas peruanas y extranjeras, así como 1322 títulos de periódicos que manifiestan su importancia por la antigüedad de sus fondos. Contiene títulos que van desde finales del siglo XVIII hasta nuestros días.

De ella destacan las siguientes colecciones:

- ◆ Colección completa del *Mercurio Peruano* (1791-95)
- ◆ Colección completa del *Diario de Lima* (1790-92)
- ◆ La colección casi completa del diario *El Comercio* (1839-a la fecha)
- ◆ Diario *El Peruano* (desde 1839)
- ◆ *La Prensa*
- ◆ *El Pueblo* (Arequipa)
- ◆ *La Gaceta Judicial* (1891-1893)
- ◆ *El Perú Ilustrado* (1887)

Finalmente, la Hemeroteca de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos cuenta con diarios nacionales (*La Prensa*, *El Comercio*, *La República*, entre otros) e internacionales (*La Nación* de Argentina,

*El País* de España, desde 1901 hasta la actualidad, etcétera). Además, alberga revistas nacionales e internacionales en diferentes idiomas, especializadas en temas científicos, economía, literatura, filosofía y otros. También posee una colección de revistas publicadas por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (500 títulos).

## **2. Historia de la Sala de Hemeroteca de la Biblioteca Nacional del Perú 2006-2022**

La Sala de Hemeroteca de la Biblioteca Nacional del Perú, en el distrito de San Borja, comenzó a atender en abril de 2006 y desde entonces ha atendido a miles de usuarios y ha acogido muchas solicitudes de material hemerográfico. Se ubica en el tercer piso del lado izquierdo de la sede de la BNP y tiene un área de 400 metros cuadrados, con capacidad para atender a 84 usuarios en simultáneo. Cuenta, además, con una adecuada iluminación y ventilación; en cada una de sus 23 mesas hay dos enchufes para conexiones eléctricas de equipos informáticos y hay conexión wifi gratuita. En un ambiente ubicado al final de la sala, los usuarios pueden descansar, despejarse o tomar un refrigerio para reponer energías. Actualmente, el aforo es de solo sesenta usuarios debido a la pandemia de la COVID-19.

Inicialmente, la estructura orgánica de la Biblioteca Nacional del Perú estaba determinada por el decreto supremo 024-2002-ED, publicado en las normas legales del diario oficial *El Peruano* el 7 de setiembre de 2002. En esta norma se establecieron las áreas y las funciones de la Hemeroteca Nacional.

Al comenzar sus funciones administrativas, la Hemeroteca Nacional contaba con la Dirección General de la Hemeroteca Nacional (DGHN), que a su vez estaba dividida en:

- Dirección Ejecutiva de Selección y Adquisición Hemerográfica (DESAH): encargada de recabar todos los materiales hemerográficos recibidos gracias a la Ley de Depósito Legal, así como de aceptar donaciones y comprar material documental hemerográfico.
- Dirección Ejecutiva de Procesos Técnicos Hemerográficos (DEPTH): encargada del registro y la catalogación de todas las colecciones hemerográficas que llegaban a la Dirección General de Hemeroteca Nacional.
- Dirección Ejecutiva de Servicios Hemerográficos (DESH): responsable de normar y brindar un buen servicio a los usuarios de la Sala de Hemeroteca de la BNP.

Posteriormente, el 17 de julio de 2018 se emitió la resolución jefatural 093-2018-BNP, mediante la cual se creó una nueva estructura orgánica para la Biblioteca Nacional del Perú.

El área de servicios de información de la Biblioteca Nacional del Perú pasó a denominarse Dirección de Acceso y Promoción de la Información (DAPI), conformada por el Equipo de Servicios Bibliotecarios-Sede San Borja y el Equipo de Gestión Cultural, Investigaciones y Ediciones.

### 3. Importancia del Depósito Legal de las publicaciones periódicas

El Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú está regulado por la Ley de Depósito Legal de la Biblioteca Nacional del Perú, ley 26905, publicada el 20 de diciembre de 1997; el decreto supremo 19-98-ED, publicado el 1 de setiembre de 1998; el Reglamento de la ley 26905 de Depósito Legal de la BNP, ley 28377, publicada el 18 de octubre de 2004; y la Ley que modifica disposiciones de la Ley de Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú, ley 28377. En esta última norma se establece lo siguiente:

Artículo 2°. Modificación del artículo 4° de la Ley 26905.  
Entrega de ejemplares.

Artículo 4°. Para el cumplimiento del Depósito Legal es obligatorio entregar a la Biblioteca Nacional, según sea el caso:

- a) Cuatro ejemplares de cada libro, folleto o documento similar.
- b) Tres ejemplares de publicaciones periódicas.

Gracias a esta legislación, la Sala de Hemeroteca de la Biblioteca Nacional del Perú puede obtener tres ejemplares de cada publicación periódica que se edite en todo el país. Ello le permite contar con material hemerográfico histórico y actualizado para todo tipo de investigaciones.

Es preciso mencionar que todas las publicaciones periódicas que llegan a la Sala de Hemeroteca de la BNP constituyen parte del patrimonio hemerográfico de la nación, por lo que la Biblioteca Nacional del Perú debe procurar su adecuada conservación y brindar un excelente servicio de información a todos sus usuarios.

Al respecto, recordemos que la Biblioteca Nacional del Perú no presta a domicilio ningún libro, periódico, revista, foto, mapa, video, manuscrito ni ningún tipo de material bibliográfico documental, porque todos ellos forman parte del patrimonio bibliográfico documental de la nación.

### 4. Importancia de las hemerotecas para la investigación

Scorza define que la importancia de las hemerotecas se debe a que permiten «Volver hacia atrás, revisar el conocimiento pasado. De allí la importancia y conservación de las hemerotecas» (2002, p. 7).

Como se mencionó anteriormente, la Sala de Hemeroteca de la Biblioteca Nacional del Perú resguarda material hemerográfico peruano desde el año

1774 hasta la actualidad. Por ello, el material que tiene almacenado en sus depósitos permite realizar investigaciones de tipo histórico nacional y mundial; asimismo, la actualidad de la información de algunos de sus materiales facilita la investigación científica.

Borgoñós sostiene que la importancia de las hemerotecas se debe a que:

Quizás han sido precisamente las hemerotecas los centros en los que más se ha invertido durante las últimas décadas por un detalle fundamental: las publicaciones periódicas, las comúnmente llamadas «revistas», permiten al usuario estar al día en sus investigaciones a nivel mundial. No suponen, como las monografías, esperar a una nueva edición, sino que periódicamente (semanal, quincenal, mensual, etc.) se van actualizando, lo cual les otorga una vigencia constante y este hecho, más aún en el ámbito universitario, es de superior importancia. (2001, p. 10).

Las revistas científicas y de actualidad política y social permiten a los investigadores tener una perspectiva adecuada y actualizada de los avances académicos en sus rubros. Ello también ha ido in crescendo a lo largo de la historia de la humanidad. Es así que, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial y el comienzo de la carrera espacial, la generación de conocimiento ha ido avanzando aceleradamente y se ha generalizado. Todo ello también ha mostrado un desarrollo vertiginoso después de la pandemia de la COVID-19, coyuntura en la que la utilización de los diferentes recursos de información que ofrece internet aumentó considerablemente a través de diferentes mecanismos, como los documentos digitales y las reuniones y los cursos educativos virtuales. Ello también ha supuesto un impulso para las bibliotecas digitales y virtuales.

## **5. Servicios de información que ofrece la Sala de Hemeroteca de la Biblioteca Nacional del Perú**

Miyagi afirma:

Se pueden identificar dos niveles de servicios en una unidad de información: los servicios básicos y los de valor agregado. Un servicio básico es el de lectura, que responde a lo que una de las leyes de Ranganatham: «un libro para cada lector».

Otro servicio típico es el de referencia, mediante el cual el bibliotecario atiende preguntas concretas o dudas de un cliente; el producto de esta transacción es la respuesta hallada.

Servicios con mayor valor agregado son los de difusión selectiva de información, búsqueda bibliográfica a la medida, entre otros; se trata de servicios más personalizados.

Sea que se trate del servicio de lectura, el de referencia o cualquier otro, es muy probable [que] exista variación entre la calidad de servicio que recibe un cliente A y un cliente B. La variación de la calidad obedecerá a factores como rapidez de la atención, trato recibido, tiempo de espera, calidad de la información obtenida, etc. (2001, pp. 2-3).

Actualmente, la Sala de Hemeroteca ofrece los servicios de lectura de material hemerográfico en sala, fotografía (gratuito con el propio equipo del usuario), digitalización de materiales hemerográficos (con costo), filmación (gratuito con el propio equipo del usuario) y servicio de fedateo o certificación de publicaciones periódicas (con costo). El horario de atención es de lunes a viernes de 9 a.m. a 6 p.m. y los sábados de 9 a.m. a 4 p.m. Debido a la poca demanda del servicio de fotocopias, este se está dando de forma restringida. También se cuenta con el servicio de internet wifi y de consultas telefónicas y por correo electrónico institucional.

Para la atención al público usuario, la Sala de Hemeroteca cuenta con tres licenciados en Bibliotecología y Ciencias de la Información por la UNMSM, un bachiller de la misma carrera y casa de estudios, y un técnico en biblioteca.

Debido a la gran cantidad de publicaciones periódicas peruanas, en algunos casos es complicado para los usuarios ubicar la información que requieren. Por ello, además del catálogo OPAC de la BNP, los bibliotecarios-referencistas de la Sala de Hemeroteca han preparado diversos listados en Excel para facilitar la rápida ubicación de determinados materiales hemerográficos:

- ♦ De periódicos de Lima por años y por título de la publicación periódica desde 1744 hasta 2015;
- ♦ De periódicos de provincias por años, título, distrito, provincia, departamento y título de la publicación periódica desde 1819 hasta 2015;
- ♦ De revistas de Lima por título;
- ♦ De revistas de Lima por años, título de la publicación periódica, distrito, provincia, departamento y tema;
- ♦ De revistas de provincias por año, título de la publicación periódica, distrito, provincia, departamento y tema general de la publicación (por ejemplo, educación); y
- ♦ De fechas exactas de atentados terroristas en el Perú.

Todos ellos son muy útiles para la búsqueda de información, pero requieren ser actualizados por lo menos hasta el año 2021, ya que, por ejemplo, el listado de periódicos de Lima y de provincias solo tiene información hasta 2015.

Luego de la actualización, la revisión y la mejora de los listados en Excel y de los demás mencionados, estos se pueden convertir a formato PDF y colgarse en la página web de la Biblioteca Nacional del Perú para el acceso libre de todos los usuarios, tal como se ha hecho con las colecciones hemerográficas particulares de José María Arguedas, Alfonso Barrantes Lingán, Ricardo Palma Soriano, Raúl Porras Barrenechea, Paul Rivet, Pedro Zulen, entre otras destacadas personalidades peruanas que se ubican en la Sala del Fondo Antiguo de la Biblioteca Nacional del Perú.

## **6. Análisis FODA de la Sala de Hemeroteca de la Biblioteca Nacional del Perú**

El análisis FODA es una herramienta que permite identificar con precisión las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas de una determinada institución para lograr su mejora continua y prevenir amenazas que dificulten su adecuado funcionamiento y, a partir de ello, poder desarrollar un plan estratégico.

Las fortalezas del análisis FODA se centran en las iniciativas internas que funcionan bien en una determinada institución. Entretanto, las oportunidades de este análisis son el resultado de la relación entre fortalezas y debilidades. En suma, son las brechas por cerrar y las metas que se quieren lograr.

Las debilidades del análisis FODA se refieren a las iniciativas internas que no funcionan correctamente. Finalmente, las amenazas de este análisis son todos aquellos problemas, obstáculos o desafíos que enfrenta una institución.

Para este artículo se eligió el análisis FODA ya que permite un análisis estructurado interno y externo de la situación de las instituciones para guiar la toma de decisiones más adecuada para su desarrollo y también para reducir el riesgo de cometer errores.

Para el análisis FODA de la Sala de Hemeroteca de la Biblioteca Nacional del Perú utilizaremos como base la tabla elaborada para el informe profesional del licenciado Jorge Eduardo Pineda Osorio para optar el título de licenciado en Bibliotecología y Ciencias de la Información por la UNMSM, titulada «Aplicación de identificación de problemas y priorización de causas en la hemeroteca de la Biblioteca Nacional del Perú». Cabe precisar que solo analizaremos dos aspectos por cada ítem; es decir, dos fortalezas, dos oportunidades, dos debilidades y dos amenazas.

**Tabla 2**  
*Análisis FODA de la Hemeroteca Nacional*

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F1.- Material hemerográfico obtenido por la Ley de Depósito Legal, lo cual representa un costo cero para la Sala de Hemeroteca de la BNP.	O1.- Aumento de usuarios por facilidades de transporte en Lima.
F2.- Ambiente amplio, cómodo y bien iluminado.	O2.- Facilidades para la obtención del carné de investigador.
F3.- Conexión a internet wifi.	O3.- Reducción de los precios en los servicios de reproducción (fotos y filmaciones).
F4.- Personal profesional capacitado y con experiencia.	O4.- Diversificación de productos y servicios brindados.
F5.- Acceso rápido por importantes avenidas (Javier Prado y Aviación).	O5.- Promoción y anulación del cobro del servicio por uso de energía eléctrica.
F6.- Acceso a través del tren eléctrico y el metropolitano.	O6.- Creciente desarrollo tecnológico.
F7.- Incremento de la investigación con el uso del material hemerográfico resguardado.	O7.- Convenios internacionales para capacitación del personal.
F8.- Cultura organizacional sólida del grupo de trabajo.	O8.- Microfilmación de materiales hemerográficos antiguos para la conservación de los originales.
F9.- Servicio de alerta hemerográfica (DSI).	O9.- Aumento de la población universitaria en Lima y el Perú.
F10.- Fidelización de usuarios y captación de usuarios potenciales.	O10.- Uso constante de equipos informáticos por los usuarios para sus investigaciones.
F11.- Catálogo en línea y disponibilidad de las bases de datos AbsysNet y EBSCO.	O11.- Publicación de forma impresa o digital de la legislación que reglamenta las investigaciones.
F12.- Iniciativa para resolver problemas y retos (proactividad).	O12.- Investigaciones de libre acceso (Open Access).
F13.- Buen clima laboral.	O13.- Alianzas estratégicas con otras hemerotecas de Lima Metropolitana.
F14.- Políticas de conservación y preservación del material hemerográfico.	

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F1.- Material hemerográfico obtenido por la Ley de Depósito Legal, lo cual representa un costo cero para la Sala de Hemeroteca de la BNP.	O1.- Aumento de usuarios por facilidades de transporte en Lima.
F2.- Ambiente amplio, cómodo y bien iluminado.	O2.- Facilidades para la obtención del carné de investigador.
F3.- Conexión a internet wifi.	O3.- Reducción de los precios en los servicios de reproducción (fotos y filmaciones).
F4.- Personal profesional capacitado y con experiencia.	O4.- Diversificación de productos y servicios brindados.
F5.- Acceso rápido por importantes avenidas (Javier Prado y Aviación).	O5.- Promoción y anulación del cobro del servicio por uso de energía eléctrica.
F6.- Acceso a través del tren eléctrico y el metropolitano.	O6.- Creciente desarrollo tecnológico.
F7.- Incremento de la investigación con el uso del material hemerográfico resguardado.	O7.- Convenios internacionales para capacitación del personal.
F8.- Cultura organizacional sólida del grupo de trabajo.	O8.- Microfilmación de materiales hemerográficos antiguos para la conservación de los originales.
F9.- Servicio de alerta hemerográfica (DSI).	O9.- Aumento de la población universitaria en Lima y el Perú.
F10.- Fidelización de usuarios y captación de usuarios potenciales.	O10.- Uso constante de equipos informáticos por los usuarios para sus investigaciones.
F11.- Catálogo en línea y disponibilidad de las bases de datos AbsysNet y EBSCO.	O11.- Publicación de forma impresa o digital de la legislación que reglamenta las investigaciones.
F12.- Iniciativa para resolver problemas y retos (proactividad).	O12.- Investigaciones de libre acceso (Open Access).
F13.- Buen clima laboral.	O13.- Alianzas estratégicas con otras hemerotecas de Lima Metropolitana.
F14.- Políticas de conservación y preservación del material hemerográfico.	

Fuente: Pineda, 2014.

## 6.1 Análisis de fortalezas de la Sala de Hemeroteca de la Biblioteca Nacional del Perú

«F1.- Material hemerográfico obtenido por la Ley de Depósito Legal, lo cual representa un costo cero para la Sala de Hemeroteca de la BNP»

**Tabla 3**

*Cuadro de costo anual para la adquisición de periódicos y revistas de Lima*

COSTOS ACTUALIZADOS A JUNIO 2022				
PERIÓDICOS DE LIMA	FRECUENCIA DE APARICIÓN	COSTO DIARIO	COSTO MENSUAL	COSTO ANUAL
COMERCIO, EL	DIARIA	3.00	90.00	1095.00
CORREO	DIARIA	1.00	30.00	365.00
CHINO, EL	DIARIA	1.00	30.00	365.00
DEPOR	DIARIA	1.00	30.00	365.00
EXITOSA	DIARIA	1.00	30.00	365.00
EXPRESO	DIARIA	1.50	45.00	547.50
EXTRA	DIARIA	0.50	15.00	182.50
GESTIÓN	DIARIA	3.00	90.00	1095.00
JUBILADO, EL	DIARIA	1.00	30.00	365.00
LIBERO	DIARIA	1.00	30.00	365.00
MEN, EL	DIARIA	1.00	30.00	365.00
MISTERIO	SEMANAL	1.00	4.00	208.00
NOTICIA, LA	DIARIA	1.00	30.00	365.00
PERÚ 21	DIARIA	1.50	30.00	365.00
POPULAR, EL	DIARIA	1.00	30.00	365.00
REPÚBLICA, LA	DIARIA	1.00	30.00	365.00
TODO SPORT	DIARIA	1.00	30.00	365.00
TROME	DIARIA	1.00	30.00	365.00
<b>REVISTAS DE LIMA</b>				
CARETAS	SEMANAL	15.00	60.00	780.00
G DE GESTIÓN	SEMANAL	8.00	32.00	416.00
<b>COSTO ANUAL TOTAL</b>				<b>9069.00</b>

En este cuadro se indica el costo diario, mensual (redondeado a 30 días) y anual de la adquisición de los periódicos y las revistas de Lima, que constituye un ahorro total anual para la Sala de Hemeroteca de la BNP de 9069 soles, sin incluir los periódicos y las revistas de provincias. Esto es gracias a la Ley de Depósito Legal, que obliga a entregar tres ejemplares de cada publicación periódica que se edite en el país.

Este factor representa, a la vez, una ventaja cuantitativa y cualitativa respecto a otras hemerotecas del país, ya que es un considerable ahorro monetario para la Sala de Hemeroteca de la BNP en cuanto a la adquisición de materiales hemerográficos y permite que los usuarios peruanos y extranjeros tengan a su disposición todas las publicaciones periódicas que se editen en el Perú.

Gracias a la Ley de Depósito Legal, la BNP está en ventaja frente a instituciones similares como la Hemeroteca del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), del Congreso de la República o de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).

#### **«F4.- Personal profesional capacitado y con experiencia»**

La Sala de Hemeroteca de la Biblioteca Nacional del Perú cuenta con personal preparado académicamente (tres licenciados en Bibliotecología y Ciencias de la Información por la UNMSM, un bachiller de la misma carrera y un técnico en biblioteca), con amplia experiencia laboral, conocimiento de la colección hemerográfica que se resguarda, empatía para la atención a los usuarios y conocimientos tecnológicos actualizados. Todas estas cualidades les permiten brindar un correcto y adecuado servicio a los usuarios.

#### **«O1.- Aumento de usuarios por facilidades de transporte en Lima»**

En los últimos años han mejorado las condiciones del transporte en Lima a través de la construcción del tren eléctrico, el metropolitano y los corredores complementarios. Si bien estas medidas no han logrado mejorarlo totalmente, sí han podido disminuir el tiempo de viaje de los usuarios. La Sala de Hemeroteca de la BNP está ubicada en la intersección de las avenidas Aviación y Javier Prado, detrás de la estación de la Cultura del metro de Lima, en el distrito de San Borja.

Por ejemplo, con el tren eléctrico, un usuario que vive o estudia en Bayovar, en el distrito de San Juan de Lurigancho, puede llegar a la BNP en solo media hora. Ese mismo tiempo le toma llegar a la BNP a alguien que vive en Villa El Salvador. Antes de la implementación del tren eléctrico, el tiempo estimado para llegar a la Biblioteca Nacional hubiese sido de dos horas. Asimismo, gracias al corredor rojo se puede llegar rápidamente desde el Callao hasta la BNP. Finalmente, a través del metropolitano, cuyo paradero más cercano a la BNP está entre la avenida Javier Prado y la Vía Expresa, los usuarios que viven en distritos al sur y al norte de Lima pueden llegar en un tiempo muy corto a la Biblioteca Nacional.

#### **«O14.- Aprovechamiento y optimización de los avances tecnológicos»**

El personal de la Sala de Hemeroteca utiliza el programa informático Excel para elaborar diversos listados temáticos para ayudar a los usuarios en la búsqueda de información. Además, emplea el Catálogo de Acceso Público en Línea (OPAC) de la BNP y se capacita y actualiza en las diferentes tecnologías de información.

**«D9.- Explosión documental (publicación de más diarios y revistas a nivel nacional)»**

Esta es una gran debilidad que deben enfrentar tanto la Sala de Hemeroteca de la BNP como la Sala de Colección Peruana donde se almacenan libros, ya que la constante aparición de nuevas publicaciones, agregadas a las ya existentes, genera la falta de espacio para almacenarlas. Esta es una problemática que afecta a todas las salas de atención de la BNP.

**«D12.- Catálogos informáticos dispersos del material hemerográfico»**

Los diferentes listados temáticos en Excel de la Sala de Hemeroteca deberían ser incorporados en la página web de la BNP, luego de una revisión y aprobación, para brindar un buen servicio a los usuarios y que estos puedan conocer detalladamente toda la colección que maneja la Sala de Hemeroteca de la BNP.

**«A1.- Deterioro del material hemerográfico por sobreexposición a los usuarios»**

Una amenaza constante es la inadecuada manipulación de los materiales hemerográficos por parte de algunos usuarios, así como su deterioro por sobreexposición debido al préstamo en sala. Ante ello, surge como alternativa su digitalización y que sean revisados en este formato para evitar cualquier daño.

**«A5.- Internet como vía preferida de investigación por parte de los investigadores»**

La tendencia mundial está orientada a la digitalización de los materiales documentales y a su revisión en este formato. Por ello, en todo el mundo están surgiendo las llamadas bibliotecas digitales o virtuales. En el Perú existe una página web para los investigadores denominada *Fuentes históricas del Perú* (<https://fuenteshistoricasdelperu.wordpress.com/>), donde pueden revisar el material documental de su interés sin acudir a las bibliotecas.

La Sala de Hemeroteca de la BNP también cuenta con algunas de sus publicaciones periódicas microfilmadas para que los usuarios puedan revisarlas en caso de que la publicación original esté deteriorada.

Hasta hace algunos años, la Sala de Hemeroteca de la BNP contaba con la base de datos EBSCO, que era de gran utilidad para complementar las búsquedas de información de los usuarios. En ese sentido, sería ideal realizar los trámites correspondientes para adquirirla nuevamente.

Igualmente, la BNP cuenta con la Biblioteca Pública Digital, que es una plataforma para préstamos de libros digitalizados para los usuarios, la cual solo requiere la inscripción con DNI o con carné de extranjería cuando corresponda.

En cuanto al contenido de la Biblioteca Pública Digital de la BNP se menciona lo siguiente:

Los contenidos son amplios y diversos, desde clásicos antiguos y contemporáneos hasta literatura universal y peruana. También se tiene acceso a diversas áreas del conocimiento como las artes, ciencias sociales, ciencias exactas, literatura infantil, entre otros.

[...]

Además, la Biblioteca Pública Digital responde a la necesidad de personas con discapacidad visual o con dificultades para leer, ya que cuenta con funciones de accesibilidad para una lectura inclusiva que permite a todos los usuarios disfrutar del contenido, ofreciendo herramientas para que el texto se pueda escuchar.

[...]

Asimismo, la Biblioteca Pública Digital se complementa con nuestros fondos antiguos y patrimoniales a los que pueden acceder desde la BNP Digital, donde existen más de 70 mil materiales digitalizados disponibles al público.

Pueden visitarnos en el siguiente enlace: <http://bibliotecadigital.bnp.gob.pe/inicio/>

## **7. Perspectivas de la Sala de Hemeroteca de la Biblioteca Nacional del Perú**

### **a. Importancia de la Ley de Depósito Legal para que la Sala de Hemeroteca de la BNP resguarde las publicaciones periódicas peruanas**

La Ley de Depósito Legal es fundamental para que la Sala de Hemeroteca de la BNP resguarde todas las publicaciones periódicas peruanas que han aparecido y están por aparecer. Gracias a ella, los usuarios pueden acceder a material hemerográfico de primera mano para sus investigaciones y también es posible conservarlo como patrimonio hemerográfico de la nación. Para ello se requiere la generación de espacio para su almacenamiento y para evitar la explosión documental de publicaciones periódicas.

### **b. Importancia de la Sala de Hemeroteca de la BNP para las investigaciones peruanas y peruanistas**

La Sala de Hemeroteca de la BNP, al resguardar las publicaciones periódicas peruanas, permite que investigadores nacionales y extranjeros accedan a material de primera mano para sus investigaciones, principalmente históricas.

### **c. Importancia del análisis FODA de la Sala de Hemeroteca de la BNP**

El análisis FODA de la Sala de Hemeroteca de la BNP permite detectar con anticipación las debilidades y las amenazas que podrían impedir su correcto funcionamiento. Una de las debilidades que enfrenta la Sala de Hemeroteca

de la BNP es la explosión documental de publicaciones periódicas y la falta de espacio para el almacenamiento de estos materiales. Ello podría causar su deterioro debido a un inadecuado o excesivo uso, lo cual sugiere que se implemente la digitalización de materiales antiguos.

#### **d. Explosión documental (publicación de más diarios y revistas en el país)**

Una seria debilidad que enfrenta la Sala de Hemeroteca de la BNP es la múltiple publicación de nuevos títulos de material hemerográfico peruano, ya que el espacio físico para almacenarlos podría colapsar en el mediano plazo. Por ello, los directivos de la BNP deben buscar alternativas para generar espacio para albergar más publicaciones periódicas peruanas y todo tipo de material bibliográfico documental.

#### **e. Internet como vía preferida de investigación por parte de los investigadores**

Debido al constante avance de la tecnología a través de la digitalización de diversos materiales bibliográficos documentales en internet, ello significa, a la vez, una amenaza y una oportunidad para la Sala de Hemeroteca de la BNP. Es una amenaza porque los usuarios, al tener materiales accesibles desde internet, ya no acudirían a sus instalaciones. Y es una oportunidad porque con esta herramienta se pueden difundir y conservar los materiales hemerográficos peruanos y los usuarios peruanos y extranjeros podrían acceder a ellos desde cualquier lugar del país para sus investigaciones.

#### **f. Necesidad urgente de generar espacio para almacenar las publicaciones periódicas en la Sala de Hemeroteca de la BNP**

Desde 2006 hasta la actualidad (junio 2022), la Sala de Hemeroteca de la BNP almacena las publicaciones periódicas de todo el país, pero lamentablemente el espacio para ello se está acabando y es probable que en los próximos dos años ya no haya más lugar. Por lo tanto, es necesario que los directivos de la BNP realicen las gestiones necesarias para construir más espacios dentro de la BNP o que se habilite un lugar amplio y accesible para tal fin.

#### **g. Deterioro del material hemerográfico por sobreexposición a los usuarios**

Para evitar que las publicaciones periódicas peruanas se deterioren por sobreexposición a los usuarios o por un uso inadecuado, sería conveniente digitalizar los materiales más antiguos y publicarlos en la página web de la BNP. De este modo, no solo se evitaría su deterioro, sino que también los usuarios nacionales y extranjeros tendrían más facilidades para realizar sus investigaciones.

#### **h. Digitalización de las publicaciones periódicas del siglo XVIII y XIX**

Es necesario que la BNP digitalice las publicaciones periódicas del siglo XVIII y XIX para evitar su deterioro y para poder brindar un servicio de información en este formato.

#### **i. Campañas de concientización sobre el adecuado uso de las publicaciones periódicas y su valor como patrimonio histórico documental**

Todos los usuarios deben estar concientizados de que las publicaciones periódicas que resguarda la Sala de Hemeroteca de la Biblioteca Nacional del Perú constituyen su «memoria histórica», por lo que deben ser revisadas con extremo cuidado. Estas publicaciones permiten reconstruir la historia del Perú.

#### **j. Necesidad de integrar y actualizar los listados en Excel temáticos en la página web de la BNP**

Durante los últimos años, los referencistas de la Sala de Hemeroteca de la BNP han elaborado listados temáticos en el programa informático Excel, los cuales son una ayuda imprescindible para que los usuarios puedan ubicar rápida y exactamente el título y el año de la publicación periódica que necesitan para sus investigaciones. Por ello, sería muy útil que estos listados estén accesibles desde la página web de la BNP.

#### **k. Necesidad de realizar un plan de *marketing* para la Sala de Hemeroteca de la BNP para que los usuarios acudan a usar sus servicios**

Debido a la pandemia de la COVID-19, la afluencia de usuarios ha disminuido considerablemente. Un elemento necesario para atraerlos nuevamente es la elaboración de un plan de *marketing* integrado y adecuado. Este debe estar orientado a todo tipo de usuarios que busquen utilizar los servicios de la Sala de Hemeroteca de la BNP.

### Referencias bibliográficas

- Borgoños, M. (2001) La importancia de las hemerotecas en el estudio y la investigación. La Hemeroteca de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Murcia. *Tejuelo*, 2, 9-15. <http://www.anabad.org/admin./archivo/docdow.php?id=457>
- García, E. (2000). *Diccionario del Archivero- Bibliotecario: terminología de la elaboración, tratamiento y utilización de los materiales propios de los centros documentales*. Ediciones Trea.
- Martínez de Sousa, J. (1993). *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Miyagi, F. (2001). Marketing en unidades de información y afines: ¿solo una moda? *Biblos*, 10, 1-6. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=283160>
- Pineda, J. (2014). *Aplicación de identificación de problemas y priorización de causas en la hemeroteca de la Biblioteca Nacional del Perú* [Informe profesional, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. CYBERTESIS-Repositorio de Tesis Digitales.
- Scorza, J. (31 de octubre de 2008). *La Hemeroteca «Ignacio Ortiz» del Centro de Investigaciones «José Witremundo Torrealba»*. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/16878>

ESTUDIO DE FUENTES  
BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

Matías Maggio-Ramírez

Benjamín Blass Rivarola

Priscila Arbulú Zumaeta

Octavio Santa Cruz Urquieta

# Lima estrellada. Una lectura de las obras de Pedro Peralta Barnuevo e Hipólito Unanue en la fundación de la Biblioteca Pública de Buenos Aires

*Starry Lima. A reading of the works of Pedro Peralta Barnuevo and Hipólito Unanue in the foundation of the Public Library of Buenos Aires*

Matías Maggio-Ramírez

Universidad Nacional de Tres de Febrero

Contacto: [mmramirez@untref.edu.ar](mailto:mmramirez@untref.edu.ar)

<https://orcid.org/0000-0002-1106-1381>

## Resumen

El objetivo del artículo es analizar la pervivencia de la figura del cielo estrellado en dos obras: *Lima fundada*, de José Peralta Barnuevo, y *Observaciones sobre el clima de Lima y sus influencias en los seres organizados, en especial el hombre*, de Hipólito Unanue, desde la historia cultural. La escritura poética y metafórica, a pesar de que estos libros trataran cuestiones propias del género ensayístico y pusieran de relieve la salubridad del clima limeño, permitió indagar en distintas tradiciones sobre la representación del cielo estrellado en la estructura del poema épico y en la influencia de los astros en las personas.

*Palabras clave:* cielo estrellado, Lima, determinismo climático, historia natural, poesía épica.

## Abstract

The aim of this article is to analyse the survival of the figure of the starry sky in two works, *Lima fundada* by José Peralta Barnuevo and *Observaciones sobre el clima de Lima y sus influencias en los seres organizados, en especial el hombre* by Hipólito Unanue, from cultural history. Poetic and metaphorical writing, even though books dealt with issues typical of the essay genre and highlighted the salubrity of Lima's climate made it possible to inquire into different traditions about the representation of the starry sky in the structure of the epic poem and in the influence of the stars in people.

*Keywords:* starry sky, Lima, climatic determinism, natural history, epic poetry.

Recibido: 2022-06-03/ Revisado: 2022-09-23 / Aceptado: 2022-09-24/ Publicado: 2022-12-06

*Esta peculiaridad de las inteligencias bien dotadas ha sido representada en el Perú por dos hombres que, durante dos siglos, y cada uno dominando en el suyo, se dividieron el imperio de la sabiduría. Peralta lleva el cetro durante el último tercio del siglo XVII y los primeros períodos del XVIII; Unanue lo hereda de manos de aquél y lo sostiene sin rival, pero rodeado de discípulos, hasta el año 1833 en que falleció octogenario.*

Juan María Gutiérrez (1957, p. 16)

## 1. Lecturas bonaerenses

La fundación de la Biblioteca Pública de Buenos Aires fue una de las instancias centrales para comprender la cultura impresa del periodo virreinal en el Río de la Plata. Con ese gesto, la Primera Junta de Gobierno favoreció «la conservación de libros y la lectura de estudio como vehículo de aprendizaje social» (Parada, 2009, p. 174), a la vez que fue una prueba del proceso revolucionario que visibilizó un espectro de lecturas e intereses que se creyó necesario sociabilizar y compartir. El texto fundacional, publicado en la *Gazeta de Buenos Ayres* el 13 de setiembre de 1810, reconocía aliviado que «por fortuna tenemos libros bastantes para dar principio a una obra, que crecerá en proporción del sucesivo engrandecimiento de este pueblo», por lo que se abrió una suscripción patriótica para los gastos de estantes y demás costos «inevitables». En el libro de ingresos y donaciones, así como en la *Gazeta*, se dejó noticia de la participación de la comunidad que entregó libros, periódicos, maderas, cuadernos y dinero para acompañar la iniciativa institucional de la Primera Junta<sup>1</sup>.

La creación de la Biblioteca Pública de Buenos Aires fue la apropiación de un gesto del regalismo propio de las reformas borbónicas. La expulsión de los jesuitas había dejado una gran biblioteca, aunque en parte fue vendida a particulares. Antes de decretarse la fundación de la Biblioteca ya se había solicitado el envío de los libros que quedaran en los distintos edificios de los jesuitas para incorporarlos en el catálogo fundacional. La importante presencia de libros en lenguas vernáculas como el castellano y el francés dejó entrever que la Biblioteca crecería más allá de los límites religiosos donde reinaba el latín. El saber laico buscaba la clave para lograr la felicidad pública como sinónimo del progreso en libros y periódicos.

---

1 En el libro de donaciones se registró el autor, el título de la obra en castellano —aunque la obra se encontrara en otro idioma salvo en latín—, la cantidad de tomos y el formato del libro. Se han realizado dos transcripciones parciales del libro de donaciones en *La Revista de la Biblioteca Pública de Buenos Aires*, bajo la dirección de Manuel Ricardo Trelles en 1879, en este caso con la transcripción de las noticias sobre la Biblioteca en la *Gazeta de Buenos Ayres*; y en la *Revista de la Biblioteca Nacional*, dirigida por Felipe Barreda Laos en 1944. Para rastrear los títulos que aquí nos interesan se tuvieron en cuenta tanto las noticias sobre la Biblioteca en la prensa como las transcripciones del libro de donaciones, así como su cotejo con fotografías digitales del libro manuscrito. Los registros del libro de donaciones permiten analizar el horizonte de expectativas y temas que interesaban a los lectores que fueron los principales donantes.

Entre los poco más de mil libros que fueron registrados entre 1810 y 1824, dos títulos de autores peruanos se encontraron en el libro de ingresos y donaciones, los cuales mantenían un diálogo entre ellos<sup>2</sup>. Entre los ejemplares extraídos del Colegio San Carlos y algunos de los que eran de su rector Luis José de Chorroarín, en 1810 se registró la entrada: «Peralta. El poema histórico titulado: Lima fundada, con las notas históricas declaratorias &c. en p.<sup>no</sup>» en dos volúmenes. En 1822 se anotó en el libro que «El D.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Hipólito Unanue, presentó su obra intitulada Observaciones sobre el clima de Lima y sus influencias en los seres organizados, 2.<sup>da</sup> edición Madrid 1815, 4.<sup>o</sup> p.<sup>ta</sup>» en un volumen (Primeras donaciones..., 1944)<sup>3</sup>. Ambas obras utilizaron la fuerza de la escritura poética para argumentar tanto sobre la importancia del clima en la salud de los limeños como para narrar la historia de una ciudad, sin perder de vista el cielo estrellado.

## 2. Hipólito Unanue

*La constitución del cielo influye en los seres organizados que habitan debaxo de él. Pende de aquí especialmente el tono de la naturaleza productiva, y la calidad de sus partos. Por esto en los tiempos antiguos en que florecieron las ciencias, el estudio de los climas fue uno de los que mejor se cultivaron.*  
Hipólito Unanue (1815)

Unos meses antes del temblor que en 1806 sacudió las torres de Lima, se publicó en aquella ciudad la primera edición de *Observaciones sobre el clima de Lima y sus influencias en los seres organizados, en especial el hombre*. Su autor, Hipólito Unanue, catedrático de Medicina en la Real Universidad de San Marcos, gozó de fama y reconocimiento al ser su obra apreciada «no sólo por Literatos de América, sino también de los de Europa», como Alexander von Humboldt en su *Ensayo político sobre la Nueva España*<sup>4</sup>. La segunda edición corregida por el autor se entregó a imprenta en Madrid luego de que, en octubre de 1807, se viera en Lima un cometa y en noviembre de 1811, otro que permaneció visible

---

2 Se recortó el periodo entre esas fechas porque entre 1825 y 1833 no se registró ningún tipo de material en el libro de ingresos. Se privilegió el relevamiento de esa fuente institucional, antes que la periodística, como signo del pasaje de las bibliotecas privadas a las públicas. Por otro lado, no son los únicos autores o temas peruanos que aparecen en el catálogo, pero en este primer acercamiento al análisis de la fuente se hizo esta selección por la cita de Unanue a Peralta

3 Lamentablemente, ninguno de los títulos donados se encuentra en el Tesoro de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno. El ejemplar de Unanue de 1815 pertenece a la donación Balcarce.

4 Agradezco la lectura de José Emilio Burucúa al primer borrador de este trabajo que se presentó en su seminario «Tradición clásica y mundo moderno» que dictó en el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín.

durante seis meses sin necesidad de telescopio. Unos años más tarde, un gran incendio en Guayaquil destruyó media ciudad, un huracán arrancó de raíz varios árboles de la alameda de Lima y hubo terremotos en Ica y Piura (Palma, 1993, p. 118). El 2 de abril de 1814, las aguas oscuras del tintero de Unanue descansaron. Se envió el manuscrito a Madrid, donde se imprimió con las licencias necesarias la nueva edición al año siguiente, mientras que, en Lima, por esos tiempos de clima independentista, el virrey José Fernando de Abascal recibía en su escritorio —no con sorpresa— tres pequeñas bolsas con sal, habas y cal.

En la edición de 1815 de la obra de Unanue se citaba, en la *Advertencia*, el juicio crítico del *Memorial Literario de Madrid*<sup>5</sup> a la primera edición donde, tras indicar:

[...] lo versado que esta [Unanue] en las ciencias naturales, y también que no le son extrañas las humanidades; pero lo que se advierte con más particularidad es el caudal de buenos conocimientos anatómicos y médicos de que está adornado, y la mucha erudición con particularidad de los autores ingleses. Es preciso confesar no obstante que el castellano es incorrecto, y que suele a veces el autor exaltar su imaginación de tal modo que en las narraciones emplea el estilo propio de las descripciones poéticas [...]. (Unanue, 1815, p. 6).

Ante el juicio del lector español —que lee en la prosa del médico un exceso de imaginación por donde se cuele la escritura poética—, Unanue redobló la apuesta. Esgrimió metáforas para explicar que la imaginación acude como el calor de primavera que viste de hojas y flores los árboles desnudos del invierno. Sabía que no había hecho más que «[...] interpon[er] en la narración filosófica las imágenes y descripciones poéticas, teniendo por maestro a Platón, quien, como observa Longino, lo executa con frecuencia en sus tratados filosóficos» (Unanue, 1815, p. 7).

La clásica tradición escolástica consideraba a la poesía como «*infima inter omnes doctrinas*» (*Summa theologica*, I, i,9)» (Rico, 1997, p. 32). El mismo enfoque también se encontraba en San Alberto, al afirmar «*poeticus modus infirmior est inter modos philosophiae*», ya que la escolástica no se interesó por la dignificación de la poesía (Curtius, 2017, p. 318). Unanue, ilustrado y neoclásico, citó en su ensayo los versos de Horacio y Virgilio. Hasta un fragmento de la obra épica de Torcuato Tasso *Jerusalén liberada* es glosado por Unanue en sus *Observacio-*

5 Se supone que Unanue se refiere al periódico *Memorial literario instructivo y curioso de la Corte de Madrid* que con periodicidad mensual primero y, luego bimensual, se publicó en varias etapas: «desde 1784 a 1791, de 1793 a 1797, y de 1801 a 1808». Cada número tenía alrededor de 125 páginas en octavo y costaba de 3 a 4 reales. Su fundador fue Joaquín Ezquerro y contaba con el auxilio de Pedro P. Trullech (Sáinz, 1983, p. 186).

nes. El gesto neoclásico del médico buscaba insertar su obra en una antigua tradición para validar su propia escritura, al igual que el historiador y poeta del siglo XIV Albertino Mussato. Este sostenía que el saber necesita y utiliza la poesía, ya que no se puede prescindir de Virgilio, Ennio y Homero porque:

Con ellos corroboran los filósofos  
sus dichos, y con ellos los juristas,  
los gramáticos, rétores, dialécticos,  
los que inquietan del mundo los secretos:  
sin nuestra Musa no hay saber ni técnica;  
y aun a la propia Iglesia, no lo olvides,  
oirás cantar también con nuestra métrica. (Rico, 1997, p. 32).

Unanue encontró la forma de articular la poesía como recurso estilístico y cita de autoridad para el saber científico e ilustrado. Su escritura encaraba los límites del ensayo medicinal y sorprendía a los lectores españoles al cruzar el umbral de la portadilla. En la América hispánica, y principalmente en el Perú, el carácter atrabiliario aquejó no solo a los pueblos originarios sino también a los españoles criollos. Las lecturas inglesas de Unanue se revelan cuando sostiene que el hombre adquiere todos sus conocimientos por medio de las imágenes exteriores que transmiten los sentidos, por lo que ante un

cielo despejado y brillante [...] harán que desde la niñez se imprima el cuño de las gracias festivas, y su expresión la risa. Un cielo nebuloso ofreciendo las ideas con un ayre opaco, introducirá las semillas de los sentimientos melancólicos; mucho más si la imaginación es sensible, y delicados los nervios: porque entonces las impresiones se hacen completas y retienen con tenacidad (Unanue, 1815, p. 134).

Este último temperamento, indicó más adelante, era el que regía a los aborígenes del Perú. La melancolía afectó, según Unanue, a varias naciones que llegaron a Lima porque «los cuerpos han cedido o contrariado a las impresiones debilitativas del clima» (185, p. 137)<sup>6</sup>. El estilo poético de Unanue sería entonces propio de los habitantes de Lima, síntoma de la influencia del clima, de las estaciones y del cielo.

Desde el título, la obra se insertó en la tradición de la medicina ligada al determinismo climático, que sostenía que los climas cálidos fomentaban la

<sup>6</sup> En 1683, Francisco Montaldo fue el canónigo encargado de la defensa en el proceso de beatificación de fray Toribio de Mogrovejo. En el panegírico comienza con una descripción de la ciudad de Lima en la cual la relaciona con Saturno: «[...]La ciudad de Lima [...] Tiene por estrellas verticales tres famosos astros, que con sus generosas influencias, y con la templanza que resulta de su propia oposición, fecundan.[...] Melancólicos influjos causarán sin duda estas estrellas verticales a no suprimirse la térrea calidad de Saturno con la benéfica de Mercurio, que reprime sus daños, y causa templadísimos efectos» (Sala Catalá, 1994, p. 283).

pereza y la melancolía, pero, a diferencia de los eruditos europeos, creía que había factores morales que podían hacer contrapeso. El macrocosmos dejaría su huella en la escritura, florearía los textos científicos y también influiría en la música. A quienes deseaban disipar la melancolía se les recomendaba buscar la conversación de un amigo o escuchar música porque esta podía «refrenar los delirios» (Unanue, 1815, p. 240). El cielo y las estrellas tenían, aún en el siglo XIX, una relación con el mundo natural, al determinar la salud. La Iglesia, según el *Compendio Moral Salmaticense* de Marcos de Santa Teresa, impreso 1805, apoyaba la astrología natural porque

[...] es cuando por la diversa disposición de los astros, por su situación, movimiento, resplandor, nacimiento, y ocaso se anuncia agua, frío, calor, o eclipse, u otros efectos naturales; y ésta es lícita, según opinión común; porque los dichos efectos pueden naturalmente conocerse por sus causas.

En cambio, la astrología judiciaria o genetlítica «es, cuando del curso de los astros, de su conjunción, y aspecto se anuncian los efectos futuros fortuitos, o los presentes y pasados del todo ocultos, y las acciones libres de los hombres»<sup>7</sup>.

7 En 1726, Benito Feijoo, en su *Teatro crítico universal*, ataca a la astrología judiciaria y a los almanaques (Tomo I, Discurso VIII). Los argumentos que desgrana en 44 puntos contra los genetlíticos bien pudieron ser inspirados, además de los clásicos dominicos Santo Tomás y San Agustín, por los textos que J. Swift publicó en febrero de 1708 bajo el seudónimo de Isaac Bickerstaff. Addison y Steele, amigos de Swift, encarnaron a Bickerstaff en la cruzada contra la astrología encabezada por John Hewson que firmaba con el ya famoso seudónimo John Partridge su almanaque judiciario Merlin. En 1710, los viejos colegas de *The Spectator* escribieron en *The Tatler* n° 216 que «Es verdad que John Partridge no sólo murió en aquel tiempo [28 de marzo de 1708] sino que continúa muerto al día de hoy [24 al 26 de agosto de 1710]». Los textos de *The Tatler* fueron prontamente recopilados en libros con el título *The Lucubrations of Isaac Bickerstaff*. Esta hipótesis apresurada y jocosa no podrá llegar a comprobarse, ya que luego de su muerte la biblioteca del padre Feijoo fue trasladada al monasterio de Samos y desapareció posteriormente en un incendio. Feijoo también cargará su pluma siempre afilada contra el astrólogo francés Juan Morin, quien fuera apreciado por el rey cristianísimo Luis XIII, en el tomo I, carta XXXVIII de sus *Cartas eruditas y curiosas*. Como curiosidad, en Buenos Aires, los dos tomos en *in cuarto* de *The Lucubrations* se encontraban en el inventario de la biblioteca de Juan Hipólito Vieytes. Para el año 1790, en la Imprenta de Don Antonio de Sacha, en Madrid, se imprimió el *Índice último de los libros prohibidos y mandados a expurgar: para todos los reinos y señoríos...* Allí aparecen los libros puestos en el Índice Expurgatorio desde el año 1747 hasta fines de diciembre de 1790 bajo el celoso cuidado del Inquisidor General D. Agustín Rubín de Ceballos. En la regla IX de las *Reglas, mandatos y advertencias generales*, página xx, puede leerse que de forma taxativa «[...] se prohíben los Libros, Tratados, Índices, Cédular, Memoriales, Recetas, Nóminas, Escritos y Papeles de Geomancia, o Hidromancia, Aeromancia, Piromancia, Onomancia, Chiromancia, Nigromancia, o en que se contienen sortilegios, hechizos, o cualesquier agüeros, encantaciones, De Arte Mágica, divinaciones, brujerías, cercos, caracteres, sellos, sortijas y figuras, o invocaciones de demonios, en cualquier manera que sea. Ítem, todos los de Astrología Judiciaria, que llaman de nacimientos, y levantar figuras, interrogaciones y elecciones, en que se afirman, o dan Reglas, o se enseña Arte o Ciencia para conocer por las Estrellas y sus aspectos futuros contingentes sucesos, o casos fortuitos o acciones que dependen de la voluntad libre humana, aunque en los tales

En la introducción de las *Observaciones...*, Unanue transcribió, luego de escribir sobre las bondades del sol en la costa limeña, «que hace disfrutar en casi todo el año un temple de Primavera» el canto VIII del poema épico *Lima fundada*, de Pedro Peralta y Barnuevo:

En su horizonte el Sol todo es aurora  
Eterna el tiempo todo es Primavera;  
Solo es risa del Cielo cada hora,  
Cada mes solo es cuenta de la Esfera  
Son cada aliento un hálito de Flora,  
Cada arroyo una Musa lisonjera;  
Y los vergeles, que el confin le debe,  
Nubes fragantes con que al Cielo llueve.

Para Unanue «el primer poeta de América ha cargado de coloridos el quadro de esta descripción, quando todos los viajeros de Europa convienen, en ser el del Paraíso el temperamento de Lima» (1815, p. 20). Las palabras del polígrafo mercurista se anudan en un pasado, ya que apuntan a una de las claves de interpretación: el cielo estrellado ptolemaico, del poema *Lima fundada*.

### 3. Pedro Peralta y Barnuevo

En 1732, desde la imprenta de Sobrino y Bados se da a conocer en la capital del virreinato del Perú el libro *Lima fundada o conquista del Perú. Poema heroico en que se decanta toda la historia del descubrimiento y sujeción de sus provincias, por D. Francisco de Pizarro...* escrito por el doctor Pedro de Peralta Barnuevo, Roca y Benavides. Al texto lo antecede una «Aprobación» del doctor Pedro José Bermúdez de la Torre y Solier, que también había sido rector de la Universidad de San Marcos. La «Aprobación», sostiene José Antonio Mazzotti, «es en sí misma el primer ejercicio crítico y analítico que se ofrece del largo poema desde el mismo momento de su publicación» (2006, p. 471). Mazzotti se adentra en el texto de Bermúdez para rastrear

---

Libros y las demás cosas se diga y proteste que no se afirma de cierto, o en que se enseña a responder lo hecho o acontecido en las cosas pasadas, libres y ocultas de hurtos y otras semejantes, aunque se diga también que no se afirma de cierto. Y se prohíbe y manda que ninguna y manda que ninguna persona haga juicio acerca de las dichas cosas. Pero se permiten los juicios y naturales observaciones que están escritos, y se hacen para ayudar a la Navegación, Agricultura o Medicina [...]. Dentro de la reglamentación se permite la circulación de textos ligados a la astrología natural porque «[...] proviene de causas naturales como los eclipses, lluvias, tiempos serenos o secos, pestes, los cuales no pertenecen a divinación prohibida». La permeabilidad de la regla inquisitorial también aceptaba «los juicios de nacimientos, que sin afirmación enseñan a sospechar o conjeturar las inclinaciones, calidades, complejiones corporales de cada uno, sin pasar en manera alguna a los dichos futuros contingentes [...] que penden de la voluntad libre». La astrología natural se encuentra ligada a los astros y a su influencia en el aquí y ahora o en la cadencia de su repetición como las estaciones del año o las mareas.

un ideal social de armonía y orden que [...] muestra bastante bien las tensiones y pasiones subyacentes en el discurso criollista [...] [a]simismo, la concepción poética y universalista de la «Aprobación» [...] puede dar cuenta de un microcosmos cifrado en el poema de Peralta que sirve como programa de re-facción sociopolítica (p. 471).

Allí encuentra que la presentación de Peralta como un Virgilio español, la alusión al erotismo del viajero y su recepción favorable en la tierra conquistada no son gratuitas, ni tampoco la reivindicación de los criollos como estrellas novomundiales. La estrategia de Bermúdez y Peralta es, siempre desde el prisma de Mazzotti, la conquista de un espacio discursivo propio para

localizar la relación entre los descendientes de los conquistadores [...] y las masas indígenas que eran constantemente presentadas en situación de inferioridad material y cultural. A la vez, los criollos desarrollaban la analogía para reclamar una posición de abandono injusto por parte de los «chapetones», de los que sin embargo no podía desligarse políticamente. (2006, p. 479).

Fue necesaria, según el análisis que aquí se sigue, la asociación de la estructura narrativa —así como en su topoi, el cielo estrellado— con la tradición clásica en la que se demuestra un amplio bagaje de conocimientos sobre astronomía ptolemaica cuando había sido superada por Copérnico, Kepler y Galileo<sup>8</sup>.

### La estructura de los cielos en Lima fundada

El poema está dividido en diez cantos que, siguiendo la clave interpretativa de Bermúdez desarrollada por Mazzotti, se corresponden con las nueve musas y Phebo (Apolo). Ellos, a su vez, se relacionaban con los «diez radiantes Olímpicos espacios». La concordancia se sostiene de forma erudita al citar las «Tablas del rey Don Alfonso, seguidas de todos los Astrónomos modernos, que refiere el Padre Riccioli en su *Almagesto* [...] Según Macrobio y Glareano, que siguen a Hesiodo en su *Theogonia*». El esquema es el siguiente (Mazzotti, 2006, p. 481):

---

8 Francisco Ruíz Lozano comenzó a publicar en Lima, en 1656, un *Repertorio de los Tiempos*, en el cual —según José Sala Catalá (1994, p. 256)— se ofrecía al público las principales efemérides astronómicas y astrológicas del siguiente año en el que, por orden del virrey conde Alva de Liste, se funda para él una cátedra de Astrología y Matemáticas en la Universidad Mayor de San Marcos. Unos años después, en 1665, publicó su *Tratado de Cometas, observación y juicio del que se vió en esta ciudad de los Reyes, y generalmente en todo el Mundo, por los fines del año 1664 y principios de 1665*. Ya en 1650, Sala Catalá encuentra que se conocía la obra de Galileo, ya que el superintendente y gobernador de la mina de Huancavelica publicó una nota necrológica en la que se deja de lado el proceso inquisitorial y se «informa con mucho detalle de la originalidad de su obra».

Canto 1°	Musa, Clío	la Luna
Canto 2°	Musa, Euterpe	Mercurio
Canto 3°	Musa, Talía	Venus
Canto 4°	Musa, Melpómene	el Sol
Canto 5°	Musa, Terpsícore	Marte
Canto 6°	Musa, Erato	Júpiter
Canto 7°	Musa, Polimnia	Saturno
Canto 8°	Musa, Urania	Cielo Sidéreo, o Estrellado
Canto 9°	Musa, Calíope	Aqueo, o Cristalino
Canto 10°	Canto, Phebo	el Primer Móvil

Así como en el primer canto el tema es el viaje de Pizarro por mar bajo la mirada de la Luna que gobierna las mareas, el siguiente canto narra la embajada de Tito Atauchi dominado por Mercurio, patrono de los embajadores sabios, discretos y elocuentes, lo cual se encuentra en consonancia con el nombre de Euterpe, que significa «suavidad» y por esta razón inspira dulzura. En el canto tercero, «el tierno amante afecto que sacrificó, el mismo invicto Héroe a la hermosa Princesa, Hermana de Atahualpa» se encuentra regido por Venus, el orbe celeste y por la musa Talía.

Así pues, el motivo de los cantos se encuentra enlazado con el cielo y con aquello que representan los dioses griegos y le da nombre a los cuerpos celestes en la tradición astrológica, la cual recupera Juan Bautista Riccioli en su *Almagesto*.

Tal como sostiene Aby Warburg (2005, p. 417), «La astrología no es en el fondo sino un fetichismo onomástico proyectado al futuro»<sup>9</sup>. A fines de la Edad Media, las observaciones reales de las estrellas errantes y las fijas cedieron su puesto a un culto primitivo a los nombres de estos astros. La Edad Media heredó la astrología de la Antigüedad y la legó al Renacimiento para sobrevivir en el tiempo. «Los teólogos ortodoxos podían aceptar la teoría de que los planetas afectarían a los acontecimientos y a la psicología y, mucho más, a las plantas y los minerales. La iglesia no combatía esa idea» (Lewis, 1997, p. 85), pero sí, en cambio, cuestionaba la astrología judiciaria porque eliminaba el libre albedrío. El argumento principal era que el hombre justo podía vencer a las estrellas. La

9 Giorgio Agamben (2007, pp. 166-167), en su texto «Aby Warburg y la ciencia sin nombre», escribió que «[s]i Warburg pudo además presentar el problema del *Nachleben des Heidentums* [renacimiento del paganismo] como su propio problema supremo en tanto estudioso, fue porque comprendió, con una sorprendente intuición antropológica, que el de “la transmisión y la supervivencia” es el problema central de una sociedad “caliente” como la occidental, tan obsesionada por la historia como para querer hacer de ella el motor de su propio desarrollo. [...] En esta perspectiva, donde la cultura es vista siempre como un proceso de *Nachleben*, es decir de transmisión, recepción y polarización, también se vuelve comprensible por qué Warburg debió fatalmente concentrar tanta atención sobre el problema de los símbolos como sobre su vida en la memoria social».

iglesia también luchó contra la adoración de los planetas. El poeta cristiano no creía en el dios porque creía en el planeta, sino en el cuerpo celeste, en su influencia sobre la tierra y en dios como una unidad en su mente.

A pesar del amplio conocimiento de la ciencia astronómica con el que contaban los limeños en el siglo XVIII, tanto en la «Aprobación» como en el poema se retoman los ecos del *Timeo* de Platón, que serían fosilizados en la definición de astrología que en 1611 dio Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana* como la «[c]iencia que trata del movimiento de los astros y los efectos que dellos proceden, cerca de las cosas inferiores y sus impresiones, que por otro nombre dicen astronomía».

En *Lima fundada*, el orden celeste se repite. Ya no solo como se estableció en la «Aprobación», dando a los cantos la influencia en su contenido narrativo del «fetichismo onomástico» de los dioses paganos encarnados en los cuerpos celestes, sino en su interior. Siendo la tierra el elemento más pesado, se precipita en la *mise en page* como notas al pie. Desde allí, con su tipografía abigarrada y diminuta, es donde Peralta Barnuevo aparece para observar el movimiento de las esferas encarnadas en los cantos que narran la historia de la ciudad que nunca abandonó. Desde las notas, la astrología es natural, es propia de la observación en la que los nombres de los dioses paganos solo aparecen como glosa de un saber enciclopédico para dar sentido a la historia de Lima. También en la Tierra —es decir, en las notas al pie— se indican datos astronómicos-matemáticos, como en la nota n° 1 del canto VIII al verso *De Acuario en los confines ilumina*: «[p]asa por el zenit de Lima el grado 27, min. 48, seg. 8». En la nota siguiente puede leerse la explicación de las Espiras, Spiras o Hélices que «son líneas curvas semejantes a los tornillos, y estas son las que forma el Sol con su movimiento diurno, por la declinación que va teniendo cada día, aunque por lo insensible de la diferencia se llaman Círculos Paralelos, porque son a la Equinoccial». Pero es en la nota 3 donde aparece la primera persona, el observador del cielo que goza de reconocimiento internacional:

Tiene Lima de latitud o altura de Polo austral 12 gr. 15 min. según mis nuevas observaciones, concuerdan con las del célebre Pedro Fernández de Quiroz. Su longitud es de 301 gr. 25 min. Puesto el primer meridiano en la isla del Ferro, así mismo según mis observaciones, habiendo hallado la diferencia de meridianos entre esta ciudad y la de París de 5hor. 16 min. 20 seg. Con el cotejo de las hechas en Bolonia por Manfredi, y de las de la Real Academia de París, que por su carta me le participó. La cual halló M. Frezier tan verdadera, como lo expresa en la relación de su viage, donde me cita con testimonio individual.

Mientras la maquinaria de los cielos se encuentra en movimiento, su escritura no es azarosamente cantos repletos de versos de oralidad ficticia, tal vez con la vana intención de acompañar la música de las esferas. Entretanto, en las notas al pie, en el centro del universo, la escritura tiene la linealidad de la prosa y de la razón.

#### 4. Lima, el Paraíso en la Tierra

En la «Aprobación», cuando Bermúdez da cuenta del octavo canto, del cielo estrellado, no queda duda de la íntima relación con la ciudad de Lima:

En el Octavo Canto se describe adornada de todas las galas poéticas y geográficas esta gran Corte del Reyno del Perú en su Corografía, Topografía, Delineación, y Planta, ajustada a la luciente Fábrica del Firmamento, o Cielo Octavo, cuya Esfera resplandece poblada de todas las estrellas fixas [...] componiendo una celeste luminosa Ciudad, habitada de innumerables Soles [...] [La musa Urania] contempla sus movimientos [de las Estrellas] y observa los influxos de sus astros.

En la astrología ptolemaica el octavo cielo se encuentra regido por las estrellas fijas, las que «aparecen siempre en la misma posición unas respecto a otras y que son visibles a la salida o a la puesta del sol, dependiendo de su posición respecto de ellas» (Warburg, 2005, p. 26). En la *Divina Comedia*, de Dante Alighieri, el Paraíso está dividido en función de la máquina de los cielos ptolemaica. El poeta y Beatriz ascienden por los siete planetas hasta llegar al cielo de las estrellas fijas u octava esfera, el cielo de los espíritus triunfantes. Allí Dante queda ciego momentáneamente al contemplar a san Juan Apóstol y, luego de ser interrogado, recupera la vista para toparse con Adán. Ante tal encuentro, Dante no puede con la curiosidad que brota por sus ojos y Adán lo interpela: «Quieres saber en qué año Dios me puso / en el jardín excelso en que tu guía / a tan larga escalera te dispuso, / y cuánto deleitó a la vista mía / y qué causa enojó tanto a mi dueño / y el idioma que hablaba, y lo que hacía» (Alighieri, 2004, Canto XXVI, pp. 109-114). Estas inquietudes encontraron respuesta, pero también siguieron latentes y serán respondidas en el cielo estrellado de Lima.

## Desvío

Ernst Robert Curtius (2017, pp. 280-286) tipifica los tópicos usuales en la literatura europea medieval en los que encontró un tema retórico-poético que, como un bajo continuo, se escuchó desde el Imperio romano hasta el siglo XVI. El *locus amoenus*, o paraje ameno, es el escenario bucólico en el que ha de hallarse un paisaje hermoso, un árbol, un prado, una fuente o arroyo, las aves y su canto, las flores y una suave brisa. El paraje ameno en medio de un bosque salvaje indica al menos un movimiento, un viaje de los protagonistas que se adentran en el descubrimiento del lugar de los lugares. La épica filosófica de fines del siglo XII adopta el *locus amoenus* en las descripciones del Paraíso terrenal. Curtius (2017, p. 283) encuentra que «Juan de Hanville nos lleva a la fabulosa isla de Thyle, donde se reúnen los filósofos de la antigüedad en un paraje de eterna primavera (SP, I, p. 326)». El clima del Paraíso es el de la primavera.

El médico Unanue citó al unísono a todos los viajeros de Europa que sostienen que el clima de la ciudad de Lima es el del Paraíso, razón por la que cita, en su escrito de 1806, el canto VIII, en su cantiga III del poema *Lima fundada*.

## 5. Retorno adánico

Sin intentar realizar un estudio de las influencias de la poética de Dante Alighieri en la obra de Peralta Barnuevo, se puede aventurar que la maquinaria celeste ordenaba los cantos en ambos poemas. Además, las preguntas que Dante le realizó tácitamente a Adán se respondieron también en Lima —o a estas alturas, en el Paraíso limeño—. La primera inquietud que Adán responde en la *Divina Comedia* es sobre el año en que Dios lo puso en el Paraíso. Es, de alguna manera, preguntar por el acta de fundación de aquel *locus amoenus*. En el poema *Lima fundada* puede leerse:

IX  
Después de siglos quince el Sol media  
Lustros siete al feliz natal divino,  
Cuando porque habitar no convenía  
Las fundaciones del primer destino  
Al Tello, al Díaz el héroe envía  
Al Don Benito, a que en fiel más fino  
Pese el sitio; porque en su alabanza  
Antes que el pueblo, funde su esperanza

Una vez más, las notas que incorpora Peralta llegan al auxilio del lector prevenido para indicar el año de la fundación de Lima, es decir, 1535. El 8 de enero de ese año, Pizarro envía a

Ruy Díaz, Juan Tello y Alonso Martín de Don Benito para que reconocieran el temperamento, fecundidad, río, leña y puerto, a fin de hacer en él la fundación de su ciudad, trasladando a ella la que había comenzado en Jauja, y después en Sangallan; por no poderse mantener en estas partes sus vecinos, y por la distancia del Mar.

El tópicos del paraje ameno al que se llega luego de cruzar la selva se encuentra cifrado en la nota de Peralta, así como en estos versos:

X  
Van los de esta del Cielo prometida  
Feliz fecunda tierra exploradores;  
De la campaña inculcan estendida  
Aires, aguas, boscajes, frutos y flores:  
En la orilla, que dejan ya inquirida  
De ondas y vientos notan los favores  
Y si su ardor pudiese, allá subiera  
A indagar las estrellas en la esfera.

Se puede seguir respondiendo la inquisitoria adánica sobre la lengua y rastrear en las notas al pie de la obra de Peralta el problema de nombrar, de dar sentido al mundo exultante que rodea a Pizarro, de utilizar el lenguaje para llamar a las cosas que lo circundan, pero ello nos obligaría a tomar nuevos desvíos. El cielo y la poesía limeños estaban en la letra impresa que se leyó en Buenos Aires.

## 6. Conclusión provisoria

La puerta de entrada fue la medicina tropológica en la que el clima y el sujeto guardan una íntima relación; también es motivo de estudio la influencia de los astros en la salud. La América hispánica tuvo en Lima exponentes como José Manuel Dávalos, un rico mulato que egresó de la Universidad de Montpellier en 1787 con su disertación titulada *De morbis nonnullis Limae grassantibus ipsorumque therapeia*, en la cual, además de limpiar las infamias con las que De Pauw había ensuciado el honor de Lima, sostenía que el clima de esta ciudad es

[...] salubérrimo, y que no se pueden imputar a él las enfermedades de los limeños. Éstas, según dice, se deben a sus alimentos grasos, viscosos y pesados, al comer mucho y mal, a la costumbre de llenarse de carne de puerco, de papas (que, a lo que sospecha Dávalos, contienen cierto elemento nocivo), de yuca (que, cruda es un veneno) y de aromas y especies picantes. (Gerbi, 1960, p. 265).

A pesar de la disputa que años después tendría con Hipólito Unanue, ambos estaban de acuerdo en defender la benignidad del clima de Lima tal como el polígrafo Pedro Peralta Barnuevo había escrito años antes en su poema. El clima limeño es destino de varios recorridos que pueden comenzar con la literatura de viaje y sus cronistas, los textos médicos, los panegíricos religiosos y la poesía épica del barroco tardío que aquí se analizó. Se podría sostener que el uso de metáforas, en las que la ciudad de Lima encuentra su paralelo con el Paraíso, es un lugar frecuente y que en manos de los criollos ilustrados sirvió, tal vez provisoriamente, como una reacción identitaria ante la Historia Natural europea enmarcada en el clásico experimento de Montesquieu con la lengua de carnero que tomaba de la Historia Natural del conde de Buffon. Unanue matizó el determinismo climático que cuestionaba a los americanos. Podría aventurarse que se volvió a narrar la conquista del Perú en las notas al pie que Peralta escribió al interpelar las fuentes escriturarias a las que tuvo acceso. Tal vez respondían las mismas preguntas que Dante le hizo a Adán.

Podría, sobre la arena, a la espera de las olas, escribirse que el Paraíso como paraje ameno que se encontró en el poema *Lima fundada* y en *Observaciones sobre el clima* es una marca fuerte que sobrevivió a la revolución copernicana. La utilización de la astrología y el ordenamiento pagano del cielo estrellado no fue un susurro que se transmitiera entre generaciones, sino que mutó de tal manera que fuera también aceptado por la Iglesia y sus flamígeros inquisidores. Qué portentos guardaba tal concepción del mundo que sirvió para que los criollos limeños narrasen su historia y cuidaran de su salud. Dos libros bajo el mismo cielo tuvieron a la ciudad de Lima como protagonista y ambos fueron leídos más allá de sus fronteras cuando fueron donados para fundar la Biblioteca Pública de Buenos Aires.

### Referencias bibliográficas

- Agamben, G. (2007). *La potencia del pensamiento*. Adriana Hidalgo.
- Alighieri, D. (2004). *Divina Comedia*. [Introducción, traducción y notas de Ángel Crespo]. RBA.
- Covarrubias, S. de (2006). *Tesoro de la lengua castellana o española*, Iberoamericana Vervuert.
- Curtius, E. R. (2017). *Literatura europea y Edad Media latina*. Fondo de Cultura Económica.
- Feijoo, B. (s.f.). *Teatro crítico universal*. <http://www.filosofia.org/fejoo.htm>
- Gerbi, A. (1960) *La disputa del Nuevo Mundo*. Fondo de Cultura Económica.
- Gutiérrez, J. M. (1957). *Escritos coloniales americanos*. [Edición, prólogo y notas de Gregorio Weinberg]. Raigal.
- Lewis, C. S. (1997). *La imagen del mundo. Introducción a la literatura medieval y renacentista*, Península.
- Mazzotti, J. A. (2006). La «Aprobación» de Pedro Bermúdez a la *Lima fundada*: un microcosmos limense. En K. Kohunt, Kart y S. Rose (Eds.), *La formación de la cultura virreinal III. El siglo XVIII* (pp. 471-486). Iberoamericana Vervuert.
- Parada, A. E. (2009). *Los orígenes de la Biblioteca Pública de Buenos Aires: antecedentes, prácticas, gestión y pensamiento bibliotecario durante la Revolución de Mayo (1810-1826)*. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas de la Universidad de Buenos Aires (INIBI FFyL-UBA).
- Peralta Barnuevo, P. (1863). *Lima fundada*. En M. de Odriozola (Ed.), *Colección de documentos literarios del Perú*. Establecimiento de tipografía y encuadernación de Aurelio Alfaro.
- Primeras donaciones de libros a la Biblioteca Nacional de Buenos Aires. (1944). *Revista de la Biblioteca Nacional*, 30, 493-504.
- Rico, F. (1997). *El sueño del humanismo. De Petrarca a Erasmo*. Alianza.
- Sala Catalá, J. (1994). *Ciencia y técnica en la metropolización de América*. Doce Calles.
- Swift, J. (1974). *Escritos subversivos*. Corregidor.

Unanue, H. (1815). *Observaciones sobre el clima de Lima*. Imprenta de Sacha.

Warburg, A. (2005). *El renacimiento del paganismo. Aportaciones a la historia cultural del Renacimiento europeo*. Alianza.

# Un texto rescatado de Manuel González Prada

## *A rescued text from Manuel González Prada*

Benjamín Blass Rivarola  
Biblioteca Nacional del Perú  
Contacto: benjamín.blass@bnp.gob.pe  
<https://orcid.org/0000-0002-0149-4183>

### Resumen

Manuel González Prada es considerado como el primer intérprete de la realidad peruana y el inspirador de la poesía contemporánea. Sin embargo, a pesar de que cultivó diversas formas estróficas distintas de las españolas, las que fueron plasmadas en libros de muy diversa factura —como *Minúsculas*, *Exóticas*, *Baladas* o *Letrillas*— y redactó distintos textos de crítica literaria, dicha labor no ha sido difundida ni estudiada como se merece. Por tal motivo, a través del rescate y el análisis del prólogo del libro *F+F: letrillas*, de Federico Elguera y Federico Blume, no recopilado en sus *Obras completas*, este texto presentará algunos aspectos de su labor como crítico, los cuales lo convirtieron en un referente de la modernidad literaria peruana.

*Palabras clave:* literatura peruana siglo XIX, poesía peruana siglo XIX, crítica literaria, ensayos, prólogos.

### Abstract

Manuel González Prada is considered the first interpreter of the Peruvian reality and the inspirer of contemporary poetry. However, even though he cultivated various strophic forms different from the Spanish ones, which were embodied in books of very diverse bills —such as *Minúsculas*, *Exóticas*, *Baladas* or *Letrillas*—, and wrote different texts of literary criticism, this work has not been disseminated, nor studied as it deserves. For this reason, through the rescue and analysis of the prologue of the book *F+F: letrillas*, by Federico Elguera and Federico Blume, not compiled in his *Complete Works*, this text will present some aspects of his work as a critic, which made him in a referent of Peruvian literary modernity.

**Keywords:** Peruvian literature 19th century, Peruvian poetry 19th century, Literary criticism, essays, prologues.

Recibido: 2022-07-25 / Revisado: 2022-09-23 / Aceptado: 2022-10-11 / Publicado: 2022-12-06

## Introducción

Muchos autores han destacado el papel de Manuel González Prada en el cultivo de la crítica literaria. Esta labor fue desarrollada, principalmente, entre 1884 y 1895, a cuya época corresponden, con pocas excepciones, los trabajos contenidos en libros como *Páginas libres*, *Nuevas páginas libres* y *El Tonel de Diógenes*. En esa línea, son conocidos los estudios de González Prada referidos a autores franceses (Renan o Víctor Hugo) o españoles (Campoamor, por ejemplo).

Entre esos textos —que, por cierto, no han sido difundidos ni mucho menos, estudiados— merece destacarse el conjunto de prólogos dedicados a reconocidos escritores peruanos de la talla de José Santos Chocano y literatos no incluidos en el canon literario peruano como V. Mérida (seudónimo de Aureliano Villarán), Paulino Fuentes Castro, Abel de la E. Delgado, Miguel W. Garaycochea y Luis Navarro Neyra. Estos prólogos, como veremos más adelante, fueron publicados en el libro *Nuevas páginas libres*, editado por Alfredo González Prada, en Santiago de Chile, en 1937.

Sin embargo, González Prada publicó un sétimo prólogo, el cual no fue incluido por Luis Alberto Sánchez en los tomos correspondientes de las *Obras completas*, publicadas por PetroPerú, entre 1985 y 1989. Nos estamos refiriendo al texto «Letrillas de F+F. Primera serie», suscrito por Manuel González Prada, que fue uno de los prólogos del libro *F+F. letrillas*, de Federico Elguera y Federico Blume, de 1884, el cual ponemos a disposición de los lectores e investigadores.

¿Cuál es la importancia de este y de los otros prólogos de González Prada? Consideramos que el estudio de estos textos puede permitir el análisis de las virtudes y las limitaciones de la visión crítico-literaria del autor de *Minúsculas* y *Exóticas*.

### F+F: letrillas

En 1884 fue publicado el libro *F+F. letrillas*, de la autoría de dos de los más destacados poetas costumbristas y satíricos de nuestro país: Federico Elguera y Federico Blume. El citado libro contiene las composiciones publicadas por estos escritores en periódicos como *La Opinión Nacional*, *El Nacional* y *Prensa Libre*:

Si bien algunas de las composiciones que forman parte del presente folleto no llevan la firma de F + F, no se crea que en el [sic] existe algo de cosecha ajena.

Las letrillas firmadas por Balduque [Federico Blume] o Federico Elguera, no son sino las que una de las efes ha escrito, cuando abandonando la colaboración de la otra, se ha lanzado de su cuenta y riesgo a zurrar la badana a alguno o algunos tipos. De manera pues, que, en el presente folleto, no hay ninguna composición que no pertenezca a los conocidos

letrilleros de lo [sic] «Opinión Nacional» y de la «Prensa Libre». (Elguera y Blume, 1884, p. 107).

### Figura 1

Portada de la primera edición de F+F. Letrillas (1884)



Federico Elguera (1860-1928) fue educado en Europa y formó parte de la Bohemia de 1886 en Lima. Fue poeta, periodista, abogado, político y diplomático. Colaboró en publicaciones eventuales y también en *El Comercio*, con el seudónimo de «El Barón de Keef», y publicó los libros *Marionetas* (1894), *El Barón de Keef en Lima* (1913 y 1999), *El Barón de Keef en clínica* (1923 y 1999) y *La vida moderna* (1999).

Elguera tradujo del francés diversas obras teatrales entre las que podemos mencionar *La falsaria*, de Alfonso Daudet (1895); *Insomnio*, de Millanvoye y Eudel (1896); *El amigo de las mujeres*, de Alejandro Dumas (1902); *Guerra a la tuberculosis*, de J. Weill-Mantou (1903); *Durand y Durand*, de M. Ordenneau y Valabregue (1906); y *Papa Lebonnard*, de J. Aicard.

Asimismo, se debe mencionar que Elguera fue alcalde de Lima entre 1901 y 1908. Durante su gestión modernizó la capital y centró sus esfuerzos en el saneamiento de la ciudad ya que construyó baños públicos, canalizó las sucias acequias convertidas en focos infecciosos, creó el Instituto de Bacteriología e Higiene Municipal y construyó un lazareto para cobijar a los enfermos de lepra.

## Figura 2

Foto de Federico Elguera



Fuente: *Mundial*, año VIII, no. 441 (23 nov. 1928), p. [18].

Respecto a su personalidad y su trabajo literario, Enrique A. Carrillo, más conocido como «Cabotín», en un texto escrito en 1914, señala lo siguiente:

Supé luego, que este hombre complejo ocultaba, bajo su coraza de pachorra habitual, una actividad fecunda y tesonera; noté que si su pesimismo arrancaba de una observación penetrante de los vicios sociales, no le conducía, sin embargo, como última consecuencia, *al je m'en fichisme* y al nirvana, sino que, antes bien, le inducía a reaccionar contra la apatía ambiente, tratando de vigorizar caracteres y de despertar entusiasmos; advertí que tras de su exterior melancólico y moroso disimulaba una mentalidad ágil y traviesa, y no pude sorprenderme, por lo tanto, cuando me contaron que en sus años juveniles, el Barón Fritz de Keef, en colaboración con el brillante y regocijado escritor Fritz von Blume, había publicado, bajo el seudónimo de F - | - F, una serie de intencionadísimas letrillas, verdaderas obras maestras en ese género ligero. A veces, encontraba juntos a ambos letrilleros. Alto era el uno, moreno, de voz bronda y ceño adusto; gordo el otro, parco en el hablar y cargado de entrecejo. Los conceptos que cambiaban trascendían a amargura y desaliento. (Carrillo, 2007 [1914], pp. 533-534; el énfasis es nuestro).

Por su parte, Federico Blume (1863-1936), poeta, dramaturgo, periodista y profesor universitario, es considerado como un exponente destacado de la vertiente costumbrista y satírica. Utilizó el seudónimo «Balduque» tanto en sus poesías como en sus textos periodísticos. En ese sentido, del mismo modo que Abelardo Gamarra, Manuel Moncloa y Covarrubias («Cloamón») e Ismael Portal, gustó de observar las costumbres locales e ironizar sobre ellas.

Como periodista, colaboró en medios como *El Comercio*, *La Opinión Nacional* y *Variedades*, y fue el principal «redactor» del semanario humorístico *La Neblina*, entre 1894 y 1895, dirigido por el escritor costumbrista Hernán Velarde.

Asimismo, Blume escribió un juguete cómico en colaboración con Manuel Moncloa y Covarrubias, y compuso la ópera *Ollanta* y algunas piezas ligeras con el destacado músico José María Valle Riestra. Del mismo modo, fue un pionero del cine peruano al dirigir, en 1913, la película *Negocio al agua*.

Sus descendientes publicaron, en 1948, *Sal y pimienta*, una antología de sus más destacados textos poéticos y periodísticos.

### Figura 3

*Caricatura de Federico Blume, presumiblemente por Francisco González Gamarra*



Fuente: publicada en *Variedades*, año VI, no. 97 (8 ene. 1910), p. 75.

En un artículo publicado con el seudónimo «Botelino», en 1910, Leonidas Yerovi, uno de los más afamados escritores satíricos de nuestro país, presenta una semblanza precisa sobre la personalidad del autor de *Sal y pimienta*:

Solo más tarde, mucho después y cuando nos unieran lazos de una afectuosa amistad, he podido comprender cómo dentro de aquella descuidada personalidad de burgués reumático y displicente, alienta un espíritu fresco y siempre juvenil, retozón y alegre, abierto a todas las expansiones amables.

Blume escribe desde hace muchos años, más de veinte; ha producido rimeros de composiciones y artículos y hoy continúa produciendo como en sus mejores tiempos, inagotablemente, laboriosamente. *Es el poeta festivo más fecundo y espontáneo y criollo que tenemos, y sus letrillas se hicieron célebres y se aprendían en un tiempo de memoria y hoy nos sabemos muchas todavía. Sus artículos de costumbres, escritos todos llana y velozmente, son cuadros graciosísimos y que parecen vividos por ciertas clases de nuestro medio. A través de ellos hay siempre un dejo de filosofía benévola y burlona al mismo tiempo.* (Botelino, 1910, p. 74; el énfasis es nuestro).

#### Figura 4

Primera página del artículo «Siluetas bohemias: Federico Blume», escrito por «Botelino»



Fuente: publicada en *Variedades*, año VI, no. 97 (8 ene. 1910), pp. 74-76.

\*\*\*

F+F: letrillas se inicia con el texto, a manera de prólogo, «Letrillas de F+F. Primera serie», artículo publicado previamente en *El Comercio* y *El Nacional*<sup>1</sup>. En el prólogo, González Prada destaca el estilo festivo y dicharachero de los autores con estos conceptos:

Hay en las «Letrillas» un perfume de Juventud que atrae y deleita, una negligencia espontánea que obliga a seguir la lectura de verso tras verso sin cansarse jamás, y una facilidad que sorprende pues los flamantes letrilleros principian a escribir como no han concluido muchos de nuestros más celebrados poetas. (González, 1884, p. [1]).

[...] Poetas de combate, caballeros a la manera de Bayardo, son los autores de las «Letrillas». Opuestos diametralmente a los bardos, canijos y llorones cuyo reino no es de este mundo, ríen con la risa franca y bulliciosa de los corazones sanos, se interesan por el bien de sus semejantes, hablan serio cuando quieren; y son capaces de afrontarse con un tirano para gritarle como el héroe de la rapsodia de Schubert: «Nerón, tú no eres más que un perro sediento de sangre». (González, 1884, p. [3]).

Como una nota al margen, debemos destacar que, a pesar de que este texto refleja, en gran forma, el interés de Prada por el uso de las letrillas, así como su concepción sobre la crítica literaria, este prólogo no ha sido reproducido ni en *Nuevas páginas libres* (1937), que contiene seis ensayos similares, ni en las *Obras completas* del autor de *Páginas libres*, editadas por Luis Alberto Sánchez entre 1985 y 1989. Más adelante ahondaremos en ambos tópicos.

En cuanto a *F+F letrillas*, la edición incluye un «Prologuillo» y un «Prólogo» suscritos, respectivamente, por Abelardo Gamarra y R.M. Espiell. En ambos textos se destacan los valores literarios de las letrillas así como su propósito esencial: «la elegancia, malicia y osadía toda crítica de su realidad nacional», a decir de Luis Alberto Sánchez. Veamos un ejemplo de esta afirmación:

Por nuestra parte nos limitamos a consignar lo que en esta labor merece cumplida distinción: el valor que se ha tenido para salir al frente con noble entereza, y desafiar las iras del despecho y del amor propio lastimado, arrojando combate singular contra la hipocresía, el egoísmo, el desacierto, la petulancia y la falsificación del patriotismo que invocan en estas horas de incruenta amargura para nuestra infortunada patria, muchos de sus hijos que solo la conocen cuando viven de los sacrificios que le imponen. (Espiell, 1884, p. [9]).

---

1 A pesar de las búsquedas efectuadas, este texto aún no ha sido ubicado en las ediciones de dichos diarios.

Los conceptos anotados en los textos transcritos nos indican que los F+F, siguiendo la tradición de Pardo y Aliaga y otros autores, fustigan con gracia y buen manejo del idioma algunas de las costumbres atávicas de nuestra sociedad: el militarismo, el arribismo, el acomodo político, las prebendas, entre otros. Anotemos algunos fragmentos:

Ese que anda por la calle  
dándose grande importancia  
y ocultando su ignorancia  
con la esbeltez de su talle,  
y, que dice en gran misterio  
que con este ministerio  
el país no se regenera:  
ESE QUIERE UNA CARTERA.                    («Realidades»)

Ya ha publicado la prensa  
Artículos a millares,  
Sobre algunos militares  
Que han perdido la vergüenza;  
Y que muy tiesos frescos,  
La pasan yendo y viniendo,  
Y en todas partes luciendo  
Sus trajes carnavalescos.

A su Ex[c]elencia - por consiguiente,  
Pido un decreto  
Pido un decreto  
Que regenere toda esa gente.                    («Venga un decreto»)

Me gusta una chica  
De rostro picante:  
Por ella deliro,  
Por ella me muero;  
Mas ella no quiere.  
Tenerme de amante,  
Porque a ella le gusta ....  
LE GUSTA EL DINERO                    («Mi novia»)

El libro *F+F: letrillas* gozó de gran acogida en su momento. Así lo hace notar Enrique A. Carrillo «Cabotín», en la necrología de Federico Elguera publicada en 1928:

Ha desaparecido, con Elguera, una de las efe de la festiva razón social F-/F. Las nuevas generaciones no conocen esas donosísimas letrillas, incomparables por la facilidad del estro, por la flexibilidad del verso, por la castiza travesura, por la picardía de sus incisivas alusiones. Por una inexplicable injusticia, no aparecen ellas en las antología[s] y en los esbozos de historia de la literatura peruana que circulan. *Sin embargo, Elguera y Blume son, sin disputa, los herederos intelectuales de Felipe Pardo y Aliaga, y así lo estampaba, en cláusulas magistrales la pluma imparcial de Manuel González Prada.* La edición de las letrillas se agotó. Ni los propios autores han conservado un ejemplar. El editor que las reimprimiera haría un buen negocio y desenterraría una joya literaria de los más puros quilates. (Cabotín, 1928, p. [18]; el énfasis es nuestro).

### Figura 5

Primera página de la necrología dedicada a Federico Elguera, escrita por «Cabotín» (Enrique A. Carrillo)



Fuente: publicada en *Mundial*, año VIII, no. 441 (23 nov. 1928), pp. [17]-[18].

En este punto del artículo, podríamos preguntarnos cuál es la importancia del rescate de la obra de Federico Elguera y Federico Blume y, fundamentalmente, del prólogo de Manuel González Prada. Como veremos más adelante,

no solo se trata de dar a conocer un texto desconocido de González Prada, sino que tratamos de mostrar, por un lado, la identificación del autor de Minúsculas con el empleo de las letrillas desde su juventud y, por otro lado, su visión de la crítica literaria plasmada en los diversos ensayos editados en las *Nuevas páginas libres*, por ejemplo.

### Manuel González Prada y las letrillas

Sobre la base de los manuscritos existentes en el Fondo Bibliográfico «Luis Alberto Sánchez-Manuel González Prada» de la Biblioteca Nacional del Perú, la Editorial Milla Batres publicó, en 1975, las *Letrillas*, de Manuel González Prada<sup>2</sup>. En el texto introductorio denominado «Esclarecimiento necesario sobre los manuscritos inéditos de González Prada», Luis Alberto Sánchez hace una serie de precisiones acerca de lo significativo que fue para González Prada el uso de esta especie literaria:

Prada empezó escribiendo letrillas. De suerte que su persistencia en el género obedece a una inclinación primordial. En efecto, en *El Comercio* de Lima [...] de [18 de setiembre de] 1867, o sea cuando Prada tenía solo 23 años, se inserta la primera composición impresa que de él se conoce: es una letrilla, que consta en los cuadernos y que transcribimos en el apéndice, y tiene como estribillo la palabra «empleo»: («Lo que busca Cosme: es empleo»). Desde entonces, desde sus 23, tenía Prada la obsesión contra el ventralismo y la burocracia canónica y sinecurial. Persiste en tema y modo hasta muy entrado en años. (Sánchez, 1989, pp. 24-25; el énfasis es nuestro)<sup>3</sup>.

Veamos un fragmento de esta letrilla suscrita con el nombre «Manuel G.P.»:

¡Oh revolución maldita!  
Mateo esclama bufando;  
Mas Don Cosme va gritando:  
¡Ven, revolución bendita!  
Y es que ya pescó Mateo  
Lo que Cosme busca: empleo.  
¡Aberración sin igual!  
¿Verte de empleado tú?  
¡Capricho de Belcebú!  
Dice a Tadeo Pascual:

2 Dicho manuscrito está contenido en un cuaderno con hojas sueltas denominado «*Letrillas* y otros versos; baladas, romances, triolets, rondas, etc.». El lector puede obtener más información sobre el contenido de ese Fondo en el *Boletín de la Biblioteca Nacional*, años XXXII-XXXI-II, no. 77-80 (1977-1978), pp. 5-36.

3 Esta letrilla no fue publicada en las Obras completas de González Prada.

Y es que Pascual a Tadeo  
Birlarle quiere su empleo.

Para Sánchez, dichas *Letrillas* «constituyen otra faz de Prada, *tal vez la menos conocida y aun la menos sospechada y la más picante y graciosa*» (Sánchez, 1989, p. 17; el énfasis es nuestro). Por tal motivo, en esas composiciones se observa la influencia de Francisco de Quevedo y Juan del Valle y Caviedes, en la medida en que se aprecia una dura crítica a algunos de los males de nuestra sociedad: la infidelidad, la hipocresía, los políticos ventrales, entre otros. Al respecto, Sánchez, en el prólogo señalado nos dice lo siguiente:

Es cierto que uno de los temas en que más reinciden sus letrillas es el de la infidelidad conyugal para destacar la tontera del marido, las trapacerías de los funcionarios públicos; generalmente la caricatura de un hombre poderoso: político, propietario o militar; en suma el ventralismo. El cornudo, el sobornado, el sobornado, el cura apóstata, asoman con frecuencia en sus poesías festivas. (Sánchez, 1989, p. 19).

Además de los mencionados, los protagonistas de las letrillas de González Prada son, por ejemplo, diversas autoridades: presidentes, jueces, generales y muchos sacerdotes. Entre esos personajes, merece destacarse a los enemigos más acérrimos de González Prada: Nicolás de Piérola, a quien le dedicó una feroz letrilla denominada «Perinola». Compartamos un fragmento:

Mira, la Europa te llama;  
Fleta un buque, y, viento en popa,  
Enfilate para Europa  
Donde Dreiffus [sic] y Madama;  
Ve: la ocasión se te ofrece,  
Darte un buen consejo quiero:  
Vete a Roma a ser herrero  
De León Catorce o trece. (González, 1989 [1975], p. 202).

No es casual que González Prada —limeño, al fin y al cabo— haya cultivado esa especie literaria cuya principal característica es la sátira<sup>4</sup>, la cual es definida por Raúl Porras de la siguiente manera:

La sátira es innata en el carácter limeño. Brota espontáneamente de la conciencia popular. Ningún pueblo como el de Lima poseerá en más alto

---

4 El Diccionario de la Real Academia Española define a la sátira de las siguientes formas: 1. Composición en verso o prosa cuyo objeto es censurar o ridiculizar a alguien o algo. 2. Discurso o dicho agudo, picante o mordaz, dirigido a censurar o ridiculizar. Ver: <https://dle.rae.es/s%C3%A1tira>

grado el don de percibir el ridículo. Como ha dicho ese admirable maestro que se llama Francisco García Calderón: en nosotros «la gracia andaluza ha vencido a la austeridad castellana». De ahí esa cierta inestabilidad de la conciencia pública, que tan pronto crea ídolos como los caricaturiza; de ahí el desarraigo de los ideales, que no encuentran una base duradera en la opinión; de ahí también ese eterno descontento limeño del presente que levanta oposiciones a todos los gobiernos. [...] Nuestros satíricos se han burlado de todas las instituciones republicanas. Don Felipe Pardo, con ser diputado y ministro, no pudo dejar de poner en solfa la carta fundamental de la nación. (Porras, 1957, p. 9).

González Prada no solo cultivó la sátira, el humor —y muchas veces, el malhumor— en otras de sus publicaciones como, por ejemplo, *Presbiterianas o Grafitos*. Por todo ello, es comprensible que, en las páginas prologales de *F+F: letrillas*, de Elguera y Blume, haya destacado la valía de esos autores con estas palabras:

Los que hayan nacido austeros como Catón e inflexibles como don Quijote arrojen a un lado las letrillas de F. + F., sin leer una sola de sus páginas; pero los que sean hombres de mundo y se amolden a las circunstancias, poniendo cara de pascuas en una boda y cara de cuaresma en un entierro, empiecen con las «Realidades» y concluyan con las «Adivinanzas», porque han de reírse a mandíbula batiente, porque han de pasar ratos verdaderamente divertidos. (González, 1884, p. [1]).

Al mismo tiempo, es importante señalar que, en el prólogo dedicado a *F+F: letrillas*, no solo se puede apreciar la importancia que le daba González Prada a las letrillas como especie literaria sino que, como lo veremos en el siguiente apartado, podremos observar algunas de las ideas de nuestro autor sobre la crítica literaria.

### **González Prada y la crítica literaria**

En 1937, Alfredo González Prada, hijo de nuestro autor, publicó en Santiago de Chile el libro *Nuevas páginas libres*. Este volumen contiene veintiún ensayos, artículos y prólogos, de los cuales diez fueron inéditos, y la mayor parte de los publicados aparecieron en periódicos, revistas o libros de escasa circulación, a excepción del prólogo a las *Poesías completas* de José Santos Chocano.

En su texto introductorio, Alfredo González Prada, citando a Luis Alberto Sánchez, dice lo siguiente: «“Hay quienes piensan que las ediciones de ciertas obras desconocidas u olvidadas de un autor prócer, constituyen un atentado contra su gloria. Creo lo contrario”. [...] Tal nuestro criterio para exhumar ciertas páginas repudiadas por el propio autor». (González, 1937, p. 10).

## Figura 6

Cubierta de la primera edición de *Nuevas páginas libres*, de Manuel González Prada



Fuente: Ercilla, 1937. Santiago de Chile.

En la quinta parte del libro, Alfredo González Prada incluyó seis prólogos suscritos por su padre para las siguientes obras:

- *Cuartos de hora*, de V. Mérida (Lima, Imprenta de La *Opinión Nacional*, 1879). Lleva la firma de «M. G. Prada» y fue suscrito el 15 de enero de 1879. «V. Mérida» fue el seudónimo del poeta Aureliano Villarán.
- *Notas literarias y hojas para el pueblo*, de Paulino Fuentes Castro (Lima, Imprenta Liberal, 1882). Este texto fue escrito en mayo de 1882 y lleva el subtítulo de «Cuatro palabras».
- *Brisas del Rímac*, de Abel de la E. Delgado. El prólogo fue escrito en 1890 o 1891. El editor lo ha transcrito de un recorte del semanario de Lima *La Integridad*, en el que se anuncia la próxima aparición del poemario. Sin embargo, según lo expresado por el editor, el libro aparentemente no llegó a publicarse.
- *Poesías completas*, de José Santos Chocano. Este prólogo fue escrito en 1902 para dicho libro, editado por Maucci en Barcelona. Ha sido reproducido con frecuencia tanto en periódicos como en libros como, por ejemplo, *Poetas y críticos de América*, de C. Santos González (París, 1912).

- ♦ *Poesías*, de Miguel W. Garaycochea. Las palabras de González Prada fueron escritas en 1904 y fueron publicadas en Lima por la Imprenta Nacional de Barrionuevo Hnos., en ese mismo año.
- ♦ *Ritmos*, de Luis Navarro Neyra. Escrito en 1905 para el poemario publicado por la Imprenta de La Revista.

Tanto los prólogos incluidos en las *Nuevas páginas libres* como el dedicado a *F+F letrillas* no han sido tomados en cuenta por la mayoría de los estudiosos de la obra de González Prada<sup>5</sup>. Sin embargo, diversos autores como Juan Francisco Elguera (1918) y Estuardo Núñez (1967 y 1974) han destacado el papel de González Prada en el cultivo de la crítica literaria.

Es así que, por ejemplo, Núñez, en su trabajo «Sobre el estilo y la crítica en González Prada», plantea las siguientes características de Prada como crítico literario:

a) La comparación: dicho recurso, «destinado a subrayar objetivamente las ideas, haciéndolas más comprensibles, y resaltando sus aspectos y matices gracias al paralelo con elementos pares o dispares, por semejanza o por contraste» (Núñez, 1967, p. 354), es utilizado en los diversos prólogos escritos por nuestro autor. Veamos cómo aplica González Prada este recurso en el prólogo de *F+F letrillas*:

Poetas de combate, caballeros a la manera de *Bayardo*, son los autores de las «Letrillas». Opuestos diametralmente a los bardos canijos y llorones cuyo reino no es de este mundo, ríen con la risa franca y bulliciosa de los corazones sanos, se interesan por el bien de sus semejantes, hablan serio cuando quieren, y son capaces de afrontarse con un tirano para gritarle como el héroe de la rapsodia de Schubert: «Nerón, tú no eres más que un perro sediento de sangre». (González, 1884, p. [5]).

b) El «fragmentarismo»: este es un aspecto criticado por autores como Riva Agüero porque considera que, en los artículos o ensayos de González Prada, no se encuentran transiciones graduales ni un plan manifiesto: «Son a veces un conjunto de sentencias, máximas y pensamientos, más que una verdadera disertación»<sup>6</sup>. Sin embargo, esa «concentración del pensamiento en cortas frases, la fuerza y nerviosidad trasladadas a la expresión, la frase concisa que dice el pensamiento sin circunloquios, el uso de recursos o figuras literarias para obtener determinados efectos de

5 Hasta donde tenemos conocimiento, el único estudio sobre el particular ha sido publicado por el suscrito en el año 2020. Véanse las referencias bibliográficas.

6 Cita de José de la Riva Agüero. *Carácter de la literatura del Perú Independiente anotada en Núñez*, 1967, p. 355.

expresión convincente» (Núñez, 1967, p. 356) son cualidades del ensayista moderno. Así lo podemos apreciar en el prólogo que presentamos:

Con una o dos repasadas, los versos se quedan grabados en el cerebro, pues son amigos de la *memoria*. Por la travesura y agilidad de movimiento, las estrofas parecen un enjambre de mariposas que vienen, se apiñan, revolotean y se van, arrojándonos a la cara polvos de oro, de esmeralda y de rubí. Algunas veces, lo que tomamos por una desarmada mariposa ha sido una abeja que destila miel y clava un aguijón; y lo más gracioso para unos y mortificante para otros es que mariposa y abeja se transforman en todo un doctor en medicina que aplica a los pacientes sulfato de cobre un tanto diluido, sinapsismos, cáusticos, pasta de Viena y hierro candente. (González, 1884, p. [2]).

c) La actitud crítica: el uso de la comparación o símil, señalado líneas arriba, es uno de los rasgos del criterio positivista característico de la ideología de González Prada:

El método comparativo jugó un papel dominante en un siglo —como el XIX— profundamente inficionado por las ideas científicas. La investigación y el progreso científico de dicho siglo se nutrió del induccionismo y del comparatismo que Prada acondicionó para desarrollar su ideología histórico-crítica en el terreno propiamente cultural». (Núñez, 1974, p. 359).

A este aspecto hay que añadir el hecho de que González Prada no solo era un vasto conocedor de las lenguas europeas, sino que había asimilado, desde su juventud, a los clásicos antiguos, por ejemplo, de la literatura hebrea. Veamos un ejemplo:

¡Adelante, pues; valerosos letrilleros, adelante como el caballo de Mazeppa en el poema de Byron: pero no para morir oscura y estérilmente en un desierto, si no para vencer en la lucha, o encontrar la gloria envidiable de caer entre los buenos! (González, 1884, p. [4]).

A los aspectos mencionados líneas arriba, se puede añadir que, a pesar de la certeza de muchos de sus juicios sobre el devenir histórico del país, y el apasionamiento con el que señalaba los males que aquejaban —y aún aquejan— al Perú, en el enjuiciamiento a las figuras literarias de su tiempo, González Prada adolecía de algunas falencias críticas. Sobre este asunto, coincidimos con la apreciación de Estuardo Núñez acerca de lo «falaz [de] la generalización sin medida como la indiscriminación apasionada» en los juicios literarios de González Prada, en la medida en que:

A la crítica literaria, lo mismo que a todo, G.P. lleva una intransigencia rígida y unilateral. No ve o no quiere ver sino una sola faz del hombre y de la obra. (...) *Prada juzga desde afuera, con alejamiento, a menudo con prevención hostil*. Sus apreciaciones no representan la animada complejidad de lo orgánico, sino la simplicidad y las líneas rectas y angulosas del mineral. Nada de matices, de concesiones o de distingos; o apoteosis o diatriba. *Es el apasionamiento del orador y del polemista llevado a la crítica* (Núñez, 1967, p. 365; el énfasis es nuestro).

Ese apasionamiento lo llevó, por ejemplo, a alabar excesivamente a Ramón de Campoamor —poeta olvidado o poco estudiado en la actualidad— o a criticar desmesuradamente a Valera («Negado como poeta... discutible como dramaturgo y novelista») y a Menéndez y Pelayo («El más célebre de los escritores españoles, Menéndez y Pelayo, no merece llamarse un crítico literario, sino un apologista religioso»), en función de la ideología o de la afinidad con el autor analizado.

\*\*\*

Las características señaladas en los párrafos precedentes nos indican que González Prada no solo fue, como señalan diversos críticos literarios, «el primer poeta moderno debido a que enfatiza la necesidad de estudiar las formas poéticas de manera sistemática y rigurosa como paso previo para la creación literaria» (Fernández, 2006, p. 227), lo que se manifiesta en la redacción del tratado de métrica denominado *Ortometría* y la publicación de sus poemarios *Minúsculas* (1901) y *Exóticas* (1911)<sup>7</sup>. En González Prada —parafraseando a Camilo Fernández al analizar la obra de Octavio Paz— hay pasión crítica, en la medida en que existe:

[...] amor por la crítica, pero también por el objeto de estudio. Primero un distanciamiento y luego una identificación con aquello que se somete a su riguroso análisis. *La negación, desde un punto de vista crítico, es un criterio esencial en la modernidad. [...] La modernidad implicó el surgimiento de un espíritu crítico que fue cuestionando paulatinamente todos los principios*. Se exigen pruebas, verificaciones, inducciones rigurosas. (Fernández, 2015, p. 54; el énfasis es nuestro).

---

7 En el artículo «Exóticas por Manuel G. Prada», publicado por Riva Agüero en *Balnearios: noticias municipales y sociales de Chorrillos, Barranco y Miraflores*. - no. 94 (28 jul. 1912), se manifestó lo siguiente: «El libro de versos más digno de atención que ha producido en 1911 la literatura peruana es, a no dudarlo, el cuaderno intitulado *Exóticas* de don Manuel González Prada. [...] Porque mucho más que libre esparcimiento de la fantasía y expresión espontánea de sentimientos íntimos, *Exóticas* quiere ser, en el propósito de su autor, un cuidado ejercicio de técnica, la comprobación de un bien meditado y estricto sistema rítmico en la versificación castellana, aplicable también a la prosa elevada y artística».

## Conclusión

El prólogo analizado no solo es importante porque se reconoce el estilo festivo y dicharachero de los autores del poemario *F+F letrillas*. El texto se destaca porque muestra una faceta «menos conocida y aun la menos sospechada y la más picante y graciosa» del autor de las *Páginas libres*: el uso de las letrillas empleado por González Prada para criticar duramente algunos de los males de nuestra sociedad: la infidelidad, la hipocresía, los políticos ventrales, entre otros.

Al mismo tiempo, tomando en cuenta que González Prada «enfatisa la necesidad de estudiar las formas poéticas de manera sistemática y rigurosa como paso previo para la creación literaria», en este artículo se dan a conocer algunas de las características del autor de *Minúsculas* como crítico literario, es decir, la comparación, el «fragmentarismo» (concentración del pensamiento en cortas frases, la fuerza y la nerviosidad trasladadas a la expresión) y la actitud crítica signada por los criterios positivistas propios de su época.

En sus páginas apasionadas se reflejan no solo la amplitud de sus conocimientos literarios, sino también la sobriedad en el análisis y un gran espíritu de síntesis.

Sin embargo, el tipo de crítica planteado por González Prada tuvo sus límites, los cuales han sido reseñados en algunos de los apartados de este texto. En ese sentido, compartimos el criterio de Arturo Torres Rioseco cuando afirma lo siguiente:

Pudo ser el gran crítico de nuestro continente; al escribir sobre los poetas y prosistas españoles del siglo pasado había demostrado capacidad para el oficio; en las opiniones literarias que encontramos espigando en sus páginas, hay un criterio realista, una comprensión del problema artístico hispanoamericano, definición de ambiente, señalamiento de rutas. Él, que había escrito: «los hombres de genio son cordilleras nevadas, los imitadores no pasan de riachuelos alimentados con el deshielo de las cumbres» ¡qué páginas tan justicieras habría escrito sobre los turiferarios de Rubén Darío y sobre los jóvenes del surrealismo! (1938, p. 29).

A pesar de ello, puede reconocerse en las páginas suscritas por González Prada una pasión crítica que, asimismo, fue el norte de las ideas sociales y políticas del autor de *Horas de lucha*, las cuales, luego de más de un siglo de haber sido expresadas, mantienen su plena vigencia y actualidad.

### Referencias bibliográficas

- Blass, B. (2020). Los prólogos de Manuel González Prada. En: M. Martos Carrera y M.A. Lovón Cueva (Eds.), *Cien años de Manuel González Prada* (p. [25]-39). Academia Peruana de la Lengua.
- Botelino [seud. de Leonidas N. Yerovi] (8 de enero de 1910). Federico Blume. *Variedades: revista semanal ilustrada*, VI(97), 74-76 : il. Reproducido en: Yerovi, L. (2006). *Obra completa : artículos periodísticos*. Edición, estudio preliminar y notas, Marcel Velázquez Castro; compiladora, Juana Yerovi Douat. Fondo Editorial del Congreso del Perú, pp. 601-603.
- Cabotín [seud. de Enrique A. Carrillo] (23 de noviembre de 1928). [Federico Elguera]. *Mundial: revista semanal ilustrada*, VIII (441), [17]-[18]: retr. Reproducido en: Carrillo, E. (2007). Edición, prólogo y cronología de Miguel Ángel Rodríguez Rea. Lima : Pontificia Universidad Católica del Perú, p. 708-712.
- Carrillo, E. (2007 [1914]). El Barón de Keef. En: E. Carrillo (2007), *Obras reunidas*. [Edición, prólogo y cronología de Miguel Ángel Rodríguez Rea] (pp. 532-535). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Elguera, F. y Blume, F. (1884). *F + F : letrillas*. Artículo de Manuel González Prada; prologuito de Abelardo A. Gamarra; prólogo de R. M. Espiell. Libr. e Impr. Goicochea.
- Elguera, J. F. (1918). González Prada como crítico literario. *Mercurio Peruano: revista mensual de ciencias sociales y letras*, I(2), 74-77.
- Espiell, R. M. (1884). Prólogo. En F. Elguera y F. Blume, *F + F letrillas* (pp. [8]-[10].) Libr. e Impr. Goicochea.
- Fernández, C. (2006). La poesía de Manuel González Prada: entre la *Ortometría* y *Minúsculas*. En I. Tazuin (Ed.), *Manuel González Prada: escritor de dos mundos* (pp. 227-232). Instituto Francés de Estudios Andinos, Embajada de Francia en el Perú, Université Michel de Montaigne Bordeaux 3 y Biblioteca Nacional del Perú, p.
- Fernández, C. (2015). *El cántaro y la ola. Una aproximación a la poética de Octavio Paz*. Segunda edición. Killa Editorial y Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo- Facultad de Ciencias Sociales, Educación y de la Comunicación.
- García Calderón, V. (1938). *Satíricos y costumbristas*. [Organización, selección y publicación de...]. Biblioteca de Cultura Peruana 9. Desclée de Brouwer.

- González, M. (1884). Letrillas de F+F. Primera serie. En F. Elguera y F. Blume, *F + F letrillas* (pp. [1]-[5]). Libr. e Impr. Goicochea.
- González, M. (1937). *Nuevas páginas libres*. Ercilla.
- González, M. (1989 [1975]). *Letrillas*. Prólogo y notas de Luis Alberto Sánchez. [Obras: Tomo III, vol. 7]. Ediciones Copé.
- Núñez, E. (1967). Notas sobre el estilo y la crítica en González Prada [Notas de Cincuentenario]. En *Libro de homenaje a Luis Alberto Sánchez: en los 40 años de docencia universitaria* (pp. [349]-366). Talls. Gráfs. P.L. Villanueva.
- Núñez, E. (1974). El estilo y la crítica en González Prada. *Acta Herediana: revista de la Universidad Peruana Cayetano Heredia*, 5(1), [5]-16.
- Porras, R. (1957). La sátira en el Perú. En: *Satíricos y costumbristas*. [Selección de Manuel Scorza con un estudio de Raúl Porras Barrenechea] (pp. 9-13). Patronato del Libro Peruano.
- Rodríguez, M. A. (2008). *Diccionario crítico bibliográfico de la literatura peruana (autores, revistas, periódicos y cenáculos literarios)*. Universidad Ricardo Palma, Editorial Universitaria.
- Sánchez, L. A. (1989). Introducción: esclarecimiento necesario sobre los manuscritos inéditos de González Prada. En M. González Prada, *Obras*. [Prólogo y notas de Luis Alberto Sánchez]. Tomo III, vol. 7 (pp. 5-26). Copé.
- Torres, A. (1938). *Apuntes sobre el estilo y el carácter. González Prada: vida y obra, bibliografía, antología*. Instituto de las Españas en los Estados Unidos.

## APÉNDICE

### LETRILLAS DE F. + F.<sup>8</sup>

#### Primera serie

Los que hayan nacido austeros como Catón e inflexibles como don Quijote arrojen a un lado las letrillas de F. + F., sin leer una sola de sus páginas; pero los que sean hombres de mundo y se amolden a las circunstancias, poniendo cara de pascuas en una boda y cara de cuaresma en un entierro, empiecen con las «Realidades» y concluyan con las «Adivinanzas», porque han de reírse a mandíbula batiente, porque han de pasar ratos verdaderamente divertidos.

Al recorrer las hojas recuérdase a Quevedo, Góngora, Alcázar<sup>9</sup>, Bretan [sic]<sup>10</sup>, Villegas<sup>11</sup> y particularmente al inolvidable don Felipe Pardo y Aliaga; destinado a dimitir el cetro de la letrilla picaresca y satírica en manos de estos decididos y valerosos rivales. Aventajan a Pardo en el amor al pueblo y a la libertad; amor que a Beranger<sup>12</sup> y Giusti<sup>13</sup> convirtió en los poetas más queridos y populares de Francia y de Italia.

Hay en las *Letrillas* un perfume de Juventud que atrae y deleita, una negligencia espontánea que obliga a seguir la lectura de verso tras verso sin cansarse jamás, y una facilidad que sorprende, pues los flamantes letrilleros principian a escribir como no han concluido muchos de nuestros más celebrados poetas. Conforme a la expresión de Madame de Sevigné, «dejan trotar la pluma a rienda suelta». Con una o dos repasadas, los versos se quedan grabados en el cerebro, *pues son amigos de la memoria*. Por la travesura y agilidad de movimiento, las estrofas parecen un enjambre de mariposas que vienen, se apiñan, revolotean y se van, arrojándonos a la cara polvos de oro, de esmeralda y de rubí. Algunas veces, lo que tomamos por una desarmada mariposa ha sido una abeja que destila miel y clava un aguijón; y lo más gracioso para unos y mortificante para otros es que mariposa y abeja se transforman en todo un doctor en medicina que aplica a los pacientes sulfato de cobre un tanto diluido, sinapsismos, cáusticos, pasta de Viena y hierro candente.

He aquí lo grave, lo que subleva la bilis de cuantos desearían introducir en la literatura el reinado de los justos y hacer de los poetas unos inmaculados e inofensivos donceles venidos al mundo con el único objeto de cantar la luna, el

8 «Artículo de Manuel G. Prada publicado en *El Comercio* y *El Nacional*». No se han ubicado referencias de esas publicaciones.

9 Baltasar del Alcázar (1530-1606), poeta español lírico y satírico.

10 Manuel Bretón de los Herreros (1796-1873), dramaturgo, poeta y periodista español.

11 José María Villegas, poeta satírico-burlesco español del siglo XIX.

12 Pierre-Jean de Béranger (1780-1857), poeta y autor de canciones. La temática de sus obras es política.

13 Giuseppe Giusti (1809-1850), poeta y escritor satírico italiano.

sol y las estrellas. La sátira personal, ¡qué horror! Como de un solo fendiente, los caballeros andantes partían en dos, desde la coronilla hasta la cintura, a un jayán de nueva cuartas y media; así quieren algunos santos varones tomar a un prójimo, dividirlo moralmente y decir a voz en cuello; esta mitad pertenece al hombre privado, y es inviolable. Y ¡se quedan tan orondos como si acabaran de inventar la pólvora o descubrir la cuadratura del círculo! Por supuesto los santos varones no opinan como aquel famoso romano que deseaba poner una casa con muros transparentes para que todos y a todas horas presenciaran el interior de su vida; ni saben si Aristófanes, Juvenal, Dante, Boileau, Byron, Heine y Hugo son perros de caza, o emperadores de la China, o poetas militantes que sin piedad manejan el látigo de la sátira personal.

Poetas de combate, caballeros a la manera de *Bayardo*<sup>14</sup>, son los autores de las «Letrillas». Opuestos diametralmente a los bardos canijos y llorones cuyo reino no es de este mundo, ríen con la risa franca y bulliciosa de los corazones sanos, se interesan por el bien de sus semejantes, hablan serio cuando quieren, y son capaces de afrontarse con un tirano para gritarle como el héroe de la rapsodia de Schubert: «Nerón, tú no eres más que un perro sediento de sangre». ¿Y hacen mal en ello? En toda materia conviene bailar bien, o no bailar. ¿Para qué sirve la mujer que se aparta de nosotros cuando descende al horizonte el sol de los días felices? ¿Para qué el amigo que nos cierra su bolsa cuando no tenemos con qué hacer cantar a un ciego? ¿Para qué los periodistas que se vuelven miopes y mudos, sin convertir la pluma en una espada, cuando todos nuestros derechos son hollados por la tradición, la hipocresía y la venalidad, convertida en poder? Nadie como el poeta debe bailar bien, o no bailar. Es bueno encerrarse en su dormitorio, y, con bata de la China, gorro de terciopelo y pantuflas de *tripe*, cantar como un canario la gloria, el valor, el heroísmo y el sacrificio; pero es mejor vencer en Maratón y Salamina como Esquilo, firmar su[s] obras en el destierro como Víctor Hugo, subir a la guillotina como André Chénier, y morir en el campo de batalla como Teodoro Körner. Cantar bien, y hacer nada en la tierra o desmentir las palabras con las obras, equivale a descender del trono de la poesía al tabladillo del histrión, para igualarse con los titiriteros de provincia, cómicos de la legua, que toman a lo serio el papel de reyes, a pesar de su manto de *Diablo Fuerte*, de su espada de cartón y de sus pistolas cargadas con migajones.

¡Adelante, pues; valerosos letrilleros, adelante como el caballo de Mazeppa en el poema de Byron<sup>15</sup>: pero no para morir oscura y estérilmente en un desier-

---

14 Apelativo que hace referencia a Pierre Terrail, señor de Bayard (1476-1524), reconocido como el «Caballero sin miedo y sin tacha», símbolo de los valores de la caballería francesa de fines de la Edad Media.

15 *Mazeppa* es un poema narrativo de Lord Byron (1819), basado en una leyenda popular inspirada en la vida de Iván Mazepa, un caballero ucraniano del siglo XVII que fue castigado

to, si no para vencer en la lucha, o encontrar la gloria envidiable de caer entre los buenos!

¡Adelante!; y como una letrilla popular no es poema dedicado a meticulosos y relamidos académicos, no hay que asustarse mucho al sentir el aguacero chirle y abombado de algún crítico maleante y bilioso que salte por ahí censurando un galicismo, una frase impropia[,], unas asonancias muy vecinas o una que otra consonancia de la s con la z. Lo han dicho ya: «La crítica es fácil[;] el arte difícil»: acaso es muy cierto; y probablemente, los que no alcanzan a crear ideas tienen la crítica inútil de las palabras; así como los novicios incapaces de ingerirse en la mollera la teología moral y el latín no ascienden ni a la categoría de frailes de misa y olla quedándose por los siglos de los siglos, en la ínfim]a ralea de legos motilones[.]

Manuel González Prada

---

a vagar desnudo atado a un caballo por haber tenido una aventura amorosa con una noble polaca.

# Rosa de Lima: la «muralla» de la Ciudad de los Reyes en Vida de Santa Rosa, de Luis Antonio de Oviedo y Herrera

*Rosa de Lima: the «wall» of the City of Kings in Life of Santa Rosa, by Luis Antonio de Oviedo y Herrera*

Priscila Arbulú Zumaeta  
Pontificia Universidad Católica del Perú  
Contacto: priscila.arbulu@pucp.pe  
<https://orcid.org/0000-0003-2321-1735>

## Resumen

Este artículo tiene como objetivo examinar en qué medida Vida de Santa Rosa, el «poema épico» religioso escrito por Luis Antonio de Oviedo y Herrera entre 1680 y 1690, durante el gobierno del duque de la Palata, se sirve tanto de las historias de los piratas y, sobre todo, del episodio ocurrido en 1615 acerca de la frustrada invasión de Jorge Spilbergen (canto 12, octava 88), así como de la figura de la primera santa de América con la finalidad de, por un lado, otorgarle a Lima un nuevo sentido; y, por otro, insistir en la necesidad de proteger la ciudad. Igualmente, analiza cuán relacionado está el texto con el proyecto de defensa de Lima, iniciado por el virrey.

*Palabras clave:* Santa Rosa de Lima, siglo XVII, piratas, virreinato del Perú, duque de la Palata, Oviedo y Herrera.

## Abstract

This article aims to examine to what extent Vida de Santa Rosa, the religious “epic poem” written by Luis Antonio de Oviedo y Herrera between 1680 and 1690, during the government of the Duke de la Palata, uses both the stories of the pirates and, above all, the episode that occurred in 1615 about the frustrated invasion of Jorge Spilbergen (*canto 12, octava 88*), as well as the figure of the first saint of America with the purpose of, on the one hand, granting Lima a new sense; and, on the other hand, to insist on the need to protect the city. Likewise, it analyzes how the text is related to the Lima defense project, initiated by the viceroy.

*Key words:* Santa Rosa de Lima, XVII century, pirates, viceroyalty of Peru, Duke of Palata, Oviedo y Herrera.

Recibido: 2022-07-20 / Revisado: 2022-09-23 / Aceptado: 2022-10-06 / Publicado: 2022-12-06

El temor por parte de las autoridades virreinales ante la reaparición de las antiguas idolatrías y la constante amenaza de los corsarios y piratas son acontecimientos cruciales para comprender la imperiosa necesidad de fortificar la Ciudad de los Reyes, sede del poder del virreinato del Perú<sup>1</sup>. Por supuesto, las intenciones de amurallar el espacio no eran recientes. Según Pacheco Ibarra (2015), para 1673, ya se habían presentado tres proyectos para su construcción, y fue la propuesta del jesuita Jean Raymond Coninck la que resultó elegida. No obstante, el Consejo de Indias tardó en aprobarla y, de acuerdo con el *Diario de Lima (1629-1639)*; *crónica de la época colonial*, de Joseph y Francisco de Mugaburu, su construcción inició el 30 de junio de 1684, por orden del virrey Melchor de Navarra y Rocafull, duque de la Palata.

Entre 1614 y 1630, Lima ya era considerada la urbe más importante de América, y contaba con su característica imagen de «ciudad santa»<sup>2</sup>. Sin duda, fue la elevación a los altares de santa Rosa de Lima en 1671 la que ayudó a sacralizar el espacio, pues fue un evento que animó a los hombres y a las mujeres virreinales a que buscasen también acceder a este espacio consagrado. En otras palabras, la beatificación y la posterior canonización de Rosa no solo significó la legitimización de los criollos, sino, además, el triunfo de la fe católica en el Nuevo Mundo<sup>3</sup>. En su honor, se celebraron fiestas populares, certámenes poéticos, obras dramáticas y villancicos. La impresión de obras de tema rosarino tuvo gran acogida por parte de los receptores y se dio en ambos lados del Atlántico<sup>4</sup>.

Hacia 1680, de acuerdo con Paul Firbas (2017), Luis Antonio de Oviedo y Herrera, el conde de la Granja, inició la redacción de su «poema épico» religioso titulado *Vida de Santa Rosa de Santa María, natural de Lima, y patrona del Perú* (Madrid, en adelante VSR), dividido en doce cantos<sup>5</sup>. Por su parte, para Elio

---

1 Guillermo Lohmann Villena apunta que «no faltaron, ya desde los albores del siglo XVII diversos proyectos de cercar Lima; otros opinaban por la construcción de una ciudadela o fortín que pudiese servir de refugio. Los ataques de 1615 de Spilbergen y de 1624 de L'Hermitte sembraron la zozobra» (1979, pp. 184-185).

2 Sobre la imagen de la Ciudad de los Reyes como mujer, véase Firbas (2005).

3 Sobre el primer proceso ordinario de Rosa de Lima para su canonización, véase la edición de Jiménez Salas (2002).

4 Véase Zugasti (2013).

5 Es significativo que el poema se publique en Madrid, ciudad que desde mediados del siglo XVI se convirtió en la capital del Imperio español. Al respecto, Vélez apunta que su publicación en dicha ciudad «resulta mucho más que convencional: ciertamente el poema no se dirige a las autoridades virreinales ya que busca, por una parte, evitar el aplauso evidente y, por otra, resaltar la autoridad proveniente de España y no la que se gesta en los virreinos del Nuevo Mundo» (2010, p. 22). Así —agrega Vélez— la obra «configura de una manera bastante singular una *ortodoxia colonial* en la que el suelo americano (y sus frutos terrenales y espirituales como es el caso de Rosa de Lima) es materia de encomio, sin extender dichos elogios a las autoridades estrictamente coloniales» (pp. 22-23).

Vélez (2010), la fecha de elaboración oscila entre las décadas de 1680 y 1690. Durante estos años, «[a] fines del siglo XVII, el conde de la Monclova, último virrey de la era de los Austrias en Lima, al llegar a su sede virreinal quedó sobrecogido por la “opulencia decaída” que transmitía el ambiente» (Glave cit. por Vélez, 2010, en nota 4). Recordemos, pues, que, en octubre de 1687, los terremotos ocurridos en Lima y Callao dejaron gran cantidad de muertos y, además, daños en las construcciones, como la reciente fortificación iniciada por el duque de la Palata.

El propósito de este trabajo, entonces, es examinar en qué medida VSR se sirve tanto de las historias de los piratas y, sobre todo, del episodio ocurrido en 1615 acerca de la frustrada invasión de Jorge Spilbergen (canto 12, octava 88), así como de la figura de la santa con la finalidad de, por un lado, otorgarle a Lima un nuevo sentido; y, por otro, insistir en la necesidad de proteger la ciudad<sup>6</sup>.

No perdamos de vista, pues, dos acontecimientos: primero, en 1682, el duque de la Palata, consciente de la crisis económica, solicitó que se reabriese la Casa de la Moneda de Lima. Segundo, en 1683, por Real Cédula, se resuelve su reapertura. El virrey, sin embargo, no era ajeno a «la codicia de los extranjeros»<sup>7</sup>. En este sentido, resulta muy significativo el vínculo que establece Elio Vélez (2010) entre Parecer, documento de Oviedo y Herrera, el conde de la Granja, datado el 1 de noviembre de 1683, que se encuentra dentro del *Expediente sobre fortificación de la ciudad de Lima, con planos de sus obras (1680-1688)*, y *cartas sobre construcción de un muelle en el Callao (1693)* y el poema. Si bien se trata de un texto poco o nada estudiado, Vélez apunta que, en este, Oviedo y Herrera, general y experto soldado, le responde al duque de la Palata sobre la necesidad de amurallar la ciudad y reforzar su Armada. Esto demostraría que el poeta era un sujeto consciente de los peligros ultramarinos a los que estaba expuesta la ciudad y que mantuvo una relación con el centro de poder (en nota 149).

Mucho se ha escrito respecto a la vida de Rosa de Lima. Entre los autores más destacables, podemos mencionar a Rubén Vargas Ugarte, José Antonio del Busto, Teodoro Hampe-Martínez, Ramón Mujica Pinilla, entre otros. No obstante, no parece ocurrir lo mismo con el poema del conde de la Granja. De

---

6 Spilbergen atacó en el último año de gobierno de Juan de Mendoza y Luna. Dice el poema: «Gobernaba el Marqués de Montesclaros / mas que con el poder, con el talento, / el Perú, a cuyos providos reparos / debió esplendor, conservación, y aumento: / como él a sus Orígenes preclaros / la magnanimidad, y el ardimiento, / con que mandó al Mendoza se aprestase, / antes que a ser temor la voz pasase» (canto 12, octava 123). Además, como indica Margarita Suárez, «el aumento de la presión bélica europea en América en el siglo XVII, ya sea a través de los ataques de piratas y corsarios, ya a través del asentamiento permanente de holandeses, ingleses y franceses en el Caribe, obligó a los americanos a emprender medidas para defender el territorio» (2001, p. 353).

7 Véase Fuentes (1859, pp. 138-148).

acuerdo con Vélez (2010), pese a que se trata de un caso extraordinario dentro del *corpus* de la poesía épica culta, no ha recibido la atención necesaria. En este caso, podemos mencionar las investigaciones de Elio Vélez (2010 y 2017), Andrés Eichmann-Oehrli (2020), Javier de Navascués (2021) y Rosalía Sandoval Caballero (2021).

Sobre la fecha de publicación del poema, existe un inconveniente al que tampoco se le ha prestado mucha atención. En su estudio, Vélez apunta que autores como José de la Riva-Agüero y Luis Alberto Sánchez sostienen que la verdadera fecha de publicación del poema no es 1711, como aparece en la portada, sino 1712 (figuras 1 y 2)<sup>8</sup>. Para sostener esta teoría, se guían de la «Licencia» de don Miguel Antonio Errazquín, uno de los documentos preliminares del poema.

### Figura 1

*Portada de Vida de Santa Rosa de Santa María, natural de Lima, y patrona del Perú, de Luis Antonio de Oviedo y Herrera*

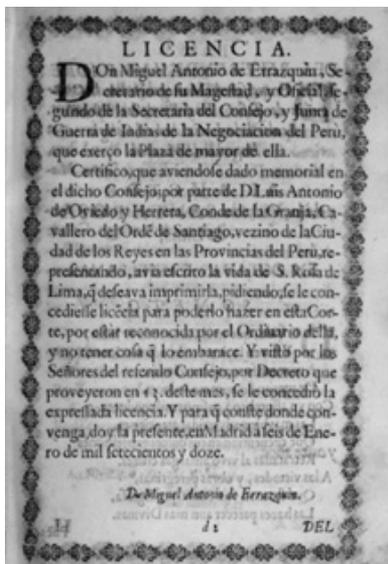


Fuente: Imprenta de Juan García Infanzón, 1711. Madrid.

<sup>8</sup> El único investigador contemporáneo que ha reparado en este detalle es Eduardo Hopkins, en su estudio *Poética colonial* (Vélez, 2010, en nota 170).

Figura 2

*Licencia del poema otorgada, supuestamente, en 1712*



Sin embargo, Vélez y Rodríguez Garrido, después de un concienzudo co-tejo de tres ejemplares del poema resguardados en la Biblioteca Nacional del Perú, determinaron que la fecha de impresión del poema fue, efectivamente, en 1711<sup>9</sup>. Decíamos que VSR, toma, como lo hacen los primeros poemas épicos de tema americano, los episodios de los ataques de los piratas. La diferencia radica, sin embargo, en que los hechos históricos que narra el poeta son anteriores a él. Es decir, el tiempo de los acontecimientos no es cercano al del escritor. Otro detalle relevante es que, en este caso, no se representa a estos ladrones de mar de la misma manera que en los otros poemas. En efecto, aquí la voz poética no exalta la figura de Francis Drake ni lo muestra como un «enemigo digno»<sup>10</sup>. Otra diferencia es que, en este caso, la voz poética reduce los méritos de los otros rivales protestantes, como, por ejemplo, el caso de Jorge Spilbergen, a quien, pese a denominar como un «diestro mariner» (canto 11, octava 112), también lo considera como un ladrón gobernado por Luzbel, «el Padre infeliz de la mentira» (canto 11, octava 96a), pues «la misma rapiña, la falacia / y la misma Ambición por sí les interesa» (canto 12, octava 111).

9 Para los aspectos de las fechas de composición e impresión de VSR, véase el detallado trabajo de Vélez (2010, pp. 241-248).

10 Firbas (2006) explica que esta presentación positiva del pirata responde a la necesidad de mostrarlo como un digno oponente.

Esto, por supuesto, nos conduce a preguntarnos qué sucedió entre la fecha de composición de VSR y la de su publicación. Por un lado, ocurrieron distintos períodos de gobierno virreinal en el Perú; y, por otro, el contexto de Europa estuvo marcado por la decadencia militar hispana durante el agónico reinado de Carlos II, quien falleció sin dejar heredero, y por la Guerra de Sucesión en Europa (De Navascués, 2021)<sup>11</sup>. Como nos recuerda Firbas,

el cambio de poética que se produjo en la España metropolitana hacia principios del XVII, con la adopción de un criterio más *verosimilista* que *verista*, bajo el influjo de Torquato Tasso, coincide justamente con la crisis del imperio de los Habsburgo. (2006, p. 76)<sup>12</sup>.

Evidentemente, frente a este escenario político y social, resultaría ilógico enaltecer la figura de los enemigos del Imperio español. De hecho, para cuando se publica la obra, ya había iniciado el reinado de los Borbones con Felipe V en 1700<sup>13</sup>.

Por otra parte, el poema, como sostiene Rafael Sánchez-Concha (2017), con un evidente estilo literario barroco, presenta a Rosa de Lima, la protagonista, de tres maneras: como defensora de la Ciudad de los Reyes frente a los corsarios y piratas, como inspiradora de hazañas y victorias, y, desde una perspectiva divina, como «cielo y bendición». Así, tanto la muralla como la figura de la primera santa de América funcionan como herramientas discursivas para demostrar que Lima era la urbe más importante del Nuevo Mundo, y que estaba protegida por un personaje considerado por la sociedad como una heroína que encarnaba los valores del catolicismo de la época. Dice, por ejemplo:

---

11 En su edición y estudio crítico del *Diario de Noticias sobresalientes en Lima y noticias de Europa (1700-1711)*. Volumen I (1700-1705), Paul Firbas y José Antonio Rodríguez Garrido apuntan lo siguiente: «sus noticias cubren distintos períodos de gobierno virreinal: los últimos años del virrey conde de la Monclova, quien ejerció el cargo desde 1689 hasta su fallecimiento en Lima en 1705; la etapa regida por la Real Audiencia de Lima, encabezada por Miguel Núñez de Sarnabria (1705-1707); el gobierno del marqués de Castell dos Rius (desde 1707 hasta su muerte en Lima en 1710), quien había sido embajador en París durante el momento de la muerte de Carlos II y a quien había correspondido presentar el testamento que nombraba al duque de Anjou como sucesor de la corona española; y, por último, los quince primeros meses del período del obispo Diego Ladrón de Guevara, quien venía de una ascendente carrera eclesiástica, primero como obispo de Guamanga en 1698 y luego de Quito en 1705, y que habría de regir el Perú por seis años» (2017, p. 20).

12 Menéndez Pidal propuso que la poesía épica renacentista se dividía en dos: la épica *verista* y la épica *verosimilista*. Sin embargo, Firbas (2006) considera que esta distinción no debería tener un sentido nacionalista transhistórico, sino que debería ser tomada como una descripción de procedimientos poéticos vinculados a tradiciones culturales en momentos concretos (en nota 17).

13 Felipe V fue consagrado como primer príncipe borbón, y, por lo tanto, los virreinos del Nuevo Mundo quedaron bajo su soberanía. Al respecto, véase Firbas y Rodríguez Garrido, 2017.

Era ROSA la única esperanza  
de Lima, en sus conflictos, y temores,  
tanto en un Justo solo se afianza,  
que es capaz de templarle, a Dios, rigores.  
Sabido el don, que su virtud alcanza  
de penetrar futuros, e interiores,  
como a divino Oráculo la oía,  
creyendo, cada vez, ser Profecía (canto 12, octava 9).

Como se dijo líneas arriba, las costas eran perturbadas frecuentemente por la presencia de los corsarios (o piratas) que estaban al servicio de sus naciones. Estaba siempre presente el temor por el desembarco de estos enemigos en las orillas del Pacífico. Recordemos, pues, que su finalidad era saquear las ciudades ribereñas e interceptar las naves virreinales que partían hacia Panamá con las remesas de plata. Con el rumor de la llegada de la escuadra del corsario holandés a la ciudad y los posibles ataques de los invasores y «herejes luteranos», se desató el temor de la población del virreinato, y así lo refleja la obra. Cuenta la Historia General de Chile que:

En Chile y en el Perú se tenían por entonces noticias de la expedición de los holandeses. Los espías que el rey de España mantenía en Holanda, habían comunicado a la corte los aprestos que se hacían en Ámsterdam para la partida de esa escuadra, y de Madrid se transmitió el aviso a las colonias de América. Como era natural, en todas estas se produjo una grande alarma, y comenzaron a hacerse rápidos preparativos para rechazar a los enemigos. El virrey del Perú, que tenía a su disposición algunas naves, las armó y empujó prontamente. (cit. por Ross, 1894, p. 72).

Según Vélez (2010), Oviedo y Herrera vivió en un contexto en el que la comunidad letrada a la que pertenecía tuvo que, por un lado, avalar los méritos estilísticos; y, por otro, reconocer en VSR un documento de la historia del virreinato que, al mismo tiempo, actualizaba la épica culta, un género de gran prestigio. El poema pretende vincular algunos episodios de la historia del suelo americano con la de la metrópoli.

Asimismo, como ocurre con otras producciones textuales sobre el tema, esta obra también se sirvió de los relatos hagiográficos y sermones de la época, como la hagiografía escrita por Leonardo Hansen<sup>14</sup>. Pensemos, por ejemplo, en la comedia hagiográfica *Santa Rosa del Perú* (en adelante *SRP*), de Agustín Moreto y Pedro Francisco y Lanini (publicada por primera vez en 1671, en la *Parte*

---

14 Stephen Hart (2017) propone que Hansen, en realidad, era el seudónimo del dominico inglés Vicent Torre.

treinta y seis. *Comedias escritas por los mejores ingenios de España*<sup>15</sup>. Las similitudes entre ambos textos son evidentes. Sin embargo, para efectos de este trabajo, nos centraremos, exclusivamente, en el episodio en el que Rosa interviene en la defensa de Lima<sup>16</sup>. Dice VSR:

Empezó a arrojar Rosas al Ambiente,  
Y al suelo se caían desmayadas;  
mas las de ROSA no: que haciendo frente  
en el aire: quedaban de él colgadas:  
engazándose aquel Rosal pendiente  
de dos ramas en Púrpura bañadas,  
que coronó de espinas el Calvario:  
y aquí, de Rosas círculo, u Rosario (canto 12, octava 12).

Leamos, ahora, la escena de SRP:

GONZALO	Conjurada la herejía, en una armada soberbia llegó a Lima, y ha tomado un puerto nuestro, ya entra en la ciudad, que de llantos, y de dolor está llena.
BODIGO	Hay más que en gracia de Dios ser hereje. ¿Qué os da pena?
GASPAR	¿Cómo podemos librarnos de su furia?
GONZALO	Sin defensa <sup>17</sup> ¿cómo el riesgo venceremos?
ROSA	Queriendo Dios, y con estas flores podemos vencer su furia.
GASPAR	¿De qué manera?
ROSA	Arrojándolas al aire

---

15 Respecto a la comedia hagiográfica, estudiamos y contrastamos el comportamiento del personaje del gracioso con el de la santa en Arbulú (2021).

16 «Los hagiógrafos de Rosa le asignaron un papel relevante. Ferrer de Valdecebro (Libro II, capítulo XVIII, pp. 352-353), Parra (pp. 241-242). Nótese la proximidad de los relatos de Ferrer y Parra (ambos traducen en esencia el texto latino de Hansen)» (Zugasti, 2013, en nota al v. 2470).

17 Zugasti (2013, en nota al v. 2470) menciona que Lima, en esa época, carecía de un ejército que pudiese contrarrestar el empuje de los ladrones de mar.

porque en defensa se vuelvan.  
Fórmase una cruz de las rosas, quedando pendiente  
de un alambre muy delgado. (SRP, vv. 2460-2476).

En el caso de SRP, concluimos que uno de los propósitos de la obra era alertarle e insistirle al espectador barroco en que una vida carente de actos meritorios resultaba ser un impedimento para acceder a la santidad y que, por el contrario, esta es un camino cristocéntrico que constantemente debe ser trabajado por medio de los rigores ascéticos y las virtudes. No perdamos de vista que, en el caso de este tipo de comedias, las virtudes de los santos eran señaladas con el propósito de que los fieles las imitasen (Arias, 2019, p. 315).

En relación con VSR, observamos que la santa también es presentada como un modelo digno de imitar. Al mismo tiempo, coincidimos con Vélez (2010) en que el poema constituye una herramienta discursiva, que pretende dirigirse hacia la máxima autoridad imperial para así resaltar las grandezas de la Ciudad de los Reyes, a diferencia de otros poemas épicos virreinales. De esa manera, mediante la reescritura de la vida de la santa, la Corona puede garantizar en el imaginario europeo su victoria. Recordemos, pues, que, para España, Rosa encerraba los valores del catolicismo militante. La historia de Rosa y, sobre todo, su defensa de la Eucaristía frente a los infieles y «herejes», entonces, permitía demostrarles a los enemigos del Imperio español que Lima continuaba teniendo su característica imagen de «ciudad santa»<sup>18</sup>. Dice:

Rosa, en pie a la defensa se prepara  
de la Custodia cuyo culto exhorta  
y encendida en fervor marcial la cara,  
al femenil ejército conforta. (canto 12, octava 86).

Esta imagen de protección de la Eucaristía frente a los rivales no era extraña en el pensamiento de la época ni mucho menos reciente<sup>19</sup>. El cuerpo místico y el cuerpo social eran concebidos como una unidad guiada por el sacramento del Altar<sup>20</sup>. Resulta lógico, entonces, que el poema resalte este fracaso del corsario en tierras americanas.

Que exista un diálogo entre VSR y *La Dragontea*, de Lope de Vega, no debería resultarnos extraño. Como señala María Gracia Ríos (2021), existe una

---

18 Tanto la Contrarreforma Católica como el Concilio de Trento dejaron una profunda huella en los católicos del siglo XVII.

19 Véase González Cruz (2002) y el cuadro de Santa Rosa de Lima, acompañada por el rey Carlos II, defiende la Eucaristía frente a los mahometanos, enemigos de la fe católica (Anónimo, ca. 1700-1750). La presencia de la santa resalta la participación del virreinato peruano en la guerra sostenida por los Habsburgo, a través del Imperio de España en contra de los otomanos (Museo Pedro de Osma, 2019).

20 Véase Sánchez-Concha (1998 y 2003).

relación intertextual entre la épica peninsular y la americana<sup>21</sup>. Aquí también aparecen Francis Drake (el Draque) y Richard Hawkins (Ricardo de Inglaterra). Sin embargo, nos centramos, exclusivamente, en la fallida expedición de Spilbergen. Dice el poema:

Estando en esta acción fervorizada,  
como la mujer fuerte, firme, hermosa,  
pareciendo al semblante trasladada,  
más en el rostro que en el nombre Rosa,  
llegó noticia de que ya la armada  
de el Holandés, al ver la numerosa  
guarnición del Callao tan resuelta,  
al mar, aguas abajo, dio la vuelta. (canto 12, octava 88).

Como se ve, el poema no solo muestra lo que acontece durante el virreinato, sino que resulta ser el espacio heroico ideal para situar a Rosa<sup>22</sup>. Del mismo modo como cuenta Leonardo Hansen, la santa protege a su divino Esposo con su propio cuerpo, el poema también hace hincapié en este aspecto<sup>23</sup>. Leamos:

Sabido ya que es ROSA quien redime  
la tempestad, que al sur el norte arroja,  
rayos vibrando de coral, que esgrime  
contra un hereje, y otro en cada hoja,  
y que ya Lucifer vencido gime,  
bien será que marcial plectro recoja,  
y pues ROSA triunfante de la espuma  
cuelga la espada, cuelgue yo la pluma. (canto 12, octava 91).

Podemos, pues, estar de acuerdo con el juicio de Sánchez-Concha (2017) de que el cuerpo de Rosa funciona como el escudo que está dispuesto a recibir los golpes necesarios con tal de proteger el altar mayor. Esto no debería resultarnos extraño, ya que, en ese contexto, es a través del cuerpo que se evidencia que Rosa es la protectora de la ciudad y la defensora de la fe. No resulta descabellado, entonces, sugerir que su cuerpo funciona, dentro del discurso y de manera simbólica, como una «muralla» que resguarda a la sociedad de los peligros externos. Esto, evidentemente, nos evoca la imagen de la Virgen María. Según la tradición, existe una iconografía que identifica a la Virgen como una

---

21 Por ejemplo, Firbas (2006) sugiere que Miramontes redactó los cantos sobre Oxenhan, Drake y los cimarrones (3-10), como respuesta a *La Dragontea*.

22 «Vida de Santa Rosa de Lima desplaza el heroísmo colectivo al individual» (De Navascués, 2018, p. 365).

23 Sobre la representación simbólica femenina del espacio, véase Firbas (2005) y Vélez (2010).

«torre», «fortaleza» o «ciudad amurallada» (Lottman, 2015). En este caso, ocurre algo similar con la figura de Rosa de Santa María, quien es concebida por la sociedad limeña como el elemento que intercede para frenar al eventual invasor e impedir su ingreso a la capital del virreinato peruano. Además, como ya se indicó más arriba, en el Viejo Mundo, la santa era interpretada como aquella mujer que garantizaba la protección de la fe católica y, por consiguiente, de la Corona española. Pero VSR no concluye con el fracaso de los piratas, sino que la voz poética se refiere a sus funerales y a la glorificación de la santa<sup>24</sup>. Pensemos, por ejemplo, en la siguiente octava:

Llore su Religión, el Perú, España:  
llore Lima con Fúnebre lamento;  
si caber puede Perdida tamaña  
en toda la Región del sentimiento:  
Ya llora: y desatado el dolor, baña  
Calles, y Plazas en Raudal violento,  
corriendo a ver aquel Prodigio Santo,  
Olas de Gente en Piélagos de Llanto. (canto 12, octava 117).

A lo largo de este artículo hemos pretendido demostrar que este «poema épico» religioso recurre a distintas estrategias discursivas con la finalidad de realzar la imagen de la ciudad de Lima. Partimos del contexto histórico de la producción y la publicación de la obra para comprender mejor los acontecimientos del momento. En este caso, los invasores, que eran calvinistas, despertaban terror en los habitantes costeños no solo porque existía la posibilidad de que no solo esparciesen su fe, sino también porque podían saquear el territorio. Indicamos, además, que, pese a que ya habían transcurrido muchos años desde los eventos narrados y su escritura, es a través de la imagen del corsario holandés Spilbergen y la primera santa americana que se logra mostrar que la Ciudad de los Reyes continúa siendo un baluarte del catolicismo. Así, VSR plantea temas que eran discutidos en el momento de su producción: Lima, la capital virreinal peruana, es un espacio sacralizado y protegido por la primera santa americana, por lo que los criollos merecen un reconocimiento por parte de la metrópoli. En ese sentido, sugerimos que el cuerpo de Rosa funciona, de manera simbólica, como una «muralla» ante los «herejes» e idólatras. Es ella, con su cuerpo, quien evitará que los enemigos ataquen a los habitantes del virreinato.

---

24 El virrey Francisco de Borja y Aragón, el príncipe de Esquilache, sucesor del virrey Montesclaros, es mencionado en una oportunidad (canto 12, octava 90). Arribó a la Ciudad de los Reyes en 1615 y denunció el mal estado del puerto del Callao y de la Armada. Véase su *Relación y sentencia del Virrey del Perú* (1615-1621).

### Referencias bibliográfica

- Anónimo (ca. 1700-1750). *La Defensa de la Eucaristía con santa Rosa* (ca. 1700-1750). Óleo sobre tela, 99.4 × 69.7 cm. Museo Pedro de Osma.
- Arbulú, P. (2021). *Un gracioso en camino de santidad: el personaje de Bodigo en Santa Rosa del Perú, de Agustín Moreto y Pedro Lanini y Sagredo* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional-Pontificia Universidad Católica del Perú.
- <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/19500>
- Arias, Y. (2019). *Integración de un sistema devocional indiano en la Monarquía Hispánica el culto de Santa Rosa de Santa María en las ciudades de Lima y México, 1668-1737* [Tesis de doctorado, El Colegio de México]. Repositorio Institucional-El Colegio de México.
- <https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/v118rd967?locale=es>
- Borja y Aragón, F. D. y Zaldívar Ovalle, M. I. (2016). *Relación y sentencia del virrey del Perú (1615-1621)*. Instituto de Estudios Auriseculares.
- De Mugaburu, J. y De Mugaburu, F. (1935). *Diario de Lima (1640-1694). Crónica de la época colonial*. (Vol. 2).
- De Navascués, J. (2018). Finales épicos para un nuevo enemigo: la piratería en Oña, Miramontes, Luis Antonio de Oviedo. *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro*, 6(1), 365-385.
- <https://www.revistahipogrifo.com/index.php/hipogrifo/article/view/369/pdf>
- De Navascués (2021). Crisis épica y santidad: la «Vida de Santa Rosa» del Conde de la Granja. *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, (31), 37-69.
- Eichmann-Oehrli, A. (2020). Tópicos y preceptos de la épica en los preliminares de Fernando de Valverde y de Luis Antonio de Oviedo y Herrera. *Rilce: Revista de Filología Hispánica*, 303-337.
- <https://revistas.unav.edu/index.php/rilce/article/view/22082/33111>
- Firbas, P. (2005). Gallardas damas: Lima colonial como ciudad-mujer. *Revista Hostosiana*, 3, 256-267.
- Firbas, P. (2006). *Armas antárticas, Juan de Miramontes Zuázola. Estudio, edición crítica y notas de Paul Firbas*. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Firbas, P. (2017). La poesía épica: entre la frontera y la ciudad. En R. Chang-Rodríguez y C. García-Bedoya (Coords.), *Literatura y cultura en el virreinato del Perú: apropiación y diferencia* (pp. 139-174). Volumen 2. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, Casa de la Literatura y Ministerio de Educación del Perú.
- Firbas, P. y Rodríguez Garrido, J. A. (2017). *Diario de noticias sobresalientes en Lima y Noticias de Europa (1700-1711). Volumen 1 (1700-1705)*. Instituto de Estudios Auriseculares.
- Fuentes, M. A. (1859). *Memorias de los virreyes que han gobernado el Perú, durante el tiempo del coloniaje español* (Vol. 2). F. Bailly.
- <https://archive.org/details/memoriasdelosvir002peru/page/148/mode/1up?q=objeto>
- González Cruz, D. (2002). *Guerra de religión entre príncipes católicos: el discurso del cambio dinástico en España y América, 1700-1714*. Ministerio de Defensa.
- Hansen, L. (1895). *Vida admirable de Santa Rosa de Lima: patrona del nuevo mundo*.
- <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080021341/1080021341.html>
- Hart, S. (2017). *Santa Rosa de Lima: la evolución de una santa (1586-1617)*. Traducción de N. Stagnaro. Editorial Cátedra Vallejo.
- Jiménez Salas, H. (2002). *Primer proceso ordinario para la canonización de Santa Rosa de Lima. Transcripción, introducción y notas de Hernán Jiménez Salas*. Monasterio de Santa Rosa de Santa María de Lima.
- Lohmann Villena, G. (1979). *Murallas y fortificaciones en el Perú durante la época virreinal. En Memoria del Tercer Congreso Venezolano de Historia*. Tomo II, pp. 173-188.
- Lottman, M. (2015). Enseñar los jardines de Teresa de Jesús. En F. J. Campos (Ed.), *Santa Teresa y el mundo teresiano del barroco* (pp. 237-250). Real Centro Universitario Escorial-María Cristina.
- Moreto, A. y Lanini y Sagredo, P. (2016). Santa Rosa del Perú. En A. Moreto, *Segunda parte de comedias*. Volumen V (pp. 247-463). Reichenberger.
- Museo Pedro de Osma (2019). *Guía del Museo Pedro de Osma*.

- Oviedo y Herrera y Rueda, L. A. (1711). *Vida de S[anta] Rosa de Santa María, natural de Lima y patrona del Perú. Poema heroyco*. Juan Garcia Infançon. BNP, IEH, BCPUCP.
- Pacheco Ibarra, J. (30 de junio de 2015). *La muralla de Lima se construyó entre 1684 y 1687. La construcción se inició el viernes 30 de junio de 1684, según la noticia que trae el...* Facebook.
- <https://www.facebook.com/rincondehistoriaperuana/photos/la-muralla-de-lima-se-construy%C3%B3-entre-1684-y-1687-la-construcci%C3%B3n-se-inici%C3%B3-el-v/1007288162645057/>
- Ríos, M. (2021). *Disputas de altamar: sir Francis Drake en la polémica española-inglesa sobre las Indias*. Iberoamericana Vervuert.
- Rodríguez Garrido, J. A. (2008). El teatro cortesano en la Lima colonial: recepción y prácticas escénicas. *Histórica*, 32(1), 115-143.
- <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/154>
- Ross, A. (1894). *Reseña histórica del comercio de Chile durante la era colonial*. Imprenta Cervantes.
- Sánchez-Concha, R. (1988). La tradición política y el concepto de «cuerpo de república» en el Virreinato. *Cultura*, 51.
- Sánchez-Concha, R. (2003). *Santos y santidad en el Perú virreinal*. Vida y espiritualidad.
- Sánchez-Concha, R. (2017). *Rosa de Lima: primera santa de América*. Municipalidad de Lima.
- Sandoval Caballero, R. (2021). Reminiscencias de «El sueño» de Sor Juana Inés de la Cruz en la «Vida de Santa Rosa» de Luis Antonio de Oviedo y Herrera y algunas conexiones con Luis de Góngora. *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, (31), 71-97.
- Suárez, M. (2001). *Desafíos transatlánticos. Mercaderes, banqueros y el estado en el Perú virreinal, 1600-1700*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva Agüero, Fondo de Cultura Económica, Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Vélez, E. (2010). *Rosa de Indias: discursividad criolla y representación simbólica de la comunidad de Lima en Vida de Santa Rosa de Santa María del Conde de la Granja (1711)* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú].

Repositorio Institucional-Pontificia Universidad Católica del Perú.  
<https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/462>

- Vélez, E. (2017). Transformaciones americanas de la épica culta: hagiografía y posicionamiento criollo en Vida de Santa Rosa. En M. Insúa y J. Menéndez Peláez (Eds.), *Viajeros, crónicas de indias y épica colonial* (pp. 141-194). Instituto de Estudios Auriseculares.
- Zugasti, M. (2013). Santa Rosa de Lima, una santa del pueblo con sus fiestas y comedias para el pueblo. En J. M. Díez Borque (Dir.), *Teatro español de los Siglos de Oro: dramaturgos, textos, escenarios, fiestas* (pp. 117-151). Visor.

## «La calle», una obra musical inédita de Victoria Santa Cruz

### «La Calle», an unpublished musical work by Victoria Santa Cruz

Octavio Santa Cruz Urquieta  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
Contacto: octavioscu@yahoo.com  
<https://orcid.org/0000-0003-3407-8204>

#### Resumen

Este trabajo se centra en una obra teatral de Victoria Santa Cruz que trata sobre la vida en un barrio suburbano; asimismo, comenta algunos aspectos del libreto. Ya que estuvo prevista para ser de mediana duración, la obra requiere un amplio reparto. La autoría comprende texto, música y coreografías. Por su parte, el contexto de la pieza enfoca coincidencias en la vida de los barrios «latinos». Esta obra fue escrita en los inicios de la vida docente de la autora en Estados Unidos (1982). Es preciso mencionar que solo algunos actos de esta obra se pusieron en escena. En este artículo se pone de relieve la importancia del tema y se sugiere que se hagan las gestiones necesarias para realizar una puesta en escena completa.

*Palabras clave:* teatro negro, folclor afroperuano, folclor afroamericano.

#### Abstract

This work focuses on «La Calle», a play by Victoria Santa Cruz that deals with life in a suburban neighborhood; likewise, it comments on some aspects of the libretto. Since it was planned to be of medium length, the play requires a large cast. The authorship includes text, music, and choreography. For its part, the context of the piece focuses on coincidences in the life of «Latino» neighborhoods.

This work was written at the beginning of the author's teaching life in the United States (1982). It should be mentioned that only a few acts of this play were staged. This article highlights the importance of the subject and suggests the necessary steps be taken to carry out a complete staging.

*Keywords:* black theater, Afro-Peruvian folklore, Afro-Latin Culture.

Recibido: 2022-05-06 / Revisado: 2022-09-23 / Aceptado: 2022-10-05 / Publicado: 2022-12-06

## Una obra musical inédita

El documento que presentamos es un libreto escrito por Victoria Santa Cruz para una obra teatral musicalizada.

Los primeros originales llevaban como título «How does a garden grow» o «El jardín que añoramos». El original mecanografiado en castellano lleva el título «Un viejo y abandonado edificio del Bronx», al igual que la versión parcial que se presentó en Carnegie Mellon University como «An abandoned building in the Bronx». Sin embargo, la autora se refería internamente a la obra como «La calle».

Consta de dos actos, cada uno de los cuales tiene cinco escenas, lo que favorece los cambios escenográficos. La acción transcurre a ratos en la calle y en otros momentos, al interior de un edificio suburbano.

A partir de situaciones y conflictos particulares, se proyecta hacia el cuestionamiento de los grandes problemas del ser humano.

A pesar de estar situados en un lugar preciso —el barrio del Bronx—, los temas que se tocan son propios de los habitantes de los bajos fondos de cualquier tiempo y cualquier lugar. Gente que vive de un salario miserable recurre fácilmente al hurto como solución inmediata y convive precariamente, con sus particulares dramas cotidianos, en un edificio antiguo invadido por ratas.

El libreto de 61 páginas de tamaño oficio se encuentra en un original mecanografiado que data de 1983, lo que hace suponer que la concepción argumental, la musicalización de canciones, la creación de bailes coreografiados, la estructuración dentro de la forma del libreto y la redacción de textos pueden haberse iniciado antes de octubre de 1982, fecha en que la autora viajó a los Estados Unidos para trabajar.

Victoria Eugenia Santa Cruz Gamarra es conocida en nuestro medio por sus canciones y composiciones musicales, por sus coreografías de bailes folclóricos, así como por sus vistosas puestas en escena.

Algunas de sus creaciones comprenden dichas canciones y coreografías que, al ensamblarlas bajo el hilo conductor de diálogos y tramas ágiles, dieron como resultado juguetes humorísticos y pequeñas estampas escenificadas tanto para teatro como para televisión.

Con el propósito de evaluar a cabalidad la posible trascendencia de sacar a la luz esta obra —de la cual, a cuarenta años de su creación, no se tiene mayor conocimiento público—, comenzaremos por contextualizar brevemente la trayectoria de nuestra artista.

Victoria Santa Cruz fue una polifacética creadora peruana. Desde fines de la década de 1950 inició su producción como autora teatral, directora escénica, coreógrafa, diseñadora y realizadora de vestuario, compositora musical e investigadora. Su labor fue determinante sobre todo en el devenir del folclor

afroperuano a partir de sus propias compañías teatrales y luego como directora del Conjunto Nacional de Folklore. En 1982 inició una etapa diferente, esta vez en la docencia como profesora en la Facultad de Drama en la Universidad de Carnegie Mellon (Pittsburgh, Pensilvania), donde llegó a ostentar el grado de *tenure*. Al cesar, fue declarada profesora emérita.

Pese a su prolífica producción teatral y musical, desde la segunda década del actual siglo XXI las jóvenes generaciones en diversas latitudes comienzan a conocerla —sobre todo y hasta únicamente— merced a su emblemático poema «Me gritaron ¡Negra!»; y en estos días, su pensamiento es asumido gratamente por diversos colectivos y activistas.

A poco tiempo de cumplirse, el 27 de octubre de 2022, el centenario de su nacimiento, la Dirección de Políticas para la Población Afroperuana del Ministerio de Cultura del Perú, dirigida por Susana Matute Charún, ha gestionado la promulgación del «Año del Centenario del Nacimiento de Victoria Santa Cruz» y la creación de un grupo de trabajo para la conmemoración y la difusión de su legado. El lanzamiento de este grupo fue en octubre de 2021; las actividades continúan regularmente y culminarán en octubre de 2023. Como parte de las actividades, se programan homenajes, eventos con convocatorias y festivales internacionales en torno a obra de Victoria Santa Cruz y a las temáticas afines a su legado. Por lo que nos toca, desde la familia estamos procurando poner en valor sus diversas producciones y elaborando el catálogo correspondiente.

Nuestra labor de recopilación y revisión de los archivos está siendo registrada en la página web familiar (<https://www.familiasantacruzgamarra.org>). En lo concerniente a las composiciones de Victoria, se consignan, hasta la actualidad, unas 55 canciones, unas 30 conferencias o artículos y unas quince obras teatrales, entre estampas musicales, sainetes y dramas.

Ya que son pocas las obras de mayor extensión que la autora produjo, consideramos que presentar este libreto, de una obra teatral de amplio aliento —y, por añadidura, desconocida—, concitará la atención de los estudiosos que se interesen en su producción teatral y, por ende, del público en general.

### Un momento de transición

En cuanto a la obra que tenemos entre manos, estoy convencido de que constituye un nada desdeñable proyecto de análisis e investigación, pues, al haber sido escrita en un momento de paso, exactamente en el tránsito desde su experiencia artístico-creativa, y al iniciar una apertura hacia una vida dedicada a la docencia, estudiar cuanto le rodea nos puede ofrecer información singular sobre las circunstancias que caracterizaron el momento de su creación y respecto a la manera de resolver la situación de paso específica.

En cuanto a las circunstancias, si bien por motivos diferentes, el caso es que podemos citar una ocasión anterior en la que la creadora debió tomar decisiones que cambiarían drásticamente su vida. La primera fue luego de concluir una primera etapa de producciones desde 1958 hasta todo 1960 inclusive. El vertiginoso ciclo de creación artística culminó con el estreno de la obra *Mala-tó*, en abril de 1961, que fue la última actividad programada por la compañía Cumanana. La siguiente etapa llevaría a Victoria a radicarse en otro país y a asumir actividades completamente diferentes; la flamante autora teatral y compositora de canciones exitosas pasó así a una temporada en el Teatro de Naciones en Francia desde noviembre de 1962, donde ya no sería la directora escénica de sus propias obras sino simplemente una estudiante, rol que asumió con la seriedad y la dedicación del caso.

Y tratándose de esta autora, los conceptos contenidos en sus más tempranos argumentos y melodías parecen corresponder y subyacer hasta en los talleres y las conferencias de su madurez, por lo que no sería errado suponer que eligió responder a las dificultades de prepararse para una nueva vida con la actitud que ella define como de enfrentar al obstáculo y convertirlo en una posibilidad de superación.

Es construyendo la cronología de sus actividades que reparamos en que tal periodo de transición que media entre terminar una etapa y comenzar otra no fue solo de preparación de las condiciones para el próximo viaje y una vida diferente, sino también de una intensa producción. Compuso canciones y las grabó, y escribió o adaptó otros libretos pensando en la televisión, algunos de los cuales llegaron a emitirse. Las obras que produjo en 1961 y 1962 son aún materia de próxima revisión.

Respecto a las circunstancias de este artículo, el comienzo de la década de 1980 fue también una coyuntura similar. En respuesta a un proyecto revolucionario en la vida sociopolítica y económica del país, Victoria asumió, a principios de los años setenta, la fundación y la dirección del Conjunto Nacional de Folklore. Una década más tarde, la deriva de los sucesivos cambios gubernamentales era un callejón sin salida.

Victoria decidió vivir en los Estados Unidos y dedicarse no a la producción de arte, sino a la docencia universitaria, y en el periodo de transición en que unas cosas terminaban mientras otras comenzaban, encontramos algunos cabos sueltos y, también, pistas entrecruzadas.

Incapaz de quedarse de brazos cruzados mientras la maquinaria estatal se derrumbaba a su alrededor, continuó dando funciones con el conjunto nacional hasta en las más difíciles condiciones; asimismo, escribió artículos para cuya publicación no vaciló en editar su propia revista llamada Folklore, que alcanzó dos números. Al ser la situación casi insostenible, hizo un espectáculo

por su cuenta; así, «Negro es mi color» fue uno de los programas con los que su compañía Teatro y Danzas Negras del Perú, cuyos integrantes eran aún parte del Conjunto Nacional de Folklore, avizoraba la próxima culminación de sus actividades, esto es a meses de decidir la cancelación definitiva por parte del Instituto Nacional de Cultura, cosa que ocurrió en 1982.

### Figura 1

Entrevista a Victoria Santa Cruz sobre «Negro es mi color»



Fuente: suplemento Dominical del diario *La Crónica*, 24 de febrero de 1980.

En la entrevista periodística que le dedica el teatrista Jorge Chiarella se menciona el próximo estreno de este espectáculo y se destaca que este se da en el contexto de un próximo viaje de la autora. Esta función tendría ya el carácter de una despedida y lo enfatiza con el subtítulo «El adiós de Victoria».

En la página 2 de dicha entrevista en *La Crónica* se resalta lo siguiente «[...] He retomado este Teatro Negro [...] para que sea como un reto para la juventud negra peruana y que más tarde nazcan escritores, coreógrafos, escritores de teatro [...]».

Es en este marco contextual que consideramos el montaje de «Negro es mi color» como un punto de llegada. Sería, pues, una suerte de balance histórico y con vistas al cambio crucial que se avecinaba.

Figura 2

Continuación de la entrevista a Victoria Santa Cruz



Fuente: suplemento Dominical del diario *La Crónica*, 24 de febrero de 1980.

Al mirar las obras que contiene el programa, observamos que no solo están las que recogen y enfatizan los contenidos de aquellos temas que obraron como motor desde sus inicios, verbigracia todo lo relacionado con aquello que desde mediados del siglo XX se llamó «la negritud», y que ella expresa desde su emblemático poema «Me gritaron ¡Negra!»; así como lo referente al «saber tradicional» que subyace en su obra «Compadre Angulo, primero al ojo, después al...». Ello ocurre también en sus más profundos y hasta ontológicos intereses en la época más reciente; vale decir, la condición del ser humano y la humanidad misma, referidas frontalmente en el texto de su poema escenificado «¡Basta ya!». Hasta las notas al programa y los textos que encontramos han sido puestos allí para direccionar el interés del lector hacia el reconocimiento de uno de los conceptos que han sido eje de sus actividades desde un inicio: «el porqué del Teatro Negro»; es decir, un teatro concebido por negros, actuado por negros y con espectadores negros. Ello implica exponer situaciones por y ante quienes pueden entenderlas, pasando por una reseña de la actividad sostenida durante años desde su propia compañía teatral Teatro y Danzas Negras del Perú.

Respecto a las obras mencionadas, al programa «Negro es mi color» y al concepto de «Teatro Negro», podemos referir el artículo de Alina Consuelo Santa Cruz Bustamante en la revista virtual *D'Palenque* N° 5.

«Negro es mi color» se estrenó el 28 de febrero de 1980. Y como un comentario adicional agregaremos que, según vemos, en el programa de mano y en las notas periodísticas se consigna que el número final era la canción-jazz «¡Basta ya!», con lo cual ingresamos inevitablemente a otro comentario.

### Composiciones olvidadas o desconocidas

La presencia de esta pieza («¡Basta ya!») en la parte final de este programa crucial nos hace reparar en otra característica de la producción de Victoria: la reutilización sin ambages de obras compuestas previamente. Porque, ya sea debido a lo reducido de nuestro medio o a la brevedad de las temporadas, muchas de las composiciones y canciones que en un momento se estrenaron —por ejemplo, en el Conjunto Cumanana— estarían hoy olvidadas o serían desconocidas para las generaciones jóvenes si no hubieran sido repuestas, llevadas expresamente al disco o inclusive, reutilizadas.

«¡Basta ya!» es una pieza de canto recitativo, para solista y coro, sobre un tema no folclórico. No es ya la Victoria de la negritud y la reivindicación étnica; su texto porta un mensaje de reflexión y aboga por causas de interés humanístico.

Encontrar esta pieza también en la escena final y al clímax de «La calle» (1983) nos habla de cómo la autora recupera su obra previa, a la vez que actualiza y pone en valor su propio mensaje —lo que no sabemos es en qué momento la compuso y la grabó porque en Lima (1980) usó la pista ya orquestada—.

#### ¡BASTA YA!

Panalivio-jazz

Letra y música de:

Victoria Eugenia Santa Cruz Gamarra

Recitado (lento)

SOLISTA Ya es tiempo.

Ya es hora de enfrentar la vida, con amor.

CORO Con amor.

Solt Hay que resurgir de este fango,  
que llega al cuello

(Percusión) Con ánimo X X XX

Coro Basta ya

Solista Sííí

Cor. Basta ya

Solt. Sííí

Cor Basta ya

Solt. Basta de odiar

Cor Basta ya

Solt. De calumniar

Cor Basta ya

Solt. Sííí

Cor Basta ya

Solt. Sííí

Cor Basta ya

Solt. Y de envidiar.

Cor Basta ya

.....

Solt. Basta ya, basta ya de destrozarse hermanos

Cor Hermanos

Solt. Hermanos

Cor Hermanos

Solt. No es culpa tuya.

Cor No

Solt. No es culpa mía.

Cor No

Solt. ¿De quién, entonces, la culpa es?

Cor No sé

Solt. No pretendas.

Cor ¿Qué?

Solt. ...buscar culpables.

Cor. No es cierto

Solt. No pretendas...

Cor. ¿Qué?

Solt.           Quitarte culpa.  
Cor.            Qué va  
Solt.            Enfrenta la vida... Enfrentala.  
Cor.            Enfrentala  
Solt.            Enfrentala  
Coro            Enfrentala  
Solt.            Enfrentala, sí. Pero con amor,  
                  y una vez convencidos de nuestro error  
                  juntos construiremos un mundo mejor

.....

          Pero basta ya de separarnos

          Basta

Coro        Basta

Solt.        Basta

Coro        Basta

Solt.        ¡Hermano indio!

          ¡Hermano blanco!

Hermano amarillo.

Hermano negro

Si no nos unimos,

si no comprendemos

dentro de poco tiempo

todos pereceremos.

Basta

Coro        Basta ya

Solista     Sííí

Cor.        Basta ya

Solt.        Sííí

Cor        Basta ya

Solt.        De calumniar.

Cor        Basta ya

Solt.        Y de envidiar.

Cor        Basta ya

Solt.        Sííí

Cor        Basta ya

Solt.        Sííí

Cor        Basta ya

Solt.        De vegetar.

Cor           Basta ya  
Solt.         Basta ya. Pero Basta ya  
Cor           Basta  
Solt.         Basta ya  
Cor           Basta  
Solt.         Es preciso unirnos. Pero Basta ya  
Cor           Basta  
Solt.         Basta ya  
Cor           Basta  
Solt.         Hay que resurgir. Basta  
Cor           Basta  
Solt.         Basta  
Cor           Basta  
Solt.         Sigue este consejo.  
Cor           Basta  
Solt.                 Basta  
Cor           Basta  
Solt.                 Basta   Síííí

Cor. y Solt. BASTA YA

.....

Para completar el material de «La calle» —esta obra grupal que incluye actuación, canciones y coreografías y que Victoria quizás escribió en un plazo perentorio—, no dudó en echar mano también de otros temas melódicos que había compuesto anteriormente. Quienes conozcamos el repertorio de esa época convendremos en que, pese al diferente contexto, cada una de estas canciones calza con las letras nuevas, como es el caso de la canción «Chela mi amor», un dúo repartido contrapuntísticamente que suena tan bien y realza el apasionado dueto *d'amore* de Vincent y Chela que casi nos hace olvidar la versión que desde años conocimos en tiempo de panalivio y con letra en castellano como el pregón del desdichado Laureano.

Chela, my heaven, my love

There's a fire in your eyes I see  
That has given a light to me  
Now my darkness is gone  
There is love  
There is Chela  
And my new world awakens  
With the dawn

Como una nota al margen, no dejaré de mencionar que esta evidente reutilización de material previo arroja una lucecita sobre un par de dudas que hace tiempo tengo sin resolver.

Una es la danza de los murciélagos que vi en *Malató* (1961), de la cual no conozco registro audiovisual y que, según mi vago recuerdo, quizás pervive — aunque sea solo fraccionariamente— en los pasos de la posterior coreografía del *Son de los diablos* en 1967.

Otra es la declaración temprana de la autora de haber compuesto dos danzas-canción (habaneras). Ya que su única danza conocida es «Obsesión», me preguntaba dónde quedó la otra danza. ¿Quizás estuvo esperando su momento y reapareció como alguna de las sentidas melodías de «La calle»? En efecto, cotejando los registros de la autora, encontramos la canción «No me cambio por nadie» (p. 51), cuyos versos casan con la canción del género danza titulada «Los albañiles», que aparece en el libreto de la primera obra teatral de Victoria *Callejón de un solo caño*, escrita en 1959 y registrada tardíamente en noviembre de 1991.

Esta producción inédita es una obra eminentemente musical y, por ello, encontramos en ella varias otras canciones que no se escucharon nunca, y aunque en estas páginas procuraré no emitir juicios de valor, lo menos que puedo decir es que estas canciones no conocidas —como la melancólica melodía en tiempo de panalivio «Por no atreverme» o la emotiva y casi sarcástica «No acusen a mi hijo»— no tienen nada que envidiarles a sus más difundidas canciones.

Presentaremos ahora algunos fragmentos del libreto y los acompañaremos, al lado izquierdo, con algunas notas de análisis o comentario aclaratorio, según convenga.

Los personajes, de un mestizaje afrolatinoamericano, proceden de Puerto Rico, Cuba y Santo Domingo. Integran una vecindad bastante promiscua. En algunos recitativos, e incluso en canciones, la música muestra motivos de jazz y se advierten acentos caribeños.

Desde un punto de vista metodológico, nuestro comentario al lado del texto original está destinado a acompañar al lector en una primera aproximación al pensamiento de la autora. En algunos momentos señalaremos de qué modo este pensamiento subyace bajo los diálogos, los recitativos y las canciones, a veces aparentemente ligeros. En otros momentos, para indicar cómo nos es posible reconocerlo por su condición metatextual, podríamos convocar algún párrafo de sus conferencias o una que otra letra de canción y frases en entrevistas. Estas llamadas apuntan a compartir nuestro perfil de la autora, el cual estamos construyendo como el de una pensadora que a lo largo de su existencia fue direccionándose cada vez más hacia temas y problemas de mayor

densidad cuya comprensión solicita ser abordada desde el nivel profundo de la significación.

**Figura 3**  
*Reparto de «La calle»*

<u>R E P A R T O</u>		
CARMEN	12 años.	Nieta de Domingo.....Negra.- Norte América.
MIKE	17 "	Hijo de Isabel y Carlos..Mestizo-Norte América.
ROBERT	18 "	.....Negro - Santo Domingo.
JOHN	17 "	.....Mestizo-Norte América.
KAREN	65 "	.....Negra -Puerto Rico.
DOMINGO	70 "	.....Negro -Norte América.
CHELA	14 "	.....Mulata -Puerto Rico.
BETTY	40 "	.....Negra -Norte América.
VINCENT	18 "	Hijo de María.....Mestizo-Cuba.
ROSITA	20 "	.....Mulata -Puerto Rico.
MARIA	32 "	Madre de Vincent.....Mestiza- Cuba.
STEVE	35 "	.....Blanco -Norte América.
ISABEL	35 "	Madre de Mike.....Mestiza-Cuba.
CARLOS	40 "	Marido de Isabel.....Blanco -Cuba.
Mr.CHARLES	35 "	.....Blanco -Norte América.
JOE	40 "	.....Negro -Norte América.
TIO FRED	80 "	Tío de Joe.....Negro -Norte América.
JAMES	20 "	Jefe de la banda.....Negro -Norte América.
GEORGE	18 "	Miembro de la banda.....Mestizo-Puerto Rico.
PAUL	18 "	Miembro de la banda.....Mestizo-Norte América.
SAMMY	19 "	.....Mestizo-Norte América.
JULIE	17 "	.....Mulata -Norte América.
ANNA	18 "	.....Negra -Santo Domingo.
ALBERT	17 "	Hijo de Betty.....Negro -Norte América.
MARK	20 "	Obrero.....Blanco -Norte América.
COMISIONADO	40 "	.....Blanco -Norte América.

( Ocho danzarines: 4 hombres y 4 mujeres). Cúbrirán otros pequeños-roles.

000

Fuente: Manuscrito mecanografiado de «La Calle»

Los textos incluyen giros y modismos afrolatinos y la autora a veces escoge elípticamente frases breves, como en las letras de una canción, las cuales — siempre y cuando se acompañen de la música y la gestualidad escénica— logran decir más directa y contundentemente que un diálogo.

<p>En p. 7, varias mujeres discuten la novedad de que un joven del barrio, hasta hace poco un niño, acaba de cometer su primer robo arrebatándole la cartera a una vecina.</p>	<p>John- ¡Cuando ya estaba justito pa' agarrarlo, se paró frente al edificio abandonau' ese, y apuntándome con su navaja me dijo: «Sígueme pues...!»! Y se metió pa' adentro.</p> <p>Karen- ¡Ese edificio es el nido de todos los rateros y borrachos del barrio!</p> <p>Domingo- ¡Era tan bueno ese muchachito!</p> <p>Karen-¡El mal ejemplo cunde!... Está siguiendo los pasos de su padre.</p> <p>Betty- ¡Ah, pero yo lo hago meter preso hasta que se pudra en la cárcel!</p>
<p>En p. 8, aparece María y les recuerda que todos conocen al chico desde siempre y son sus amigos.</p>	<p><b>Canción de María «No acusen a mi hijo»</b></p>
<p>Inicia su canción «No acusen a mi hijo»</p>	<p>No lo juzguen ni condenen, Él es víctima del medio. De este medio hostil huérfano de amor y fe... Todos desconfiamos... nos contramatamos... Ay</p>
<p>La madre confronta a las otras mujeres de la comunidad, recordándoles que son madres como ella e instándolas a no señalar culpables sino a procurar entender las causas del mal estado de las cosas.</p>	<p>No alces tu dedo, Betty querida señalando a mi hijo, que tal vez mañana tropiece el tuyo, o el de ella... quizás de esta... ¿Quién sabe?... ¿Quién está libre?</p> <p>Hoy día es mi hijo. Mañana ¡Quién lo sabe!</p>

<p>María señala que los problemas son varios, ser mujer, ser pobre, tener hijos, o no tenerlos.</p> <p>Otros personajes responden, su participación pone también sobre el tapete otras situaciones problemáticas, de ética y de moral.</p>	<p>No acuses, no señales...</p> <p>Hoy día es mi hijo.</p> <p>Mañana ¡Quién lo sabe!</p> <p>Por favor te lo pido: no seas tan cruel</p> <p>Tú sabes bien el drama que vivimos todas, porque eres también mujer.</p> <p>La angustia de estar preñada sin saber que hacer</p> <p>Si matarlo en el vientre, para que no sufra o dejarlo al fin nacer.</p> <p>Rosita- Por eso yo no quiero parir</p> <p>No quiero. No, no quiero.</p> <p>Solo busco a un hombre que tenga plata, sea guapo... feo... flaco.</p> <p>No importa, si él es rico.</p> <p>Chela- ¡No seas puta!</p>
--	--

El cuadro es presentativo, tachonado —al igual que los siguientes cuadros y escenas— con imágenes, figuras y estereotipos comunes a la cultura popular afrolatina... y universal, si mucho aprieta, como la protección maternal a ultranza o la imagen del padre como modelo de machismo, entre otros. A lo largo de la obra agregará las falencias en educación, intercomunicación familiar, insuficiencia económica, subalimentación, hasta armar un abanico de elementos conflictivos cuya solución se aventura a pergeñar.

No es extraño que en un momento así nuestra autora apele a recursos dramáticos, a veces, de un ligero humor cuya sorpresiva vuelta de tuerca desemboca en una confrontación (que, si bien no siempre soluciona, al menos algo

explica) de familiar sentido común para algunos que no dudan en adherirlo, aunque quizás de un escurridizo matiz filosófico para los no avisados.

Es esta dimensión de mayor profundidad en el pensamiento la que tratamos de establecer como elemento estructural inherente a la obra creativa total de nuestra autora. Es en esta en la que ponemos la tilde porque en el recuento general de sus escritos encontramos que en varias de sus últimas conferencias —las cuales tenemos en este momento en edición— ella concluye que los conceptos rectores del que fue su método de enseñanza por las casi dos décadas finales de su vida profesional son los mismos con los que inició sus primeras composiciones musicales y argumentales desde 1958 y que fueron moldeándose a través del ejercicio y la práctica que ejerció en el escenario con los integrantes de sus compañías en 1960-1962, y desde 1967 a 1982.

Volviendo a nuestra obra, lo dicho se expresa de esta manera: en un viraje emotivo, Betty accede a no acusar al muchacho, quien por lo demás no pudo robarle ya que ella guarda bien su dinero en el corpiño. Y muestra su monedero con picardía diciendo: «¡El que quiera robarme tiene que llegar hasta aquí!».

Esta escena termina con la siguiente canción de solista y coro sobre el ingenio que es necesario tener en la vida.

<p>Luego de los diálogos personalizados, en los cuales las vecinas se enfrentan y debaten sus problemas, que no dejan de ser cotidianos, ahora observamos que la canción pasa a ser interpretada por un solista y un coro, lo que le da un distanciado carácter impersonal al enunciado (si se quiere, a la manera de un festivo oráculo) cuyo objetivo ahora es no solo inducir a reflexión, sino que, a partir de un problema relativamente pequeño, se proyecta con absoluta amplitud.</p> <p>Según nos dice «En este laberinto incomprensible que es la vida...» hay algo que uno tiene que aprender si quiere «vencer los grandes problemas».</p> <p>Y con toda intención redondea el mensaje de su canción no solo con una letra sino con un estribillo Que, como para que acabemos de entender, se repite una y otra vez: «Riete de ti».</p>	<p>p. 10</p> <p>Vecino- En este laberinto incomprensible que es la vida si no tienes ingenio, te juro estás perdido. Aprende a defenderte. Aprende a controlarte. Aprende sobre todo a reír de ti.</p> <p>Coro- Riete de ti cosa buena, cosa buena. Riete de ti.</p> <p>Solista- Riete de ti cosa buena, cosa buena. Riete de ti.</p> <p>Vecinos- Tienes que saber vencer los grandes problemas. Riete que todo pasará.</p>
---	---

La escena agitada culmina cuando el pequeño grupo de interlocutores —Isabel, Joe y Betty— se retira.

Ahora, en la escena IV del acto I aparece el tema romántico. El amor, considerado entre los grandes motores clásicos de la literatura y motivación recurrente en la creación dramática, surge aquí representado por Rosita que, sola, en lugar central y con una luz que únicamente ilumina su rostro, entona su tema:

<p>La canción consta de cuatro estrofas breves.</p> <p>En la primera estrofa Rosita plantea su desconcierto al presentir un cambio de valores y al constatar cómo su propia actitud hacia el dinero comienza a variar ante la presencia de Joe.</p> <p>La segunda estrofa contextualiza la situación problemática por la que atraviesa Rosita, al citar las condiciones de opresión, incomprensión y maltrato que, según conoce bien, se vienen repitiendo a través de generaciones.</p> <p>La tercera estrofa marca una alternativa que, de llegar a convertirse en una toma de decisión, cambiará su destino. Destino que comparte con un gran sector de la población latina.</p>	<p>En p. 25</p> <p><b>«Qué pasa conmigo»</b></p> <p>¿Qué pasa conmigo?</p> <p>Me siento tan rara...</p> <p>Joe, al mirarme, me dejó turbada...</p> <p>¿Qué pasa conmigo?</p> <p>Ya no es tan intenso ese impulso ciego que grita: ¡dinero!</p> <p>¡Cuidado Rosita, abre bien los ojos!</p> <p>No fantasees</p> <p>Que no se repita la historia de abuela y de mamá Rosa... fregando la ropa, lustrando los pisos, sufriendo aferradas por morir honradas...</p> <p>¡Verme en ese espejo, pensarlo me aterra!</p> <p>Ay, qué conflicto</p> <p>Buscaré dinero y volveré pronto a mi Puerto Rico.</p>
---	--

La cuarta estrofa cierra dejando a Rosita ante una pregunta que comienza a abrirse a una mayor dimensión... Ahora ella enfrenta directamente la vida.	¿Qué pasa conmigo? Me siento tan rara... ¿Es miedo a la vida? ¿O a morir honrada?
---	--

La pieza continúa mostrando tanto los gestos y las actitudes de las características pandillas latinas, como las pulsiones y los motivos que mueven y enfrentan los grupos y las personas en este suburbio tan neoyorkino y a la vez tan latinoamericano.

Un aspecto por destacar al leer el libreto será cierta ambivalencia —acaso con finalidad esclarecedora— en los contrastes con que la autora parece complacerse de hacernos tocar contenidos al virar por momentos hacia extremos radicales.

En este sentido, un indicador son los títulos de la obra que, en manuscritos, borradores y documentos de trabajo, la refieren indistintamente con enunciados más bien situacionales como «La calle» o «Un viejo y abandonado edificio del Bronx», lugares donde, por lo mismo, no nos extrañará encontrarnos con las más pedrestres expresiones rayanas con la coprolalia idiolectal.

Pero también recurre, a veces, a otro título que más bien sugiere ser portador de contenido simbólico: «El jardín que añoramos» («How does a garden grow»), con lo cual parece aludir al vocablo que en algunas lenguas se traduce como «huerto» o «parque», referido al jardín primigenio, aquel que en nuestro fuero interno añoraremos siempre porque es el mítico y florido espacio que proveía naturalmente de alimento a los primeros pobladores de la tierra.

En cuanto a la representación escénica, tan solo algunos fragmentos fueron presentados en una versión muy sucinta de 14 páginas y para un público angloparlante, en una función privada como parte de las actividades académicas en la Universidad de Carnegie Mellon, donde Victoria ejercía la docencia.

La versión completa y en castellano permanece inédita.

### Figura 4

Portada del programa de mano en la representación «An abandoned building in the Bronx»

<u>R E P A R T O</u>		
CARMEN	12 años.	Nieta de Domingo.....Negra.- Norte América.
MIKE	17 "	Hijo de Isabel y Carlos..Mestizo-Norte América.
ROBERT	18 "	.....Negro - Santo Domingo.
JOHN	17 "	.....Mestizo-Norte América.
KAREN	65 "	.....Negra -Puerto Rico.
DOMINGO	70 "	.....Negro -Norte América.
CHELA	14 "	.....Mulata -Puerto Rico.
BETTY	40 "	.....Negra -Norte América.
VINCENT	18 "	Hijo de María.....Mestizo-Cuba.
ROSITA	20 "	.....Mulata -Puerto Rico.
MARIA	32 "	Madre de Vincent.....Mestiza- Cuba.
STEVE	35 "	.....Blanco -Norte América.
ISABEL	35 "	Madre de Mike.....Mestiza-Cuba.
CARLOS	40 "	Marido de Isabel.....Blanco -Cuba.
Mr.CHARLES	35 "	.....Blanco -Norte América.
JOE	40 "	.....Negro -Norte América.
TIO FRED	80 "	Tío de Joe.....Negro -Norte América.
JAMES	20 "	Jefe de la banda.....Negro -Norte América.
GEORGE	18 "	Miembro de la banda.....Mestizo-Puerto Rico.
PAUL	18 "	Miembro de la banda.....Mestizo-Norte América.
SAMMY	19 "	.....Mestizo-Norte América.

Fuente: Departamento de Drama, Universidad de Carnegie Mellon, 2 de mayo de 1983.

## Conclusión

Por lo antes dicho, esperamos haber presentado una visión suficientemente motivadora, tanto de la autora, como de su trascendencia y, sobre todo, de la pieza teatral que aquí comentamos.

Acerca de la autora y su trascendencia, el solo tratar este tema será ilustrativo para aquellas personas que aún teniendo noticia de su producción conocen poco más que su ya referido poema.

En cuanto a la obra, considero que comenzar a sacar a la luz este libreto, del cual a cuarenta años de su creación no se tiene mayor conocimiento público, es una tarea impostergable, ya que este no solo es un libreto de Victoria Santa Cruz, sino que es, además, dentro de su producción, el de una obra teatral profusamente musicalizada, como pocas.

A la luz del proyecto de recuperación de esta obra teatral musical (en gran parte inédita), cobra importancia capital la preservación de archivos, tanto los particulares como los institucionales. En este sentido, es reconfortante que hayamos podido iniciar la labor a partir del material con el que contamos, conservado en el archivo familiar.

Si, como es nuestro deseo, logramos publicar esta pieza y ponerla a disposición del público lector, podría ser posible que algún investigador acucioso exigiera a este texto —mediante la investigación— cuanto sea capaz de brindarnos a partir del análisis conceptual, que arroje luces sobre el contenido de la obra y sobre la autora en general.

Un paso siguiente podría ser —por qué no— la posibilidad de intentar que este libreto cobre vida al ser puesto en escena y que despliegue todas las posibilidades que guarda. Sin embargo, debemos comenzar por saber que lograr tal puesta en escena sería una meta nada fácil, ya que necesitaría de la ubicación de material adicional, como partituras y audios, cuya recuperación puede conducirnos a alguna gestión institucional en el extranjero, pues, según hemos visto, el montaje de la obra, incluyendo la grabación y la edición de algunas pistas musicales, se realizó con el apoyo profesional de músicos residentes en los Estados Unidos al inicio del periodo de clases de la autora en la Universidad de Carnegie Mellon.

En última instancia, nos place que un primer paso para el rescate de esta parte de la obra creativa de Victoria se diera en el marco del «Centenario del nacimiento de Victoria Santa Cruz», fecha que está siendo puesta de relieve por la Dirección de Políticas para la Población Afroperuana del Ministerio de Cultura del Perú.

## Referencias bibliográficas

Chiarella Krüger, J. (24 de febrero de 1980). El adiós de Victoria: Negro es mi color. Suplemento Dominical. *La Crónica*.

Santa Cruz Bustamante, A. C. (2020). ¿Teatro y Danzas Negras del Perú fue un elenco, un sello o un enfoque creativo? *D'Palenque: literatura y afrodescendencia*, V(5). <https://dpalenque.com.pe/wp-content/uploads/2020/11/DPalenque-N%C2%B0-5-2020-Teatro-y-Danzas-negras-del-Peru.pdf>

Santa Cruz Gamarra, V. (1983). *Un viejo y abandonado edificio del Bronx* [original mecanografiado] Lima, archivo familiar.

## Reseña de los autores

### **Priscila Arbulú Zumaeta**

Licenciada en Literatura Hispánica por la Pontificia Universidad Católica del Perú, becada en la maestría en Literatura Hispanoamericana en la misma universidad. Es correctora de estilo y fundadora de CorriGT. Forma parte del Grupo de Investigación y Edición de Textos Coloniales Hispanoamericanos (GRIETCOH-PUCP). Ha participado en coloquios nacionales e internacionales. Ha publicado cuentos en revistas virtuales literarias de Perú, México y Argentina. Sus áreas de interés son la literatura colonial y del Siglo de Oro español.

### **Henry Eduardo Barrera Camarena**

Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Con cursos de maestría en Gestión del Patrimonio Cultural en la misma casa de estudios. Ha sido ponente en diversos eventos académicos. Su tema de interés se enfoca en escribir la historia del patrimonio edificado que alberga el Centro Histórico de Lima y en investigar acerca de la historia de la Biblioteca Nacional del Perú en el siglo XIX. Labora actualmente en la Biblioteca Nacional del Perú.

### **Benjamín Blass Rivarola**

Investigador y gestor cultural. Licenciado en Ciencias de la Comunicación (Universidad de San Martín de Porres) con estudios de Maestría en Literatura Peruana y Latinoamericana (Universidad Nacional Mayor de San Marcos). Ha desempeñado diversos cargos en la Biblioteca Nacional del Perú, institución en la que labora desde 1993. Investigador en la plataforma digital «Memoria Perú. Recorridos por el patrimonio de la Biblioteca Nacional del Perú». Autor de los libros *Promoción del libro y la lectura: aproximaciones* (2007) y *Jorge Eduardo Eielson. Testamento en Milán / Biobibliografía* (2016) y diversos artículos sobre literatura y promoción de la lectura.

### **Oscar García Vásquez**

Licenciado en Bibliotecología y Ciencias de la Información por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Desde el 2006 trabaja como Bibliotecario – Referencista de la Biblioteca Nacional del Perú. Es especialista en temas de literatura, psicología, derecho, historia del terrorismo en el Perú, historia del Perú e historia universal.

### **Matías Maggio-Ramírez**

Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires, Magister en Historia por el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín y Licenciado en Comunicación por la Universidad de Buenos Aires. Fue becario del Fondo Nacional de las Artes, la Biblioteca Nacional de Argentina y del Ministerio de Cultura de Nación para la investigación de fondos bibliográficos virreinales. Sus escritos abordan la relación entre la civilidad y la prensa virreinal, la constitución de la Biblioteca Pública de Buenos Aires y la salud de los eruditos dedicados a las letras. Actualmente se desempeña como profesor adjunto en la Universidad Nacional de Tres de Febrero y secretario de redacción del Anuario sobre Bibliotecas, Archivos y Museos Escolares.

### **Víctor Ramos Badillo**

Maestrando en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural, por la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (EIDAES) de la UNSAM, y bachiller en Literatura por la Universidad Nacional Federico Villarreal. Cuenta con diplomados en Estudios Latinoamericanos y Caribeños, y en Políticas y Gestión Editorial por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Ha publicado artículos, traducciones y reseñas en diversas revistas hispanoamericanas. Actualmente, investiga sobre historia intelectual y cultura impresa en el siglo XX peruano.

### **Octavio Santa Cruz Urquieta**

Doctor en Historia del Arte por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Magister en Literatura Peruana y Latinoamericana. También es diseñador gráfico, guitarrista, decimista, cantautor y narrador. En 1982, recibió la Medalla de la Paz de las Naciones Unidas y, en 2013, el Ministerio de Cultura del Perú le otorgó el reconocimiento como Personalidad Meritoria de la Cultura. Entre el 2013 y 2016, se desempeñó como Profesor Principal y director de la EAP de Arte de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; y, en diciembre de 2019, fue designado Profesor Emérito de dicha casa de estudios. Entre sus publicaciones destacan: *Cuentos de negros* (2012), *Mi Tío Nicomedes* (2015), *El Diseño Gráfico en Lima.1960* (2018) y *Selección poética y narrativa* (2020), entre otras.

### **Jorge Huamán Machaca**

Historiador por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ha publicado en la Revista Histórica, Historia y Cultura, Libros & Artes y otras revistas especializadas del medio local y extranjero. Ha participado como coautor en el Diccionario Biográfico Español y en la edición de textos coloniales tempranos,

destacando la edición de las Obras completas del Inca Garcilaso de la Vega en la universidad del mismo nombre (2009-2017). Actualmente se desempeña como jefe del Equipo de Trabajo de Custodia para la Dirección de Protección de las Colecciones (DPC), en la Biblioteca Nacional del Perú.

### **Rosa María Yataco Marín**

Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; egresada de la maestría en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Educación. Gestora cultural y mediadora de lectura. Cuenta con especializaciones en Educación Inclusiva, Atención a la Diversidad. También con una especialización en el Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso. Cuenta con más de 15 años de experiencia en atención de servicios accesibles e inclusivos para personas con ceguera y baja visión; adaptación de contenidos y producción de obras en formatos accesibles de lectura; enseñanza del sistema Braille y manejo de tecnologías adaptativas. Actualmente tiene a su cargo la Sala para Personas con Discapacidad Visual de la Gran Biblioteca Pública de Lima.

